



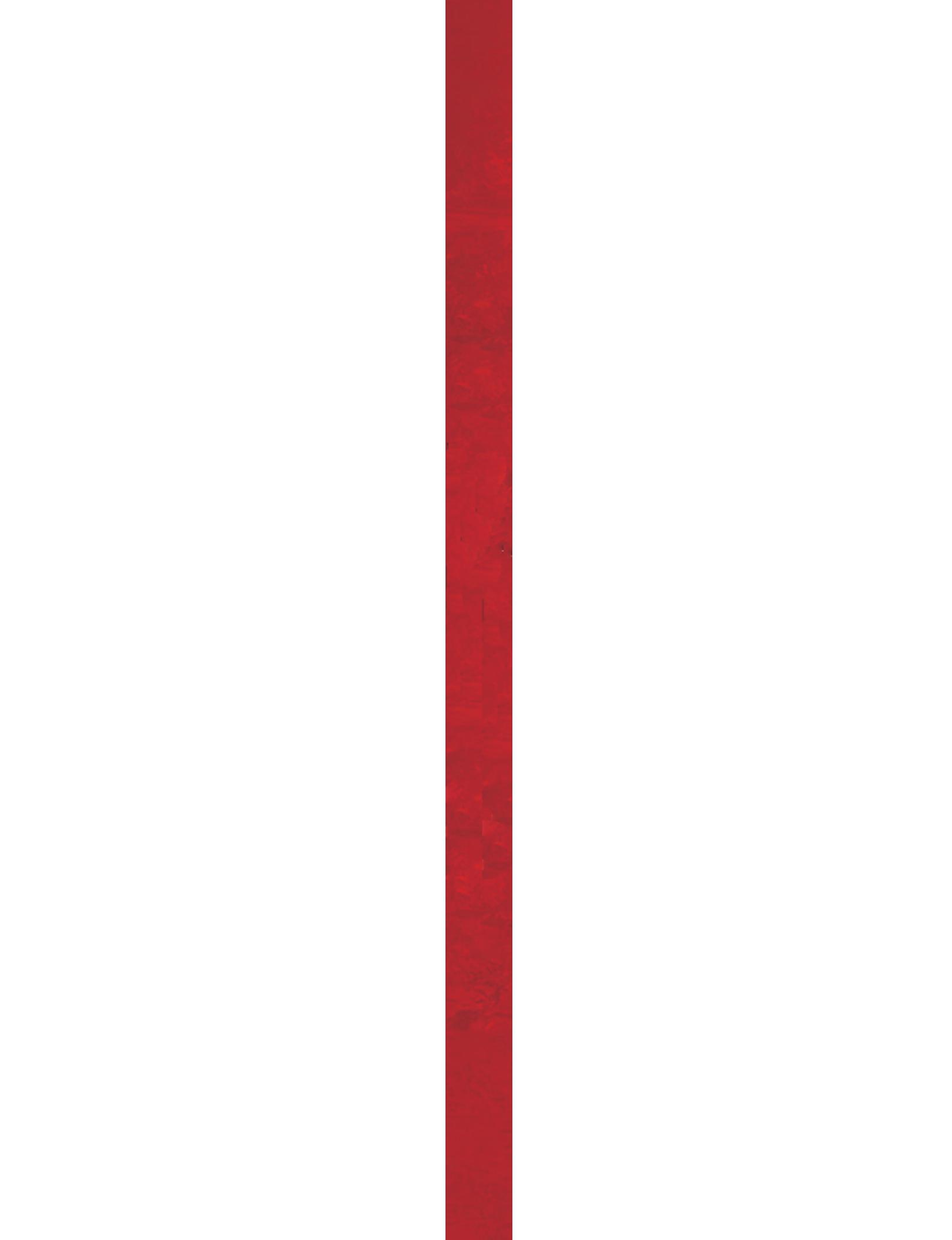
**INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

MÁS!! PARA FRESNILLO

Juan Carlos Guardado Méndez
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO FRESNILLO 2007-2010







Honorable Cuerpo de Regidores

En el marco de esta comparecencia como Presidente Municipal de este gran municipio de Fresnillo, pueblo de lucha y de trabajo presento de cara a la sociedad y pongo a consideración de este Honorable Cuerpo de Regidores el informe de la situación que guardan todos los asuntos de la Administración Pública del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, durante el tercer año de gobierno que comprende el período del 16 de septiembre de 2009 al 30 de agosto de 2010.

Al hacer entrega del Tercer Informe de Gobierno Municipal en formato escrito y presentarlo a la sociedad se cumple con el mandato preceptuado en la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 49 fracción XXV y el artículo 74 fracción XIV.

Durante este tercer año y contando cada vez más con la participación activa y entusiasta de la ciudadanía, lo que se ha convertido en el instrumento ideal para que juntos sociedad y gobierno a través de sus distintos sectores pudiéramos cubrir las necesidades más sentidas de la población y con ello hacerle frente a los grandes retos y desafíos propios del mundo globalizado y libre mercado en que estamos inmersos.

Con mucha satisfacción presento al pueblo de Fresnillo resultados favorables y alentadores, conseguidos por este gran equipo que hemos estado construyendo juntos, prevaleciendo la unidad, reconociendo diferencias pero con un objetivo común; continuar en esta lucha por convertir a este gran municipio en una tierra de oportunidades para todos y con ello lograr mejores condiciones en la calidad de vida para todos los fresnillenses.

Podrán apreciar en el registro de los resultados obtenidos en temas como la obra pública, política social, así como en el cambio y madurez política de los habitantes del mineral, que vamos en la dirección correcta, pero que con toda humildad reconocemos que aún falta mucho por hacer, por lo que no debemos claudicar en nuestro esfuerzo por hacer de nuestro municipio un lugar próspero, seguro, democrático y con amplio sentido de equidad.

Decirles al término de este gobierno que hemos constatado que cuando se quiere a su tierra y a su gente, se puede gobernar y se puede gobernar bien.

La actual condición económica del país exige de nosotros, aplicar las medidas que se requieran para mantener en lo posible la actividad económica con estabilidad y con ello conservar el empleo, condición necesaria para que una sociedad conviva en paz y en armonía.



MÁS!! PARA FRESNILLO

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el tercer informe de gobierno que describe las acciones más relevantes llevadas a cabo en este tercer año de la administración 2007-2010, las cuales están registradas con base a los ejes estratégicos definidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, documento rector e instrumento ideal para asegurar el cumplimiento de las estrategias, objetivos, metas y planes de acción definidos en todas las áreas operativas a través de procesos de evaluación continuos y permanentes.

El elemento clave para el logro de los resultados presentados, es el resultado de conjugar dos elementos esenciales aplicados en la administración moderna. Estos son EQUIPOS DE TRABAJO complementado con TRABAJO EN EQUIPO, con lo que aseguramos que todos los que tenemos el privilegio de prestar nuestro servicio en la administración pública, tenemos una VISIÓN COMÚN respaldada por una amplia vocación de servicio.

Uno de los elementos clave en un proceso de ruta al éxito sin duda es el RECONOCIMIENTO, por lo que expreso mi felicitación y reconocimiento a quienes han compartido conmigo este gran esfuerzo, apoyados siempre en las prácticas administrativas soportadas por altos valores de lealtad, humildad y honestidad.

Por lo anterior felicito al equipo de trabajo que acompañaron al presidente en este esfuerzo, encabezado por el Síndico Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal y el Honorable Cuerpo de Regidores, además del gabinete del Presidente conformado por: Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Finanzas y Tesorería, Presidencia y Dirección del DIF Municipal, Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Fresnillo, Secretaría Particular y Contraloría Municipal, además de todos los departamentos adscritos a las distintas direcciones.

La estructura está conformada por siete ejes estratégicos en la cual se describen las principales obras y/o acciones realizadas por las direcciones y áreas operativas de la Administración Municipal.

Ejes Estratégicos:

- Gobierno y Seguridad
- Desarrollo Social y Humano
- Desarrollo Económico y Agropecuario
- Educación y Cultura
- Salud y Seguridad Social
- Desarrollo Urbano y Obra Pública
- Finanzas y Administración Pública

CONTENIDO

Gobierno, Seguridad Pública y Participación Ciudadana

Secretaría de Gobierno
Sindicatura
Juzgado Comunitario
Oficialía del Registro Civil
Departamento de Alcoholes
Departamento de Plazas y Mercados
Departamento de Sanidad Municipal
Departamento de Espectáculos y Diversiones Públicas
Departamento de Fierros de Herrar
Coordinación de Recursos Humanos
Rastro Municipal
Dirección de Seguridad Pública
Protección Civil y Cuerpo de Bomberos
Atención Ciudadana
Desarrollo Integral de la Familia
Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección de Desarrollo Social (Consejo de Desarrollo Municipal)

Desarrollo Social

Desarrollo Integral de la Familia
Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CEISD)
Instituto para la Mujer Zacatecana (INMUZA)
Dirección de Desarrollo Social
Dirección de Desarrollo Económico
Gestión Social

Desarrollo Económico y Agropecuario

Dirección de Desarrollo Económico
Desarrollo Agropecuario
Dirección de Desarrollo Social

Salud, Seguridad Social y Calidad de Vida

Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Desarrollo Social
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Educación, Cultura y Deporte

Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Social
Coordinación de Bibliotecas del Municipio
Archivo Histórico
Instituto Municipal de Cultura
Consejo Municipal del Deporte
Departamento de Acción Cívica
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda

Dirección de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Social
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Finanzas y Administración Moderna y Eficaz

Dirección de Finanzas y Tesorería
Dirección de Catastro
Contraloría
Unidad de enlace con la CEAIP

La actual condición que vivimos hoy en día, exige un cambio radical en el ejercicio del gobierno a través de políticas públicas que sean capaces de lograr un crecimiento integral, armónico y sustentable, que garantice la tranquilidad y la seguridad de las familias, privilegiando la participación ciudadana; mecanismo que se ha convertido en el instrumento ideal, para que juntos, gobierno y sociedad, avancemos en un camino de ruta al bienestar de nuestras familias y combate a la marginación y la pobreza.

Este gobierno ha transitado en su gestión de consolidar la democracia utilizando como instrumentos únicos, el diálogo y el acuerdo, porque en una sociedad que está en este proceso todos sin excepción tienen derecho a participar y ser escuchados.

Es prioridad de este gobierno pugnar por la unión de las familias de Fresnillo y sus sectores sociales, al margen de su opción política que de ninguna manera debe significar división, por el contrario nos debe de motivar a todos el deseo de luchar por Fresnillo.

Desde el inicio de este Gobierno Municipal, nos propusimos tomar las medidas pertinentes para fortalecer la seguridad pública de todos los ciudadanos de Fresnillo; dada la importancia que esto representa para las familias, además de realizar las acciones necesarias, para combatir y crear las condiciones que permitan a los habitantes de Fresnillo un entorno seguro y tranquilo, para que cada sector de la población realice plenamente sus actividades.

Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno Municipal, siguiendo una política netamente institucional apegada a los principios, facultades y

obligaciones que establece la Ley Orgánica del Municipio, indistintamente de los cambios en su titularidad, se ha encargado durante estos tres años de dar seguimiento a las determinaciones y acuerdos emanados del máximo Órgano de Gobierno Municipal que lo es el Cabildo en Pleno.

A la fecha se han celebrado 66 sesiones de cabildo, haciendo especial mención al periodo en que se informa donde se llevaron a cabo 19 sesiones de Cabildo, 11 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias y 1 solemne.

De la realización de las 66 sesiones que se han efectuado a lo largo de estos tres años se han sometido al Cabildo en pleno 342 asuntos de relevancia de los cuales 309 han requerido la discusión y aprobación por parte de este órgano de gobierno, quedando de manifiesto durante estos tres años de gobierno la voluntad y responsabilidad de quienes integran este máximo órgano de Gobierno, mirando en todo momento por el desarrollo y bienestar social de nuestro municipio

La responsabilidad en el consenso de las determinaciones del Cabildo, se ha plasmado en beneficios para la ciudadanía en obra pública, como redes de energía eléctrica, agua potable, pavimentación, asfalto y en muchas otras obras y acciones de beneficio social.

Reuniones de Cabildo Durante el Tercer Año de Gobierno Municipal		
1	ORDINARIA	30-sep-09
2	EXTRAORDINARIA	06-oct-09
3	ORDINARIA	28-oct-09
4	ORDINARIA	31-nov-09
5	ORDINARIA	16-dic-09
6	EXTRAORDINARIA	18-dic-09
7	ORDINARIA	30-ene-10
8	ORDINARIA	12-feb-10
9	EXTRAORDINARIA	22-feb-10
10	SESION SOLEMNE EXTRAORDINARIA	01-mar-10
11	ORDINARIA	22-mar-10
12	EXTRAORDINARIA	28-abr-10
13	ORDINARIA	30-abr-10
14	EXTRAORDINARIA	19-may-10
15	EXTRAORDINARIA	28-may-10
16	ORDINARIA ITINERANTE "MATÍAS RAMOS"	31-may-10
17	EXTRAORDINARIA	15-jun-10
18	ORDINARIA	30-jun-10
19	ORDINARIA	30-jul-10



MÁS!! PARA FRESNILLO

En el período que se informa se tomaron 114 acuerdos de cabildo, entre los que destacan:

- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, donde se aprueba por unanimidad de los presentes, la reclasificación de recursos al Programa 3 X 1, para migrantes que afectan el Fondo IV del ejercicio fiscal del año 2008, y que se apliquen al ejercicio 2009 en el mismo programa, por la cantidad de \$ 855,548.00 (ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, donde se aprueba por unanimidad de los presentes la Reprogramación Presupuestal por la cantidad de \$ 6'837,778.00 (Seis millones ochocientos treinta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2008 del Fondo IV.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda.- Donde se aprueba por mayoría de los presentes, en lo general el Proyecto de Ley de Ingresos, para el Municipio de Fresnillo, del Ejercicio Fiscal para el 2010.
- Propuesta de Participación del Municipio en el Programa de Ahorro Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”, del FONHAPO, Ejercicio Fiscal 2009.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, relacionado con la solicitud presentada por el Dr. Jorge Cuéllar Cangas, Presidente del Club Rotario Fresnillo-Plateros para la colocación de un busto del músico Fresnillense C. Roberto Díaz Hornedo, en el jardín ubicado en la Av. Hombres Ilustres y Calle Francisco Javier Mina.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable, Alumbrado Público.- donde se aprueba por Unanimidad dar inicio a

los trámites correspondientes para la escrituración del predio urbano donde se encuentran actualmente las oficinas que ocupa el SUTSEMOP, en Fresnillo.

- Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se aprueba por mayoría de los presentes el Proyecto del Paquete Económico presentado por la Dirección de Finanzas y Tesorería, para el Ejercicio Fiscal 2010, que contiene: 1.- El Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2010. 2.- El Tabulador Salarial Aplicable y Reglas de Operación y la Cédula de Distribución Parcial del Fondo IV del Ramo General 33.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, donde se aprueba por Unanimidad de los presentes, el Presupuesto del Programa Anual del Ejercicio Fiscal del año 2010 del Fondo IV, por la cantidad de \$81'775,000.00 (ochenta y un millones setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100M.N.). SE APRUEBA POR MAYORÍA. CUMPLIMENTADO con la certificación a la Dirección de Desarrollo Económico para los trámites administrativos correspondientes.
- Acuerdo para la Integración Comité de Entrega Recepción para el cambio de administración 2007-2010, 2010-2013.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por unanimidad de los presentes, otorgar en comodato por un período de 20 años al área donde se encontraba la CONASUPO en la Colonia Minera, a los pensionados y jubilados para que instalen en ese lugar “La Casa del Jubilado”.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por unanimidad de los presentes, el área para la construcción del Centro de Control Canino y Felino, al cual se le asignará un terreno propiedad del Municipio de

2,500 M2.

- Dictamen de la Comisión de Educación Cultura y Deporte.- donde se aprueba por Unanimidad otorgar un apoyo económico por \$120.000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), para los deportistas que serán entronizados en el Salón de la Fama del Deportista Frenillense.
- Dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social.- En el que se aprueba por Mayoría, solicitar la liberación de los recursos, para la campaña de cloración del agua, en las diferentes comunidades del Municipio de Fresnillo.
- Aprobación, del Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el H. Ayuntamiento de Fresnillo, que tiene por objeto establecer las bases que regularán el auxilio y colaboración durante las actividades del proceso electoral dos mil diez.
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por unanimidad de los presentes autorizar la liberación de recurso para la aplicación de Saneamiento en materia de agua (Drenajes y Plantas de Tratamiento), por la cantidad de \$3'496,307.00 (Tres millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.).
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por unanimidad de los presentes autorizar el inicio de la regularización de los predios comprendidos dentro de lo que fuera la Finca Santa Ana, correspondientes actualmente a las colonias Venustiano Carranza, Francisco Villa y Ecológica, a través de la Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).
- Dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, donde se aprueba por

MÁS!! PARA FRESNILLO

mayoría el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

- Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se aprueba por mayoría, la contratación de un crédito por \$30,000.000.00. (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. o con cualquier otra institución bancaria, que serán destinados a la compra y acondicionamiento de un terreno de 200 hectáreas, que cuenta con 5 pozos de 6 pulgadas cada uno, para la extracción de agua potable, ubicado en la localidad del Pardillo III, obligación crediticia, que será cubierta en forma de amortizaciones mensuales, con 60% de recursos vía participaciones federales y el 40%, restante a través de obligaciones financieras del Fondo IV Ramo 33.
- Dictamen Conjunto de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública; Hacienda; y Desarrollo Urbano y Agua Potable, donde se aprueba por mayoría, autorizar la compra por parte del H. Ayuntamiento de Fresnillo, de un terreno de 200 hectáreas, que cuenta con 5 pozos de 6 pulgadas cada uno, para la extracción de agua potable, ubicado en la localidad del Pardillo III, con un valor de \$18,500.000.00 (Dieciocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por unanimidad la autorización de lotificación de las comunidades de Trujillo y Buenavista, para la regularización de la lotificación del área de reserva con que cuenta el Ejido Trujillo y Buenavista.

La atención ciudadana en la Secretaría de Gobierno reflejó sus acciones en forma directa en el despacho y trámite de los siguientes documentos:

MÁS!! PARA FRESNILLO

CONSTANCIAS SOLICITADAS

Constancias de identificación	1,788
Constancias de Vecindad	1472
Constancias de residencia	307
Constancias de agricultura	8
Constancias diversas y de apoyo al servicio Estatal de empleo	492

por parte de la Secretaría de Gobierno mas de 2,640 audiencias ciudadanas en forma particular y 97 audiencias entre grupos ciudadanos organizados, instituciones y organismos públicos y privados.

Sindicatura

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio en sus artículos 1, 28, 30, 48, 78 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, la Sindicatura Municipal durante el período de tiempo del 16 de septiembre del año 2009 a la fecha realizó las siguientes acciones:

No.	ACCIÓN
1	Se convocó a 11 sesiones Ordinarias y 8 sesiones Extraordinarias de la Comisión de Hacienda.
2	Se ha dado seguimiento a diversas Averiguaciones Previas y Procesos Penales ante las Instancias Legales correspondientes, en representación de los intereses del Municipio de Fresnillo.
3	Se ha dando seguimiento a 7 Procedimientos en Materia Laboral, de los cuales 6 lo han sido ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas.
4	Se ha dado seguimiento a 10 procedimientos ante el Tribunal de los Contenciosos Administrativos del Estado y Municipios del Estado de Zacatecas.
5	Se ha cumplido con la asistencia a todas y cada una de las Sesiones tanto Ordinarias como Extraordinarias de Cabildo que se han celebrado por parte del H. Ayuntamiento de Fresnillo, durante el período que se informa.
6	Se ha dado seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos administrativos relacionados con obras de Infraestructura Hídrica en el Municipio de Fresnillo y sus trámites relacionados con la Comisión Nacional del Agua y CEAP.
7	Con las Facultades que le asisten a la Sindicatura, se han otorgado apoyos de diversa índole en beneficio de 150 personas.
8	Se atendieron 6 procedimientos de Quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos ante la Comisión Nacional y Estatal de los Derechos Humanos.
9	Se realizó el trámite legal correspondiente para lograr la escrituración de las Áreas de Donación de los Fraccionamientos Muralistas y Impresionistas de esta ciudad de Fresnillo, a favor del Municipio.
10	Se han ejercido 20 acciones para la celebración de convenios y contratos de diversa índole entre el H. Ayuntamiento de Fresnillo y personas Físicas y Morales.
11	Se compareció a 32 audiencias ante las diversas instancias judiciales de índole penal, civil, administrativa, laboral y amparo.
12	Se ha dado seguimiento a 15 solicitudes de los diversos Titulares de los Juzgados especializados en Materia de Justicia para Adolescentes en el Estado de Zacatecas.
13	Se ha apoyado a un número aproximado de 500 personas en la certificación de contratos de arrendamiento y de Constitución de Comités productivos, quienes tienen como finalidad la obtención de recursos para el desarrollo de proyectos productivos para el campo.
14	Se ha dado cumplimiento a 80 requerimientos hechos por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial en materia de publicación de Edictos en los Estandares de la Presidencia Municipal.
15	A requerimiento de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas, se ha brindado apoyo a 10 personas quienes han obtenido el beneficio de un Sustitutivo de Sanción privativa de la Libertad por Jornadas de Trabajo en favor de la Comunidad, asignándoles un lugar en las diversas áreas de la Administración Municipal para cumplirán con dichas jornadas y que sigan así, gozando del beneficio concedido.
16	Se realizó el trámite administrativo correspondiente ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, para lograr que de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, se exente del pago por concepto del gravamen Federal, todo el parque vehicular con que cuenta el Municipio de Fresnillo y que es utilizado para la prestación de servicios públicos de rescate, seguridad pública, limpia, pipas de agua y ambulancias.
17	Se ha dado el debido seguimiento a las acciones implementadas y derivadas de los resultados de la Auditoría a la Cuenta Pública de los ejercicios Fiscales de los Años 2007, 2008 y 2009 del Municipio de Fresnillo.

Juzgado Comunitario

Uno de los instrumentos con los que cuenta esta Administración en su afán de ejercer y promover la administración de la justicia y los servicios públicos de nuestra competencia para asegurar la participación ciudadana y vecinal en un clima de paz y de armonía es el Juzgado Comunitario, ventanilla de servicio encargada de esta función.

Hemos escuchado diversos planteamientos de la ciudadanía en sus asuntos presentados ante esta instancia para atenderlos desde el momento de su recepción mediante un proceso simplificado:

- Inicio del trámite en una forma clara y precisa
- Levantamiento de la queja o denuncia
- Realizar lo procedente hasta la conclusión del asunto.

Nuestro rol en la asistencia de estos casos se limita a fungir como conciliador cuando surja un conflicto entre las partes, cuando éstas expresen su libre voluntad de someterse al mismo, siempre y cuando no se contravenga con las atribuciones que la ley le confiere a otras instancias, atendiendo además a la ciudadanía en algunas cuestiones de faltas al Código Municipal Reglamentario, así como a las presuntas violaciones a la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas, regular con ánimo de conciliación en asuntos de diferencias familiares y vecinales en materia civil, familiar y mercantil, de una forma sencilla y rápida, garantizando con ello un procedimiento eficaz con soluciones a todo conflicto que se presente; haciendo omisión al burocratismo.

En el período que se informa hemos atendido un total de 16,935 asuntos en materia mercantil, familiar, civil y de infracciones a la Ley de Justicia Comunitaria de los cuales un 10% de los casos fueron resueltos favorablemente y para asuntos de trámites relacionados con otras instancias gubernamentales.



MÁS!! PARA FRESNILLO

mentales a nivel Estatal (Baja de Vehículos ante Hacienda y otro tipo de asuntos en otras instancias), se realizaron un total de 4,453 hasta el día de hoy.

Oficialía del Registro Civil

Una de las ventanillas de servicio con mayor demanda por parte de la ciudadanía sin duda, es la Oficialía del Registro civil por lo que esta Administración se ha propuesto ofrecer un servicio de calidad y excelencia, para dar trámite a las diversas solicitudes como son: actas certificadas de matrimonio de nacimiento, registro de nacimientos, trámites administrativos y defunciones, curp, entre otros.

En el período que se informa se llevaron a cabo los trámites descritos en la siguiente tabla:

P A N T E O N E S	
TRÁMITE	CANTIDAD
INHUMACIONES EN PROPIEDAD	353
ADQUISICIÓN DE LOTES P/MENORES DE 12 AÑOS (PARVULO)	26
ADQUISICIÓN DE LOTES DE 2.80 X 1.30 MTS. (PERPETUIDAD)	133
ADQUISICIÓN DE LOTES 2.80 X 1.30 MTS. (POR CINCO AÑOS)	1
LOTES DE CINCO AÑOS A PERPETUIDAD	7
LOTES CON TAPA	201
LOTES CON GAVETA	40
REGISTROS EXTEMPORANEOS DE DEFUNCIÓN	2
DERECHOS POR EXHUMACIONES	14
REINHUMACIONES	220
INHUMACIONES EN COMUNIDADES	220
PERMISOS DE TRASLADOS P/MENORES DE 12 AÑOS (PARVULO)	72
PERMISOS DE TRASLADOS DE ADULTO	562

TRÁMITE	CANTIDAD
EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS	43,519
REGISTRO DE NACIMIENTOS	4,984
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO	73
REGISTRO DE MATRIMONIOS	1,018
REGISTRO DE DIVORCIOS	223
REGISTRO DE ADOPCIONES	9
REGISTRO DE DEFUNCIONES	1,536
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	1,731
RECTIFICACIÓN DE ACTAS	78
ENTREGA DE CURP	32,262

Alcoholes

Uno de los problemas que más aquejan a las sociedades modernas, es el consumo en exceso de bebidas alcohólicas, sobre todo en los sectores más marginados económicamente, situación a la que no es ajeno nuestro Municipio. Como parte de las acciones que ejerce la autoridad municipal, se encuentra la labor que desarrolla el Departamento de Alcoholes, que con base en la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas y su reglamento, busca proteger el empleo, el salario, la integración familiar y la salud pública, buscando siempre proteger el interés familiar.

Como resultado de este trabajo se elaboraron 253 actas, de las cuales 44 fueron por vender bebidas alcohólicas sin contar con licencia, por lo que se aplicó igual número de decomisos, apoyados por la Dirección de Seguridad Pública y delegados municipales.



MÁS!! PARA FRESNILLO

Se ha recibido el pago de renovación de 2,374 licencias de un padrón total de 2,507 que autorizan la venta, almacenaje, distribución y consumo de bebidas alcohólicas.

Se extendieron 114 permisos eventuales para eventos como bailes, tardeadas, coleaderos, eventos familiares, entre otros, en los sectores urbano y rural.

Se intensificó la vigilancia en las comunidades más importantes como lo son Plateros, Estación san José, Río Florido, El Salto, San José de Lourdes, Col. Hidalgo, el Mezquite, etc. De esta manera se ha contribuido a bajar la tasa de accidentes, desintegración familiar, descomposición social y muertes por exceso en el consumo.

Seguiremos redoblando nuestro esfuerzo para evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas fuera del horario establecido, por no tener licencia, pero sobre todo y lo más importante que no se venda a menores de edad.

Plazas y Mercados

La Administración Pública, en particular el sector comercial, juega un papel muy importante en el desarrollo de nuestro municipio, por ello se dictan las normas necesarias y medidas conducentes para el registro, ejercicio, empadronamiento, expedición de licencias y reordenamiento del comercio.

Sabemos que desde hace varios años, el país atraviesa por una grave crisis económica y nuestro Municipio no es la excepción; esta Administración ha procurado conjuntar las necesidades económicas de la gente; el compromiso es regular, controlar y vigilar el desarrollo de la vida económica, aplicando todos los días el reglamento de plazas y mercados y el código municipal reglamentario.

En el período que se informa esta Administración, logró por concepto de expedición de licencias y permisos un ingreso superior a \$1,200,000.00.

Sanidad Municipal

Se emprendió una campaña para la revisión de 1,200 establecimientos semifijos y ambulantes de comida, jugos y otros.

En este año se visitaron las comunidades de Río Florido, San José de Lourdes, Emancipación y El Salto, para evaluar las condiciones de residencia temporal de los trabajadores agrícolas.

En lo que respecta al sexo servicio se informa que en este período se han realizado visitas periódicas a los lugares destinados para este fin, donde se realizaron 3,000 revisiones de control sanitario de las meretrices que laboran en dichos lugares, además de proporcionarles preservativos en base semanal en un estimado total de 5,000 por mes.

Espectáculos y diversiones Públicas

La actual Administración ha implementado programas de capacitación en áreas de atención y servicio a la ciudadanía, con el propósito de contar con ventanillas de servicio que den un trato respetuoso y eficiente a las personas que acuden a la dependencia Municipal a solicitar algún trámite o servicio; además de buscar fortalecer el tema de la regulación para que todo tipo de actividades que se lleven a cabo dentro la comunidad, se realicen apegadas a normatividad y con ello se garantice su realización con seguridad tanto para quienes ofrecen el servicio como para los que lo reciben.

LICENCIAS	
SALONES DE FIESTA	77
FIESTAS PARTICULARES	482
MAQUINAS DE VIDEOJUEGO	67
BILLARES	164
DISCO	11
TOTAL	801

PERMISOS	
PERIFONEO	3
MONTABLES	12
EVENTOS MASIVOS Y CIRCOS	1
JUEGOS MECANICOS	2
CYBER	105
TOTAL	123

Fierros de Herrar

En el municipio tenemos un registro de 3,700 ganaderos inscritos en este departamento.

Durante el período septiembre 2007-agosto 2010 se generaron los siguientes servicios:

TRÁMITE	CANTIDAD
Nuevos registros de fierro de herrar	71
Bajas de fierro de herrar	53
Pagos de refrendos de fierro de herrar	5,825
Nuevos registros de señal de sangre	21
Bajas de señal de sangre	1
Pagos refrendos de señal de sangre	211
Nuevos registros de apicultores	16
Sanción por animales en vía pública	19
Ventas de animales mostrencos	14

Una solicitud permanente de la ciudadanía es el retiro de ganado sin vigilancia de las carreteras, mismo que genera lamentables

accidentes que afectan no tan solo el patrimonio de muchas familias sino que también se registran pérdidas lamentables de vidas humanas. Por esta razón realizamos 70 operativos carreteros de vigilancia y acciones para retirar a los semovientes sin control, obteniendo resultados positivos y sancionando a los propietarios infractores.

Se trasladaron a los corrales del rastro municipal 32 animales entre porcinos, bovinos, equinos, asnos y se sancionaron 19 ganaderos por dejar sus animales sin vigilancia en la vía pública.

Hacemos un llamado respetuoso a todos los ganaderos a que nos apoyen a eliminar los riesgos de accidentes en caminos y carreteras vigilando y controlando su ganado.

Coordinación de Recursos Humanos

Durante este período, se desarrollaron a solicitud de las diferentes direcciones y departamentos de la Administración, reuniones de trabajo y pláticas pre-matrimoniales tanto en el aula virtual como en la tele aula.

En lo que se refiere al área de contrataciones, de manera trimestral se lleva a cabo la renovación de 804 contratos aproximadamente de personal asignado a las diferentes áreas y departamentos.

CONTRATACIONES	CANTIDAD
Administrativos	59
Bomberos	12
Obras Públicas	10
Limpia	34
Parques y Jardines	6
Rastro Municipal	2
Seguridad Pública	58
TOTAL	181



MÁS!! PARA FRESNILLO

Se elaboraron para tal fin, las cédulas de identificación individuales para la persona contratada e informar de la contratación a través de los reportes semanales y quincenales que esta Coordinación envía a la Dirección de Finanzas y Tesorería, para el pago de su sueldo correspondiente.

Fueron elaborados igual número de registros, los que fueron canalizados a la Dirección de Finanzas para que sean dados de alta ante el IMSS, para trabajadores eventuales.

Continuamos trabajado dentro del Programa de Educación de los adultos y en relación al convenio firmado con el CONEVyT, para adquirir el compromiso de abatir el rezago educativo en los trabajadores y sus familias, actualmente algunos de ellos estudian en los diferentes departamentos operativos como lo son: obras públicas, limpia, parques y jardines, fomento deportivo, panteones, seguridad pública y bomberos; de los cuales han obtenido su certificado en este período 17 trabajadores en secundaria y uno en primaria, y que por tal razón reciben un estímulo por la cantidad de \$500.00 a cada uno.

Movimientos ante la Dirección de Finanzas y Tesorería

Se elaboraron y entregaron a la Dirección de Finanzas y Tesorería 24 reportes correspondientes a movimientos quincenales, en los que se comunican: altas, sustituciones, bajas, modificaciones de salario, incidencias por faltas, retardos, permisos y cambios de adscripción de personal de esta presidencia.

Se elaboraron 44 oficios para la recuperación de cuotas de ISSSTEZAC de trabajadores que se dieron de baja durante este período y que contaban con esta prestación durante el tiempo que laboraron en esta presidencia municipal.

Se adquirieron 603 uniformes para el personal de esta Administración Municipal como a

continuación se detalla:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
LIMPIA	283
PARQUES Y JARDINES	53
MANTENIMIENTO	6
OBRAS PÚBLICAS	127
ALUMBRADO PÚBLICO	21
CENTRO DE CONVENCIONES	12
DIF	8
FIERROS DE HERRAR	4
FOMENTO DEPORTIVO	23
INSTITUTO DE CULTURA	6
PLAZAS Y MERCADOS	3
RASTRO MUNICIPAL	25
VELADORES	32
TOTAL	603

Rastro Municipal

Durante la presente Administración se han promovido a través del Rastro Municipal acciones orientadas a cuidar los procesos de producción de productos cárnicos para ofrecer inocuidad y mejorar la salud pública, para lo cual hemos intensificado las acciones de limpieza y mantenimiento, para evitar daños en la salud humana, implementamos un plan de trabajo, bitácoras que nos comprometen a dar seguimiento más estricto y constante en los procesos de limpieza.

En este departamento, tenemos el interés de mejorar la imagen, poner el mejor esfuerzo, para mantener la funcionalidad y lograr la certificación en el proceso de sacrificio por parte de los médicos sanitarios.

Se implementó la aplicación del reglamento del Rastro Municipal como uno de los indicadores al desempeño de los servicios públicos en operarios, matanceros, introductores de cerdos, ovicaprinos y reses; así como los establecimientos de productos cárnicos y ganaderos.

Se repararon las instalaciones de agua, sistema de drenaje, sistema eléctrico, grúas y malacates; se compraron 40 rolas para colgar



MÁS!! PARA FRESNILLO

cañales, 50 cajas para contenedores de subproductos cárnicos; se adquirió una báscula de monorriel, una rajadora de cañales, además se repararon lavamanos, separación de área limpia y área sucia, se dotó de toallas desechables, se le dio pintura y mantenimiento al techo de la sala, se reparó parte del piso de grietas y encharcamientos, se pintó toda el área sucia, así como la sala de sacrificio; se pintaron parrillas; se pusieron trampas de grasas en la coladera, se colocaron lámparas, se pintó la herrería y todo el interior de la cámara de refrigeración, se pintó el interior y sanitizó el interior de los dos vehículos, se pusieron trampas y cebos para animales nocivos, así como electrocutadores.

Dirección de Seguridad Pública

Dada la importancia que representa para la ciudadanía el fortalecimiento de los cuerpos policiacos con el fin de garantizar seguridad y armonía a los diversos sectores de la población, la presente administración llevó a cabo importantes acciones en la materia, utilizando diversos formatos y mecanismos, es por ello que a través de la Dirección de Desarrollo Económico realizó acciones relevantes en la implementación de un Programa Integral de Seguridad Pública, en equipamiento y capacitación así como en aplicar un subsidio de seguridad municipal (SUBSEMUN), conceptos que en el ejercicio 2010 representaron una inversión de \$16,356,400.00 beneficiando a toda la población del municipio en los sectores urbano y rural. Derivado de lo anterior, la presente Administración logró destinar en sus tres años de gobierno una inversión de \$48,639,398.00 con lo que queda de manifiesto que para este gobierno el tema de la seguridad ocupó la más alta prioridad dentro de su agenda de trabajo.

El estado de fuerza inicia con 180 elementos, hasta abril del 2010 se logró contar con 236 Elementos Operativos. (A todos los

interesados en ingresar a la corporación se les practicaron los exámenes de confianza para poder ser aceptados).

También se adquirió el siguiente equipo:

- Se equipó a todos los elementos de la DSPM con chalecos antibalas nivel 4.
- Se adquirieron 43 armas cortas, 22 armas largas, once fusiles beretta, un fusil de presión.
- Se adquirió un lector de placas (único en el Estado).
- Se equipó en tres ocasiones al 100% de uniformes nuevos a los elementos (constan de chamarra, camisola, pantalón, playera, sweater, uniforme deportivo, cinto, botas, impermeable, tocado, gas lacrimógeno, grilletes metálicos, bastón PR24 y lámpara).
- Se adquirieron 30 radio patrullas.
- En el 2009 se creó la Policía Rural Municipal.
- Se adquirieron 43 radios matra.



Además, se creó el programa Plataforma México, y se capacitó al equipo de la unidad de análisis para un mejor funcionamiento.

A los oficiales de la corporación se les apoyó con cursos de capacitación para así tener un mejor desempeño en sus funciones.

MÁS!! PARA FRESNILLO

PROBLEMA SOCIAL	INCIDENCIA (%)	
	2009	2010
TENTATIVA DE ROBO	30	2
PERSONAS DROGADAS	28	8
PERSONAS AGRESIVAS	27	5
RIÑA	25	4
VIOLENCIA FAMILIAR	24	5

Protección Civil y Cuerpo de Bomberos

Una de las mayores responsabilidades que ha sido atendida con mucho esmero por parte de la autoridad, es contar con los recursos necesarios para atender a la población ante la presencia de desastres naturales o accidentes con la finalidad de garantizar su integridad física en estas circunstancias.

En base a lo anterior la Administración actual ha realizado a través de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos, las acciones necesarias de manera oportuna y eficaz de quien lo requiere, para lo cual se ha puesto especial atención a la capacitación de los elementos que conforman esta H. Institución habiendo participado en los siguientes cursos:

Curso de emergencias en caso de derrames químicos, curso en manejo de fugas y derrames de gas L.P., atención a derrames químico biológicos en espacios confinados, buceo, ITLS, rescate vertical, incendios forestales, servicios médicos de emergencia, rescate en aguas rápidas, materiales peligrosos, rescate subacuático, entrada forzada y ventilación y recientemente se capacitó en bomberismo en la ciudad de Monterrey Nuevo León.

Con la finalidad de disminuir los eventos que ponen en riesgo a la población debido al inicio de las temporadas extremas como lo es invierno, lluvias, sequías, se puso en marcha la campaña de prevención en medios de

comunicación e instituciones educativas, centros de trabajo en la que pone a disposición de la ciudadanía las recomendaciones en caso de que los fenómenos se conviertan en riesgo.

Se realizó con un gran éxito el segundo Congreso regional de bomberismo en el que se tuvo una participación de 500 conferencistas procedentes de los municipios de Valparaíso, Calera, Sombrerete, Jerez de García Salinas, Ojo Caliente, Trancoso, Río Grande y Fresnillo, en las que se capacitó al personal de nuevo ingreso y voluntarios respecto a las técnicas de rescate vertical, bomberismo, extracción vehicular, rapel, combate de incendios entre otros.

Realizando en este último período atención a reportes de la ciudadanía un total de 3,457 servicios que se detallan en las siguientes tablas:

ATENCION PRE-HOSPITALARIA	
CHOQUES	145
ATROPEYADOS	36
VOLCADURAS	41
PERSONAS ENFERMAS	533
OTROS	74
TOTAL	829

INCENDIOS	
INCENDIOS FORESTALES	82
INCENDIO AGRICOLA	35
INCENDIOS DE BASURA	51
INCENDIOS DE LOTES BALDIOS	122
INCENDIOS VEHICULARES	56
INCENDIOS URBANOS	69
TOTAL	415

SIMULACROS Y CURSOS IMPARTIDOS

SIMULACROS	27
CURSOS	48
INSPECCIONES	190
TOTAL	265

RESCATE DE ANIMALES

PERROS	10
GATOS	4
OTROS	18
TOTAL	32

ANIMALES PELIGROSOS

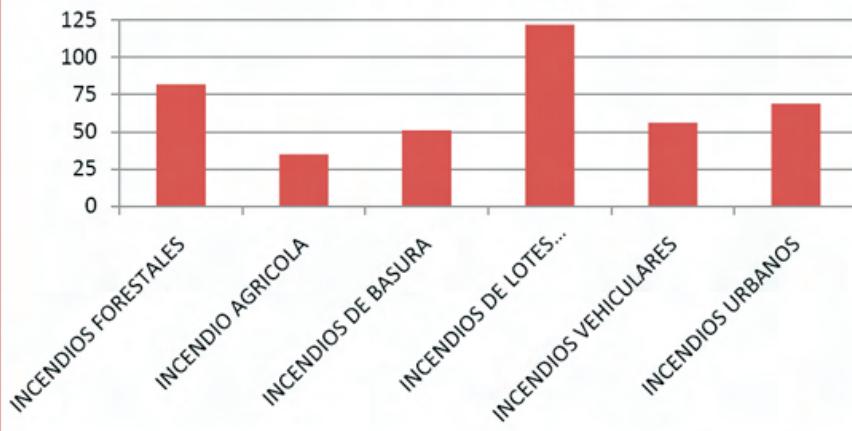
ABEJAS	430
PERROS	158
VIVORAS	18
GANADO	39
OTROS	27
TOTAL	672

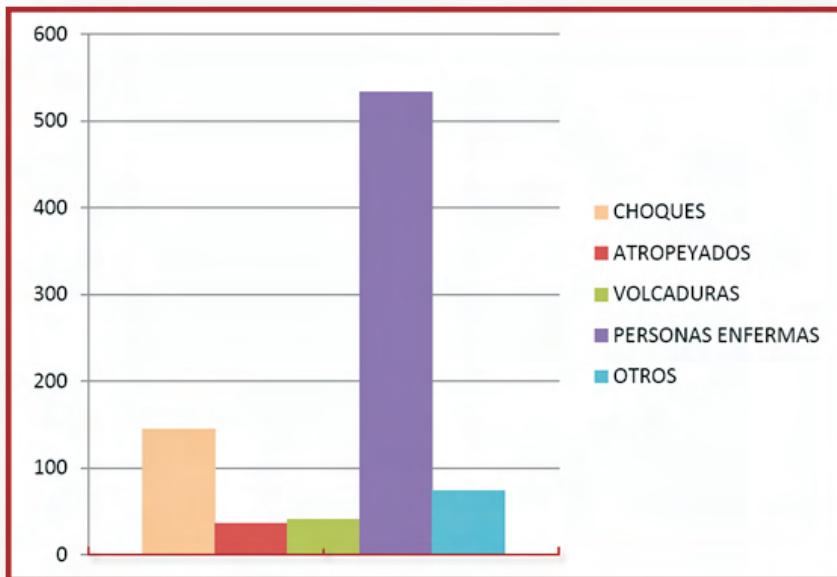
INUNDACIONES Y DERRUMBES

INUNDACIONES RURALES	8
INUNDACIONES URBANAS	58
INUNDACIONES CASA-HABITACION	98
DERRUMBES	13
TOTAL	177

FUGAS DE ELEMENTOS PELIGROSOS

AGUA	24
GAS	96
GASOLINA	11
TOTAL	131

INCENDIOS


MÁS!! PARA FRESNILLO


APOYO SOCIAL	
ALBERGADOS	859
DESPENSAS Y/O VIVERES	71
TOTAL	930

RESCATES	
ACUATICO	7
VEERTICAL	34
VEHICULAR	3
EXTRACCION	69
TOTAL	113

TOTAL DE SERVICIOS **3,457**
Atención Ciudadana

Uno de los formatos que se ha convertido en el instrumento ideal en las nuevas formas de hacer gobierno es la participación ciudadana, mecanismo que sirve de vínculo entre sociedad y gobierno para atender y dar rumbo a las distintas necesidades de la población, poniendo atención especial a los grupos más vulnerables.

Durante este período se recibieron diecinueve mil novecientas treinta y seis, solicitudes de la ciudad, tanto de instituciones educativas, como de colonias urbanas, así como de las comunidades de este municipio, mismas que solicitan diversos apoyos, tales como obras y material para construcción, mobiliario para instituciones educativas y casas de salud, mismas que se canalizaron a los diferentes departamentos para darle el trámite y solución correspondiente.

Se recibieron un total de dos mil seiscientas treinta y ocho invitaciones, donde se acudió a diferentes eventos, tanto de instituciones

educativas, como de empresas, sindicatos, comunidades para fiestas patronales y otros, así como eventos especiales, cubriendose cada una de ellas.

Se atendieron aproximadamente a cinco mil seiscientas noventa y nueve ciudadanos del municipio, que solicitaron audiencia con el Señor Presidente Municipal, a fin de tratar diferentes asuntos de obras y apoyos económicos.

Se llevaron a cabo visitas y recorridos, por las comunidades, donde se acudió a los honores a la bandera que se llevaron a cabo en las diferentes instituciones educativas.

Asimismo se han recibido agradecimientos, felicitaciones y reconocimientos de instituciones educativas, empresas, comunidades, por todos los apoyos que se les otorgaron tanto, económicos, como de material para construcción de obras.

MÁS!! PARA FRESNILLO

Desarrollo Integral de la Familia

Las evidencias nos indican que la familia representa una de las Instituciones más importantes de cualquier sociedad, y en el caso de nuestro municipio, es atendida en cuanto a su problemática jurídica a través de la Procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia del DIF Municipal.

Hasta el momento se han atendido un total de 33,243 personas entre las cuales se encuentran: problemas familiares, citatorios, promociones, acuerdos recaídos, convenios, demandas de maltrato a menores, convenios extrajudiciales, demandas de maltrato a menores ante el Agente del Ministerio Público, juicios en trámite, juicios concluidos, juicios de inicio entre otros.

Además de los trámites antes mencionados, en esta instancia hemos atendido a personas con problemas de carácter personal, social y jurídico; por lo que requieren asistencia que se les proporciona de manera gratuita, a través del trámite de jurisdicciones voluntarias o rectificaciones de actas del registro civil, nacimiento, matrimonio o defunción.

En suma, nuestra actividad no se limita a dar asesoría jurídica a la población servida, sino que también se da seguimiento hasta la culminación del trámite que en la vía judicial se atiende.

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal: "servir con calidad a los habitantes del municipio de Fresnillo en la prestación de los servicios públicos y atender a la ciudadanía con responsabilidad, honestidad y transparencia", nos obliga a que la población cuente con la atención y la información necesarias sobre los procedimientos y trámites, para obtener una solución a sus

problemas; tomando en consideración que muchas de las personas no cuentan con los recursos necesarios para realizarlos, además porque la mayoría procede de comunidades lejanas.

Por lo tanto se determina la necesidad de otorgar a la población en general la información y asesoría suficientes para simplificar los referidos trámites con el fin de disminuir problemas que comúnmente se presentan, como el no tener que trasladarse varias veces desde sus comunidades hasta la oficina de enlace con la S.R.E., establecida en esta cabecera municipal.

En estas áreas se da información sobre requisitos para la solicitud de pasaporte ordinario mexicano, se revisa la documentación presentada, se entrega la solicitud para pasaporte, se recibe la documentación y posteriormente se entrega el pasaporte. Se anexa tabla de pasaportes tramitados por vigencia.

PASAPORTES TRAMITADOS	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS
sep-09	6	170	63	30
oct-09	4	180	40	14
nov-09	9	193	57	21
dic-09	8	179	52	13
ene-10	10	238	70	25
feb-10	17	249	59	12
mar-10	6	303	83	25
abr-10	4	199	63	22
may-10	8	247	73	22
jun-10	10	275	54	25
Jul-10	12	226	81	37
	94	2459	695	246

Área jurídica

Se informa sobre los requisitos para la solicitud de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y solicitudes de cambio en sus estatutos; así como para la solicitud de cartas de naturalización, declaraciones y certificados de nacionalidad mexicana, se reciben las solicitudes y posteriormente se entrega el



MÁS!! PARA FRESNILLO

documento solicitado. Se anexa tabla de trámites realizados:

JURÍDICO	PERMISOS	AVISOS
sep-09	4	4
oct-09	3	3
nov-09	6	1
dic-09	7	1
ene-10	10	1
feb-10	8	1
mar-10	19	6
abr-10	2	2
may-10	3	2
jun-10	6	0
jul-10	4	5
TOTAL	72	26

Área de protección

Esta área se encarga de los trámites relacionados con la ayuda u orientación a nacionales que viven en el interior de la República cuando tengan que realizar algún trámite en el extranjero, a nacionales que radiquen o se encuentren en el extranjero permanente o temporalmente, así como en el manejo de casos de protección que requieran trámites concertados con otras autoridades federales, estatales o municipales o en gestiones de otra clase que deban ser realizadas en México, por ejemplo: localización de personas en el extranjero, trámite de documentos, pensiones alimenticias,

repatriación, traslado de cadáveres, programa de protección preventiva, remesas y asuntos culturales.

El objetivo de esta área es que nuestros servicios vayan más allá de nuestras fronteras, se han difundido con mayor énfasis los beneficios que otorga esta área ya que nuestro municipio es el que presenta mayor número de personas que emigran al extranjero.

En el área de protección se recibieron \$25,527.40 dls. Por concepto de importe de pensiones alimenticias, en beneficio de familias de connacionales radicados en el extranjero.

En esta área, se localiza a las personas que cruzan la frontera sin papeles, es por eso que se consulta a los distintos consulados para su localización en distintas prisiones de las cuales se realizaron cinco solicitudes

Asimismo realizamos cuatro gestiones de ayuda económica para familias de personas que emigraron a los E.U.A.

A través del Consulado de los E.U.A., se realizaron tres solicitudes de traslado de restos humanos de personas fallecidas en el extranjero; además se realizaron 82 trámites de actas de nacimiento con su apostille; asimismo se entregaron pertenencias a connacionales deportados.

INGRESO MUNICIPAL	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	JURIDICO	TOTAL
sep-09	\$504.00	\$14,280.00	\$5,985.00	\$3,708.00	\$1,256.00	\$25,733.00
oct-09	\$336.00	\$15,120.00	\$3,800.00	\$1,764.00	\$942.00	\$21,962.00
nov-09	\$756.00	\$16,212.00	\$5,415.00	\$2,646.00	\$1,099.00	\$26,128.00
dic-09	\$672.00	\$15,036.00	\$4,940.00	\$1,638.00	\$1,256.00	\$23,542.00
ene-10	\$840.00	\$19,992.00	\$6,650.00	\$3,150.00	\$1,727.00	\$32,359.00
feb-09	\$1,444.00	\$21,280.00	\$5,665.00	\$1,536.00	\$1,429.00	\$31,354.00
mar-10	\$528.00	\$26,664.00	\$8,217.00	\$3,300.00	\$4,125.00	\$42,834.00
abr-10	\$352.00	\$17,512.00	\$6,237.00	\$2,904.00	\$660.00	\$27,665.00
may-10	\$740.00	\$21,736.00	\$7,227.00	\$2,904.00	\$825.00	\$33,432.00
jun-10	\$880.00	\$24,200.00	\$5,346.00	\$3,300.00	\$990.00	\$34,716.00
jul-10	\$1,056.00	\$19,888.00	\$8,019.00	\$4,884.00	\$1,485.00	\$35,332.00
TOTAL	\$8,108.00	\$211,920.00	\$67,501.00	\$31,734.00	\$15,794.00	\$335,057.00



MÁS!! PARA FRESNILLO

Dirección de Desarrollo Social

Consejo de Desarrollo Municipal

En el período que se informa, realizamos 5 reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), dicho órgano es el facultado para aprobar los recursos correspondientes del Ramo 33 Fondo III de Infraestructura Social Municipal enfocado básicamente a satisfacer las necesidades de obras y acciones que se priorizan en asambleas comunitarias de cada colonia y comunidad mediante el apoyo del comité de participación social.

Es importante mencionar que, este consejo está conformado por 42 consejeros que representan a la totalidad de los Comités de

Participación Social, tanto del área urbana como rural.

Este consejo y sus respectivos Comités de Participación Social, son figuras organizativas con carácter honorífico, que tienen como función principal promover la participación ciudadana, sirviendo de enlace y colaboración ante las Autoridades Municipales, siendo ellos quienes gestionan y aprueban las obras del desarrollo social.

Con la finalidad de que la obra o acción a ejecutar se haga con la transparencia debida, para el manejo de los recursos públicos y con la calidad en la misma en materiales y mano de obra se conformaron en este período que se informa se conformaron 107 Comités de obra.

DESARROLLO SOCIAL

Para esta Administración la política social seguirá siendo una estrategia clave en el ejercicio del gobierno, mientras en una sociedad no se consolide un desarrollo económico sostenible y sustentable que genere las oportunidades de empleo y permita mejorar el nivel de calidad de vida de sus habitantes.

Fortalecer el desarrollo social de los grupos más vulnerables ha sido una prioridad de la actual administración, por lo que a través del trabajo coordinado de distintas dependencias encabezadas por la Dirección de Desarrollo Social y el DIF Municipal se han puesto en marcha una serie de acciones para tal propósito.

Desarrollo Integral de la Familia

Atención a la Niñez

No hay duda de que la niñez, es un maravilloso y sorprendente tema. Es hablar de amor, de esperanza y también de la más importante responsabilidad.

Es por ello que para esta población, el DIF municipal llevó a cabo diferentes actividades y programas culturales, formativos y recreativos encaminados a generar la convivencia y bienestar de la niñez fresnillense.

Con la realización del tradicional evento “EL ÁRBOL DE LOS DESEOS”, donde se recabaron 11,800 juguetes para igual número de niños, los cuales fueron donados por instituciones, empresas, iniciativa privada y población en general, estuvimos en posibilidad de obsequiar juguetes con motivo del Día de Reyes a niños y niñas del municipio. Festejamos el día del niño, con la presentación del SHOW DE TATIANA, realizado en el domo

de la feria; dicho evento fomentó la convivencia familiar al reunir a más de 18,000 personas.

La organización en colonias y comunidades marca un hecho sin precedente; tal es el caso de la actividad “Circo en tu comunidad” en la cual centenares de niños del área rural tuvieron la oportunidad de disfrutar funciones de circo.

Programa PROPADETIUM (“Programa Para la Atención, Detección Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal”)

Preocupados por la diversidad de grupos vulnerables que existen en nuestro municipio, uno de ellos son “Los Niños Trabajadores”.

En la Institución se puso en marcha un programa, en el cual se realizan detecciones oportunas por medio de recorridos a los diferentes puntos de encuentro de niños trabajadores, para que a través de la normatividad del programa queden integrados al padrón de beneficiarios con una beca económica que les permita realizar sus estudios.

Dentro de las actividades de este programa y con el objetivo de que la atención sea integral, se trabaja en una escuela para padres y talleres de capacitación para los mismos; también se brinda asistencia psicológica, jurídica y alimentaria y se busca el apoyo correspondiente en otras instituciones, según sea la exigencia.

Programa de Atención al Adulto Mayor

Con la finalidad de que las personas de la tercera edad se sientan productivos y evitar que tengan ese sentimiento equivocado de que son seres sin posibilidades, esta Institución llevó a cabo diferentes actividades con la finalidad de lograr el objetivo del plan de trabajo, entre las que destacan, los desayunos

MÁS!! PARA FRESNILLO

con los abuelitos del asilo de ancianos, las elecciones de reinas de la tercera edad, los convivios navideños, el baile del adulto mayor, realizado en coordinación con INAPAM, la coronación de la reina, la entrega de diversos apoyos en especie y económicos, la instalación de talleres de manualidades, como terapia ocupacional, etc.

Las anteriores, fueron actividades en las que tuvimos la oportunidad de convivir y compartir momentos de alegría y esparcimiento con esta población tan importante en nuestro municipio.

Programa para Personas con Discapacidad

Durante este período atendimos personas que solicitaron el apoyo de donación de aparatos funcionales como: sillas de ruedas infantiles y de adulto, andadores, cabestrillos, cuellos ortopédicos muletas, etc.

Dentro de las funciones del programa también se encuentran la gestión, atención y canalización, a instituciones médicas con la finalidad de dar seguimiento a las solicitudes, que cotidianamente se reciben.

Asimismo se realizan visitas domiciliarias con el objetivo de conocer los casos y darles la atención de acuerdo a las necesidades de cada persona.

Con motivo de conmemorar el “DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales: sillas de ruedas, andadores, bastones y paquetes de pañales para adultos.

Cumpliendo con el compromiso, en su momento, del Presidente Municipal Lic. David Monreal Ávila, en emotivo evento se realizó la entrega económica, a personas con discapacidad con un monto de \$130,000.00 pesos beneficiando así a un número importante de personas con discapacidad, acción que alegró enormemente a este sector de la población en las fiestas

decembrinas.

Población Adolescentes:

Con el objetivo de crear en los jóvenes el co-nocimiento de la problemática social, la conciencia de sus derechos y obligaciones, la prevención del delito, la prevención contra las adicciones, embarazos no deseados y debido a la necesidad de desarrollar iniciativas que permitan que los adolescentes cuenten con elementos necesarios para tener una adecuada y oportuna información y estar en posibilidad de tomar las mejores decisiones de acuerdo con su proyecto de vida dando como resultado la implementación del Programa adolescentes.com, el cual brinda atención de manera integral a la población adolescente del municipio y hasta el momento se han atendido por medio de talleres de capacitación, pláticas, y actividades recreativas a 1,470 Jóvenes.

También se lleva a cabo el taller de salud sexual y reproductiva para la población de madres y embarazadas adolescentes, consistente en 20 temas impartidos durante un año, el cual tiene como finalidad proporcionar las herramientas necesarias para que por medio de orientación e información adecuadas, se evite la reincidencia en el embarazo y se contribuya con una adecuada integración social y familiar.

Dentro de la atención a esta población se generan las condiciones de protección que les permitan acceso al bienestar, a la educación por medio de becas económicas para terminar el nivel escolar básico ya sea primaria o secundaria, al empleo por medio de los talleres de capacitación, que ayuden en su efectiva incorporación social y productiva, y por lo tanto en el reforzamiento de su autoestima, desarrollo y autonomía crecientes.

Programa Prodona

La misión de este programa es



MÁS!! PARA FRESNILLO

recolectar ropa, calzado, cobijas, juguetes y todos los artículos en buen estado que se puedan donar a otras personas de bajos recursos que los puedan requerir.

Para efecto de lo anterior se realizaron varias actividades encaminadas a este fin con la instalación de puestos de acopio ubicados en diferentes puntos de la ciudad, logrando una captación importante.

Estos artículos son distribuidos a las personas que los solicitan en colonias y comunidades, sobre todo las de más necesidad en el Municipio.

Programas Alimentarios

Programa PASAF

Durante el transcurso de este período se entregaron 1,307 despensas mensuales distribuidas en diferentes colonias del municipio y en algunas comunidades como: Morfín Chávez, Palmira, Santa Ana, San Jerónimo, B. Vista de Trujillo, y 1ro.de Mayo, dando así, un total de 15,684 despensas entregadas.

Programa CONAFE

Durante el transcurso de este período se entregaron 700 canastas básicas mensuales en comunidades como: Purísima del Maguey, Los Ejidos, El Angelito, San Isidro de Trujillo, San Marcos de Abrego, Sombreretillo, Las Cumbres y El Fuerte, dando un total de 8,400 canastas entregadas .

Programa EAEyD

En el transcurso de este período, se entregaron 1,200 canastas básicas mensuales en las cocinas que ofrecen desayunos calientes en escuelas de diferentes comunidades como: Las Mercedes, Mendoza, San José del Quelite, Fco. I. Madero. García

Salinas, Santa Rosa, La Cantera, y La Encantada, dando un total de 14,400 Canastas entregadas.

Programa PRODES

En este período, por medio de este programa, se entregaron un total de 204,400 desayunos escolares, distribuidos en las siguientes localidades en Instituciones Educativas:

Escuela de Educación Especial de Fresnillo.

Preescolar: El Refugio de Abrego, La Soledad y El Barranco.

Primarias: Comunidad México Nuevo, El Refugio de Abrego, Fresnillo, Providencia, San Vicente de Plenitud, Emancipación, Torreón de los Pastores, Plenitud, San Gabriel, San Ignacio, San Cristóbal, Col. Modelo, La Soledad, Espíritu Santo, Saucito del Poleo, El Barranco, Pardillo 2do., Pardillo 1ro.y Patillos.

Cuando trabajamos unidos se construyen valores que nos hacen ser mejores seres humanos. Se construyen las historias de vida, las sonrisas y la esperanza por un Fresnillo mejor.

Durante este período, se logró la hacer la remodelación de las instalaciones del DIF Municipal de la Avenida Plateros, logrando así una mejor imagen física de la institución.

Emprendimos acciones para crear, ayudar y proteger a las personas que pasan por una situación vulnerable, no solamente en la atención a los programas, sino en condiciones difíciles, compartiendo una gran dosis de entusiasmo y solidaridad, llevando apoyo a los lugares afectados por fenómenos climatológicos.

Con motivo del día mundial de la Alimentación por tercer año consecutivo se instrumentaron

MÁS!! PARA FRESNILLO

estrategias de participación Ciudadana con acopio de Alimentos no perecederos, logrando una captación de 11 toneladas de productos de la canasta básica, lo cual nos dio oportunidad de conformar despensas, las cuales fueron entregadas a personas de muy escasos recursos, al igual que un innovador Programa de Despensas con recursos Municipales, el cual tiene como objetivo cubrir las necesidades del área rural.

Como resultado de la transición Política de nuestro Municipio, la C. Adriana Salcedo de Guardado recibe la Presidencia del SMDIF adquiriendo la responsabilidad de dar seguimiento y culminación al proyecto de trabajo establecido por la Lic. Sara Hernández de Montreal.

Con el relevo de la Presidencia se asumen los cargos y Representaciones propias de la misma, de tal manera la Sra. Adriana Salcedo de Guardado como Presidenta Honoraria de esta Benemérita Institución, realizó la colecta anual de la Cruz Roja, "A LA CRUZ ROJA LA AYUDAS TU", contándose con la aportación económica de empresas, iniciativa privada y población en general.

El conjunto de acciones tendientes a mejorar las circunstancias que impiden al individuo su desarrollo integral hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva constituyen un ejemplo claro del compromiso de una administración sensible y con calidad humana.

La creación de programas orientados a posicionar dentro de las relaciones personales, sociales y familiares la práctica de valores como base de una convivencia libre de conductas que atenten contra los derechos, bienestar y grupos, fue uno de los objetivos primordiales de quien preside y labora en el Sistema Municipal DIF, logrando los resultados alcanzados por la nobleza de sus fines.

Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CEISD)

Para comenzar nuestro trabajo de manera ordenada nos dimos a la tarea de crear el PADRÓN Municipal de las personas con discapacidad y a lo largo de estos 3 años de trabajo el padrón ahora cuenta con 2,000 personas registradas y con credencial.

Se llevó a cabo el 1er ciclo, 2do Y 3ER ciclo de conferencias sobre: discriminación en la escuela, violencia emocional, trastornos de conducta diagnóstico y manejo, enfocadas a un mejor trato en la escuela por parte del cuerpo docente y los alumnos.

A lo largo de esta administración se han otorgado más de 1,500 apoyos económicos a las personas con discapacidad de este municipio.

Nos dimos a la tarea de apoyar a las personas con discapacidad, esto recolectando y entregando artículos como cobijas, ropa abrigadora y juguetes.

En total se entregaron 4,000 artículos aproximadamente entre las personas de la zona urbana y la rural.

Conferencias Escolares

En nuestra preocupación por fomentar el respeto a las personas con discapacidad, y dar a conocer las diversas maneras en que la sociedad y los jóvenes pueden colaborar con estas personas, realizamos conferencias en diferentes instituciones educativas del municipio.

Una de las actividades principales de las conferencias fue situar a los estudiantes en el lugar de las personas discapacitadas por algunos momentos, colocándolos en sillas de

MÁS!! PARA FRESNILLO

ruedas, tapando sus ojos para de tal manera volverlos inadvertidos por algunos momentos y diversas discapacidades, logrando buena participación de los jóvenes y solicitándoles su apoyo también para concientizar a la población de que se respeten los lugares exclusivos para los discapacitados.

Visitas a Comunidades

En vista de que no se contaba con un padrón de las personas con discapacidad del municipio, hemos visitado las comunidades empadronándolos y elaborando la credencial respectiva a las personas con discapacidad y así gestionar los beneficios respectivos.

En este período se han visitado alrededor de 90 comunidades y se han captado alrededor de 1,200 expedientes de personas con discapacidad, quienes ya cuentan con su credencial correspondiente y están conscientes de los apoyos que pueden recibir de esta comisión.

Cajones para Estacionamiento Exclusivos para Discapacitados

Hemos fomentado la accesibilidad de las personas con discapacidad con la instalación de 60 cajones de estacionamiento exclusivos para discapacitados, esto con el fin de facilitar su transporte y accesibilidad, los cajones se han colocado en la zona centro de la ciudad, en centros religiosos y centros educativos. También se generó un acuerdo con tránsito y vialidad para hacer respetar estos lugares.

Brigada de Cuidado de Cajones para Discapacitados

Se formó la brigada juvenil que está a cargo del cuidado y respeto de dichos cajones, su labor principal es el diálogo con la ciudadanía en general para no ocupar estos

lugares, su trabajo; también retirar los vehículos que no cuenten con tarjetón de CEISD, esto con la ayuda de tránsito del Estado; además de comunicar a la gente cómo realizar sus trámites en CEISD municipal y sobre cuáles pueden ser sus beneficios.

Entrega de Juguetes.

Se han recolectado alrededor de 2,500 juguetes los cuales se distribuyeron en la zona urbana y en varias zonas rurales a los niños con discapacidad con motivo de diversas festividades como lo son posadas navideñas y día del niño.

Festival del día de la madre.

Se organizaron 3 eventos del día de la madre, donde se disfrutó de música, regalos y comida, para ofrecer momentos gratos a las madres discapacitadas.

Se entregaron 1,000 apoyos, entre ellos sillas de ruedas, bastones, carriolas, pañales, tarjetones, atención médica, rehabilitación y demás gestiones.

Se atendió a un promedio de 10,000 personas en estos 3 años, a los cuales se les brindó orientación, asesoría y se gestionaron apoyos requeridos; canalizamos al Hospital General a las personas con requerimiento de rehabilitación y apoyo médico.

Se realizó una campaña en medios de comunicación, solicitando el apoyo de la ciudadanía para las personas discapacitadas, informando de los trámites que se pueden realizar en CEISD municipal y de los apoyos que se ofrecen.

Con el propósito de incorporar a personas con capacidades diferentes a la dinámica laboral del municipio se ha llevado a cabo acciones de enlace canalizando a personas según su

MÁS!! PARA FRESNILLO

discapacidad a diferentes empresas como los son Waldos, Soriana, Bodega Aurrera, Cableados, Carnemart, Agropecuaria, y diferentes comercios y empresas en las cuales pueden desempeñar alguna actividad, se han estado captando solicitudes en la comisión y se ha realizado el acercamiento correspondiente para la contratación de personal discapacitado, así como informando sobre los proyectos productivos del SNE y la forma de obtenerlos.

Se creó el programa de “Mejor Visión” en conjunto con Ópticas Devlyn, el cual consiste en dotar de lentes a muy bajo costo a las personas con debilidad visual, teniendo hasta ahora 500 beneficiados.

Se trasladó a la ciudad de Guadalupe. Zac. a más de 500 personas, esto con el fin de realizarse estudios diversos en el CREE.

Se llevó a cabo el evento llamado “Ponte en mi Lugar”, en el cual se solicitó la participación de los funcionarios públicos, esto con el fin de estar en el lugar de un discapacitado por un momento y por lo tanto obtener un mejor trato a estas personas.

Se llevaron a cabo diversos cursos para la integración de los discapacitados, como lo son de computación, creación de piñatas, bordado y productos de limpieza.



Instituto para la Mujer Zacatecana (INMUZA)

Esta Administración ha realizado acciones que desde su planeación tienen el

distintivo de equidad de género a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones a hombres y mujeres de nuestro Municipio. Por ello se ha dado seguimiento a este esfuerzo a través del Instituto Municipal para la Mujer dando el apoyo a todo el público en general.

En esta administración ha habido un avance en el Instituto Municipal para las Mujeres del Municipio de Fresnillo, donde se atendieron un total de 13,364 personas hombres y mujeres para la diversidad de casos presentados.

Como muestra del compromiso de esta Administración se han abierto espacios a la mujer para participar en puestos públicos relevantes dentro de la administración, lo que demuestra la voluntad política del actual Ayuntamiento para implementar políticas y acciones a favor de las mujeres.

En esta Administración el Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo logró capacitar 3,014 Mujeres las cuales asumen un gran reto al integrarse de manera productivo en la vida económica, política y social del Municipio.

Se canalizaron a 587 personas solicitantes de información de créditos para emprender un negocio a través de la coordinación de Fomento Productivo del Instituto, a diferentes fondos de financiamiento como, el Fondo Plata, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Fomento Productivo, SEPLADER, SEDAGRO (Secretaría de Desarrollo Agropecuario) SEDEZAC Secretaría de Desarrollo Económico e INMUZA.

Asesoría Legal

En el período que se informa, se han atendido a 460 personas para proporcionarles asesoría legal en diversos asuntos mismos que se canalizaron a diversas instituciones como: Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Juez Comunitario, Agencia de

MÁS!! PARA FRESNILLO

Ministerio Publico, Juez de lo Familiar, Conciliación y Arbitraje, CEDH (Comisión Estatal de Derechos Humanos).

Acudieron 1,159 personas hombres y mujeres a solicitar información general, sobre diferentes apoyos, contando con su registro personal de cada uno de ellos.

PERSONAS QUE ACUDIERON A SOLICITAR INFORMACIÓN DE APOYOS Y CREDITOS PARA EMPRENDER ALGUN NEGOCIO:	
MES Y AÑO	GESTIONES REALIZADAS
oct-07	53
nov-07	18
dic-07	6
ene-08	29
feb-08	29
mar-08	25
abr-08	46
may-08	48
jun-08	19
jul-08	7
ago-08	18
sep-08	28
oct-08	32
nov-08	32
dic-08	15
ene-09	19
feb-09	12
mar-09	24
abr-09	15
may-09	4
jun-09	10
jul-09	10
ago-09	7
sep-09	8
oct-09	5
nov-09	3
dic-09	5
ene-10	6
feb-10	17
mar-10	18
abr-10	7
may-10	4
jun-10	3
jul-10	3
ago-10	2
TOTAL	587

Atención Psicológica

Se proporcionó asistencia psicológica a 469 personas entre mujeres, hombres, niños y niñas en una primera entrevista para canalizarla a la instancia correspondiente para recibir terapia psicológica.

Se atendieron 2,830 parejas dando un total de hombres y mujeres, esto con el fin de facilitar la información a las partes que desean contraer matrimonio sobre los derechos y obligaciones que adquieren al firmar el contrato matrimonial, así como el reconocimiento de la violencia y la propuesta para resolver conflictos de manera pacífica dentro del respeto y la tolerancia.



Se llevó a cabo la capacitación para prevenir la violencia en el noviazgo en conmemoración del "día de la no violencia contra las mujeres" en diferentes instituciones educativa a nivel secundaria, de igual forma, "escuela para padres" con el tema de "violencia intrafamiliar" en el nivel de educación primaria.



MÁS!! PARA FRESNILLO

Dirección de Desarrollo Social

Programa de Estímulos a Personas de la Tercera Edad

El programa de Estímulos a Personas de la Tercera edad tiene como objetivo específico ayudar a personas de escasos recursos y carentes de participar en otros Programas Federales o Municipales.

La gran problemática de pobreza extrema que se vive en nuestro Municipio lamentablemente radica en este sector tan importante, la falta de espacios productivos y de recursos económicos llevó a esta administración a seguir poyando al programa 60-69 y “Rescate a los Abuelos”, el cual consiste en brindar un apoyo bimestral a personas de 70 años y más de la zona urbana puesto que la zona rural ya está atendida por el “Programa 70 y más”; esto es para que el adulto en plenitud se sienta apoyado y respaldado con un ingreso que le permita en parte cubrir sus necesidades más apremiantes.

En el Programa de Estímulos a Personas de la Tercera edad en los rubros de 60-69 y Rescate a los Abuelos, en este período que informo, se otorgaron 10,410 apoyos beneficiando a 7,200 personas de la tercera edad tanto de la zona urbana como de la zona rural ejerciéndose un monto total del \$9,770,000.

Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en zonas rurales

Este programa tiene como objetivo específico atender a personas de 70 años y más, que habitan en las zonas rurales, que se encuentran en pobreza y marginación para que se integren a la vida familiar y comunitaria, al fomento de una cultura de la salud y a permitirles integrarse a actividades ocupacionales otorgándoseles un apoyo de \$500.00 mensuales, en entregas bimestrales,

a los beneficiados que conforman el padrón activo.

Esta Administración preocupada siempre por brindar el apoyo y las facilidades necesarias para el buen funcionamiento de los programas de índole Federal que benefician a los habitantes de nuestro municipio y en especial a los adultos mayores, en este periodo que informo apoyó a 4,544 personas de la tercera edad con una derrama económica de \$13,632,000 y que comprende a 6 bimestres.

Programa Desarrollo Humano Oportunidades

Programa Oportunidades tiene como objetivo específico apoyar a las familias que viven con mayores carencias económicas y sociales, para que desarrollen las capacidades físicas y de aprendizaje de todos los miembros de la familia, con el fin de que mejoren su ingreso y sus condiciones de vida, así como contribuir a la vinculación con otros servicios y programas de desarrollo.

El programa de Desarrollo Humano Oportunidades se integra por cuatro tipos de apoyos:

1. Alimentación
2. Educación
3. Salud
4. Patrimonio

Durante los 6 bimestres que comprenden este período que se informa, se le brindó apoyo a 11,724 familias: 996 de la zona urbana y 10,728 de la zona rural.

Lo anterior mediante nuestro enlace municipal del Programa Oportunidades siendo atendidas 225 comunidades y 70 colonias de nuestro Municipio.

Cabe resaltar que este programa aunque es de índole Federal, el Municipio ha brindado todo el



MÁS!! PARA FRESNILLO

apoyo y facilidades necesarias para el buen funcionamiento del mismo, teniéndose una derrama económica de \$35,000,000.00 para el beneficio de los fresnilleseos que están incluídos en este programa.

Dirección de Desarrollo Económico

Adicionalmente se llevaron a cabo diversas acciones sociales a través del Programa Hábitat tal es el caso de los estímulos otorgados para programas de promotores comunitarios, prestadores de servicio social en ludotecas, módulos de programas sociales en los centros de desarrollo comunitario, entre otros. En el período que se informa se llevaron a cabo 30 acciones con una inversión de \$492,170.00. Esta Administración logró durante su gestión un total de 86 acciones con una inversión acumulada de \$4,244,693.00.

En el rubro de acciones sociales el Programa de Rescate de Espacios Públicos ha llevado a cabo un amplio trabajo que ha permitido que en el tercer período de esta Administración se realizaran 97 acciones en diversos espacios como la Unidad Deportiva Francisco Villa, Polideportivo Emiliano Zapata, Parque La Plata, Parque Recreativo Bicentenario, Parque Francisco Villa, entre otros.

Esta Administración congruente con su compromiso de generar espacios dignos para niños y jóvenes ha logrado a lo largo de su gestión un total de 455 acciones con una inversión de casi \$ 6 millones de pesos.

Gestión Social

En este último año de nuestro mandato al igual que los anteriores, continuamos desarrollando nuestras actividades a favor de los que menos tienen, trabajamos sin descanso, procurando el bienestar de la población tanto de las comunidades como de

colonia de nuestro Municipio.

En cada una de nuestras acciones prevaleció el espíritu de servicio, cuyo objetivo principal fue siempre el de abatir el enorme rezago existente en todos los rubros, brindamos atención a las familias que demandaban ayuda para sus viviendas, medicamento, despensas y diversas gestiones ante los diferentes órganos de gobierno

Fue así que al contar con el decisivo apoyo de los autotransportes Estrella Blanca y Ómnibus de México, tuvimos la oportunidad de ayudar a un promedio de 707 personas que tuvieron necesidad de viajar a otras partes de la república, en busca de trabajo para recibir atención médica, visitar familiares enfermos o bien dirigirse a su lugar de origen.

Gracias al apoyo que siempre nos brindó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), estuvimos en condiciones de apoyar a 60 familias que requerían de medicamento, asimismo se atendieron a un promedio de 5,635 personas, para resolver diferentes asuntos que gestionaron ante distintas instancias gubernamentales.

Entre otros servicios este Departamento, llevó cabo el trámite de 1,341 constancias de ingresos 656, de dependencia económica, se extendieron 543 constancias de unión libre, así como 60 constancias de residencia y buena conducta, 126 de modo honesto de vivir, 170 cartas de recomendación, 24 documentos de experiencia laboral.

A solicitud de los juzgados de lo familiar, trabajo social se investigó los domicilios de las personas, logrando atender a un promedio de 12 personas, se realizaron 434, estudios Socio Económicos, así como la realización de 2,000 estudios Socio Económicos para solicitud de becas PRONABES y se elaboraron 254 solicitudes para las diferentes instancias.

Con el firme propósito de crear las condiciones que permitan contar con detonadores que promuevan la inversión de proyectos productivos que generen los empleos tan demandados por la población económicamente activa, esta administración ha llevado a cabo a través de un grupo interdisciplinario encabezado por la Dirección de Desarrollo Económico diversas acciones para mantener en movimiento la actividad económica en el municipio, en los diversos sectores y de manera muy especial en el comercio y en el sector agropecuario, dada la importancia que estos representan en la economía del municipio, además de reactivar y retomar la vocación natural del municipio y la región.

Para esta Administración es prioritaria la promoción de proyectos productivos con la consecuente generación de empleos, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Fresnillo y la región.

Dirección de Desarrollo Económico

En el periodo que se informa, esta Administración a través de la Dirección de Desarrollo Económico ha realizado importantes acciones en diversos temas que serán reflejados en gran parte de los ejes estratégicos contenidos en el documento del informe.

La actual Administración ha realizado importantes esfuerzos con la idea fija de generar las oportunidades de empleo en los diversos sectores para los diferentes grupos sociales.

La estrategia de generación de empleos la ha llevado a cabo a través de la Dirección de Desarrollo Económico, misma que ha implementado diversas acciones con este propósito:

Se ha fortalecido la operación del sistema SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) con lo que ha sido posible que 17 empresas estén reguladas y 69 son de nueva creación lo que ha significado una derrama superior a los 6 millones de pesos y la generación de 250 espacios de trabajo.

Con el firme propósito de promover la actividad económica en el campo y la ciudad la actual Administración ha realizado una serie de Programas de Abasto Social y Exposiciones Comerciales en fechas clave a lo largo del año con eventos como “Expo Regale a Mamá”, “Expo Escolar”, “Expo Regale a Papá”, “Expo Navidad”, “Expo Día del Amor y la Amistad”, entre otros. En el periodo que se informa con la aplicación de estos programas se ha logrado una derrama económica superior a los 12 millones de pesos.

Esta administración en una clara muestra de su preocupación por la economía de las familias fresnillenses llevó a cabo a través de la Dirección de Desarrollo Económico 13 ediciones de mercados sobre ruedas con productos de la canasta básica a precios preferenciales, aplicando el programa en zonas marginadas en los sectores urbano y rural. Algunas de las colonias y comunidades beneficiadas son Colonia Plan de Ayala, Colonia del Valle, Colonia Magisterial, Fraccionamiento Los Olivos, Colonia Francisco Villa, Rancho Grande, Chichimequillas, Purísima del Maguey, Estación San José y Miguel Hidalgo. Con esta acción el municipio realizó una inversión de \$5,211,800.00 logrando beneficiar a cerca de 2000 personas.

La actual administración en una total determinación para apoyar a las familias fresnillenses a que cuenten con un empleo, desarrolló a través de Desarrollo Económico mecanismos de financiamiento que permitieron a los micros, pequeños y medianos empresarios



MÁS!! PARA FRESNILLO

poder implementar proyectos productivos para generar las oportunidades de empleo para nuestra gente y mejorar su nivel de calidad de vida. Se logró apoyar en el período que se informa a 76 proyectos lo que representó una inversión superior a \$1,100,000.00, logrando en lo que va de esta Administración apoyar a 321 proyectos con una inversión acumulada de \$3,950,000.00.

Con el fin de privilegiar la participación ciudadana, esta Administración a través de Desarrollo Económico llevó a cabo diversas acciones orientadas a integrar la actividad económica del municipio a grupos de diversos sectores sociales y en varios giros, por lo que se pueden mencionar el apoyo para el desarrollo de un padrón de artesanos del municipio, la formulación y asistencia técnica a proyectos productivos, así como el soporte a organizaciones no gubernamentales y la instalación de un módulo CONDUSEF, acciones que representan una inversión superior a los \$ 650, 000.00 beneficiando a un gran porcentaje de la población del municipio.

La Actual Administración consciente de la necesidad de generar los empleos que demandan los diversos sectores sociales, llevó a cabo una estrategia coordinada con el sector empresarial, consistente en la celebración de convenios con empresas del sector, lo que permitió la creación de más de 2,000 empleos directos para beneficio de las familias fresnillenses.

A través del programa de capacitación en el área urbana se impulsó el autoempleo mediante la impartición de cursos y talleres en Centro vecinal Norte, Centro de Desarrollo Comunitario de la Mujer, Centro de Desarrollo Comunitario de la col. Obrera y Villa de Adultos Mayores. Los cursos impartidos fueron: cocina básica y avanzada, computación, pintura, dibujo, corte y confección, entre otros.

En el período que se informa se realizaron 81 cursos y 12 talleres con una inversión de \$3,723,283.00 beneficiando a 1,401 personas. La inversión acumulada en la administración es, \$8,513,593.00 con 305 cursos y un beneficio para 6,739 personas.

En el sector rural con el firme propósito de dar forma a una estrategia de autoempleo, se capacitó a nuestra gente con cursos de bordado de listón, manualidades, belleza, repostería, entre otros buscando extender el beneficio del municipio en comunidades como El Salto, San Jerónimo, Francisco I. Madero, Estación Gutiérrez, Plenitud, Rancho Grande, Plateros, Río Florido, entre otras, logrando en el período que se informa un total de 34 cursos lo que representa una inversión de \$300,000.00 beneficiando a 420 personas y en lo que va de la Administración se impartieron un total de 105 cursos con una inversión acumulada de \$ 1,067,633.00 con un beneficio para 1,190 personas.

Con el propósito de robustecer la estrategia de fomentar la creación de empleos en el municipio esta Administración logró desarrollar a través de desarrollo económico diversos mecanismos para tal fin, como lo son la creación de un programa de becas de especialización laboral, logrando aplicar en el período que se informa un total de 16 becas lo que representa una inversión de \$98,874.00. Al término de la Administración se aplicaron un total de 96 becas con una inversión de \$541,860.00.

Las acciones llevadas a cabo por esta administración en materia de capacitación y empleo son una muestra clara de que se realizó un gran esfuerzo por fomentar la creación de empleos a partir del apoyo directo a nuestra gente. En el periodo comprendido desde el inicio de la Administración a la fecha se logró una inversión superior a los 10 millones de pesos con lo que se pone de

MÁS!! PARA FRESNILLO

manifiesto el interés y el compromiso de este gobierno con su gente.

En lo que se refiere a las acciones emprendidas por el Instituto de Desarrollo Artesanal de Fresnillo, la Administración actual emprendió acciones de fomento, autoempleo y rescate de las tradiciones del Municipio, mediante la impartición de cursos relacionados con la elaboración de artesanías, además de promover su comercialización logrando un incremento considerable en el número de artesanos, con una inversión total durante la Administración actual de \$2,243,724.00.

Turismo, Feria y Eventos Especiales

Conscientes de la importancia de preservar nuestro patrimonio, la actual Administración desarrolló un programa denominado Plan de Ordenamiento del Centro Histórico, documento rector a partir del cual se han llevado a cabo de manera ordenada las diversas obras y acciones realizadas en la materia.

En el período que se informa, se han realizado obras de gran relevancia como la iluminación escénica interior del templo de Nuestra Señora del Tránsito, la iluminación escénica del exterior del Ex templo de la Concepción, entre otras. Además se llevó a cabo el proyecto ejecutivo de recuperación del Ágora González Echeverría. Las obras y Acciones descritas anteriormente representaron una inversión superior a los 2.5 millones de pesos.

Esta Administración llevó a cabo una importante estrategia de promoción y fomento al turismo como una alternativa adicional para generar empleos, además de lograr contar con una ventaja competitiva para lograr que Fresnillo se convierta en un lugar atractivo para la inversión, por ello en el período que se informa destacan por su alto impacto acciones

como la conformación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo, la celebración del Convenio de colaboración con SECTORIZA, Programa Integral de la Feria Nacional de la Plata; incluye entre otros rubros la rehabilitación de las instalaciones de la feria, así como la modernización del centro de convenciones; adicionalmente se han apoyado actividades artísticas y culturales de promoción, así como una estrategia de promoción del municipio a través de diversos medios. En el período que se informa se aplicó una inversión de más de 7 millones de pesos, logrando que en la presente administración se aplicaran más de 19 millones de pesos para la estrategia de promoción al turismo.

La Feria Nacional de la Plata, en su edición 2010 ha sido de constante trabajo y gracias a ello se ha consolidado como la mejor fiesta popular del estado, este año se contó con la presencia de más de un millón de espectadores los cuales disfrutaron de artistas de primer nivel, sana diversión y esparcimiento como lo fue, Los Tigres del Norte, Banda El Recodo, Jenni Rivera, Lupita Dálessio, Moderatto, Paquita la del Barrio, Alejandra Guzmán, Dana Paola, Yuridia, El Tri, Los Invasores de Nuevo León, Jorge Falcón, Carlos Cuevas, entre otros, más del talento local los cuales obtuvieron una respuesta positiva por parte del público asistente.

Como es tradición se contó con diversas expresiones artísticas como pintura, con las exposiciones plásticas presentadas por Gerardo Ortiz, Jorge Saldaña, Javier Barrientos, Alfredo Medina, entre otros participantes.

En la área comercial se contó con más de 2,000 expositores tanto locales como foráneos, los cuales con la experiencia del año pasado no dudaron en participar nuevamente, incluso ellos mismo fueron parte importante para difundir entre los feriantes de otros estados el

MÁS!! PARA FRESNILLO

éxito de la feria y así tener una mayor participación comercial.

En Infraestructura se continuó trabajando realizando varias mejoras en los servicios básicos, se construyó en colaboración con los empresarios una área de restaurante de dos niveles, aportando un servicio adecuado a los diferentes clientes de los mismos, se mejoró el alcantarillado, se iluminaron diferentes áreas de tránsito, se construyeron más de 600 ms de jardineras y una entrada digna y moderna el cual le da un aspecto actual a las instalaciones.

El Consejo Municipal del Deporte de Fresnillo participó organizando los eventos que han sido por tradición, fundamentales en el desarrollo de nuestra fiesta: triatlón, futbol, basquetbol, béisbol, lucha libre, box, rebote, golf, ajedrez y muchas otras disciplinas se contemplaron dentro de nuestra programación para ofrecer al público fresnillense diversas alternativas de esparcimiento.

Definitivamente, no puede haber festividad sin soberana que presida las diversas actividades, es por eso que desde los primeros días de ésta edición nos dimos a la tarea de conformar los comités; este año contando con tres comités que participaron para lograr ocupar el lugar preponderante en la presentación de nuestra belleza fresnillense. Para esto se contó con la participación de las señoritas:

- Pamela I
- Sheila
- Norma

Ante una difícil elección, al ser las candidatas dignas representantes de la belleza Fresnillense, resultó ganadora del certamen la señorita Pamela Romero, honor que portará desde el pasado 13 de agosto de 2010.

La promoción y diseño jugaron un papel importante en el éxito obtenido en esta edición 2010,

con los medios electrónico se desarrollo una propuesta de trabajo en el cual se transmitieron las distintas campañas publicitarias feriales, que fueron transmitidas en condiciones de equidad en los diversos medios y en los espacios contratados u otorgados para entrevistas y reportes especiales. Se transmitieron 10,000 spots en radio y más de 2,000 spots de televisión. Se produjeron, grabaron y transmitieron en forma uniforme por todas las radiodifusoras, otro factor importante fue la creación de un portal web en el cual se dieron a conocer las diferentes actividades realizadas por el comité organizador de la plata. www.ferianacionaldelaplata.com.mx. El cual estará disponible todo el año.

El comité organizador fue apoyado por las diferentes agrupaciones para mantener la seguridad y el bienestar familiar que requiere un evento de esta magnitud, 800 elementos de las diferentes corporaciones y dependencias estatales y municipales como Policía Municipal Preventiva, el Ministerio Público, Tránsito del Estado, Cruz Roja, Protección Civil, SIAPASF, Alumbrado Público, entre otros que realizaron una tarea importante.

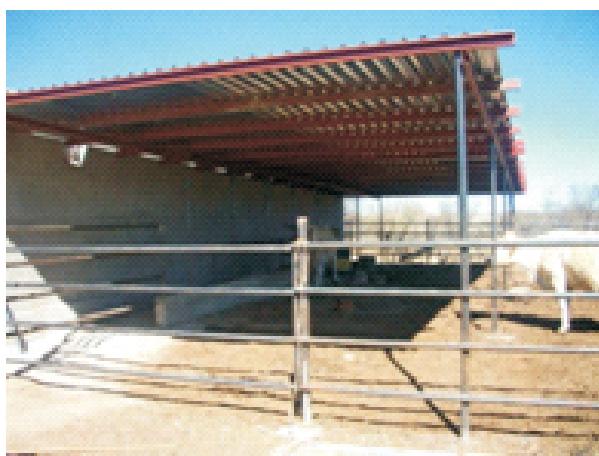
Otro de los eventos esperado por los fresnillenses es el denominado “Gran Premio Corona Fresnillo 2010 de Motocross” celebrado el día 29 de agosto en la pista “Bernardo Bonilla”, es cual sin duda es un evento del gusto de los miles de espectadores tanto locales como de los estados vecinos, la feria taurina 2010 este año fue de gran éxito con un lleno, en el cual participaron el día jueves 2 de septiembre en la corrida de feria se presentaron El Rejoneador Rodrigo Santos, Eulalio López “El Zotoloco”, Rafael Ortega lidiando toros de Suárez del real y Torrecilla.

Es importante mencionar que todo lo anterior expresado no hubiera sido posible de realizar sin el enorme esfuerzo de diversas instancias: Gobierno Municipal, Empresas Privadas,

Asociaciones Civiles y a una gran cantidad de personajes que sería imposible mencionar en su totalidad, vaya desde aquí un enorme agradecimiento a todos ellos, que se sumaron a nuestros proyectos para ofrecer a los Fresnillenses una feria digna.

Desarrollo Agropecuario

Uno de los temas prioritarios para esta administración es el Desarrollo Agropecuario, dado la vocación natural del municipio en actividades del campo, por lo que se realizaron diversas acciones de apoyo, como los programas de capacitación al sector, entrega de fertilizantes y semillas, apoyos para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, la celebración de convenios de desarrollo agropecuario con instituciones federales y estatales, además el municipio fue pionero en la realización de una expo agroindustrial, logrando llevar a cabo este importante evento por dos años consecutivos con excelentes resultados y beneficios para los productores del campo.



Es por ello que el Departamento de Desarrollo Agropecuario a través del programa de Adquisición de Activos Productivos 2009 y con la validación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable se autorizó la cantidad de \$7,840,472.00 la cual fue dirigida a atender a un total de 42 solicitudes, beneficiando a un total de 75 del área rural, por los conceptos de adquisición de bodegas, corrales de manejo, e implementos agrícolas de mínima labranza etc. Con esto se dará solución a las siguientes necesidades:

MÁS!! PARA FRESNILLO

- Falta de infraestructura, espacios adecuados para la realización del trabajo.
- Procesos de agregación de valor y acceso a mercados, actividades productivas del sector rural.
- Agrupación de grupos de productores para fomentar la creación de asociaciones legalmente constituidas.



Para este año 2010 se recibieron en la apertura de ventanilla del mismo programa de adquisición un total de 58 solicitudes las cuales al momento se encuentran en revisión y validación de las mismas, y se cuenta con un monto de \$3,369,000.00.

Con el fin de establecer un sistema de estructuras e instrumentos de planeación para fortalecer e incrementar la eficiencia y las acciones de desarrollo rural, así como evitar la dispersión de esfuerzos y recursos destinados al campo.

El Departamento Agropecuario implementó el programa de nombre “Economía de Traspasio” la cual en el año 2009 constó de la entrega de una hembra y un macho F1 de raza YORS-HIVE-LANDRACE los cuales forman un paquete de marranos, y la entrega de aves de postura y doble propósito de raza Rhode Island y Plymouth rock barradas de cuatro semanas, además de entrega de postes de madera para cerco perimetral. Con esto lo siguiente fue lo entregado así como los montos ejercidos.

No.	Acción	Monto	No. Paquetes
1	Cerdos	\$698,400.00	278
2	Aves	\$299,800.00	644
3	Postes	\$120,000.00	2,500
TOTAL		\$1,118,200.00	3,422



MÁS!! PARA FRESNILLO



Con este curso logramos capacitar a un promedio de 70 productores del municipio de Fresnillo y se visitaron un total de 10 comunidades para las diferentes prácticas.

En el período que se informa se invirtieron recursos por más de 21 millones de pesos. En este rubro la actual administración logró una inversión superior a los 49 millones de pesos.

Dirección de Desarrollo Social

En el período que se informa a través del Programa de Infraestructura Productiva Rural, se llevó a cabo un convenio para el suministro de 7,500 postes ejerciéndose un monto total de \$558,161.00.

Así el Gobierno del Municipio de Fresnillo, a través de la Dirección de Desarrollo Social, cumple con el compromiso de invertir en mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto.

En lo referente al programa de Capacitación, se gestionó con Asociación Gilberto A.C. un curso de capacitación teórico práctico para el manejo de granjas familiares para productores rurales de escasos recursos el cual constaba de la asistencia de 13 módulos en los cuales se tocaba los siguientes temas:

- Sanidad de Bovinos
- Sanidad de preparto
- Usos de los desinfectantes
- Registros y su utilidad en bovinos y porcinos
- Proceso de producción de la leche
- Ordeño
- Requerimiento nutricional
- Manejo de la Alimentación de cerdos

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Para este gobierno, este eje estratégico representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad, a partir de garantizar a los ciudadanos, especialmente a los que menos tienen, el acceso a los servicios de salud, que van desde la fase de salud pública, vacunación y prevención de enfermedades, hasta la atención hospitalaria y otros temas complementarios como la salud mental y las adicciones, violencia intrafamiliar, planificación familiar, entre otros.

A partir de la salud y seguridad social con que cuente la ciudadanía, combinado con otros factores prioritarios como, seguridad, vivienda digna, educación y empleo será posible acceder a mejorar el nivel de calidad de vida de los fresnillenses.

Esta Administración congruente con su compromiso con la sociedad de preservar el medio ambiente para cuidar la salud de los diversos sectores de la población, desarrolló un Programa Integral de Calidad Ambiental, además algunas campañas y actividades de impacto hacia la sustentabilidad del medio ambiente, con una inversión para el período que se informa de \$407,585.00 logrando aplicar durante la presente Administración más de 1 millón de pesos.

Desarrollo Integral de la Familia

En la actualidad, la demanda de la sociedad respecto al servicio de la psicología es cada día mayor principalmente en el aspecto individual y familiar.

Es por ello que el DIF Municipal en el Área de Psicología brinda esta atención a aquellas necesidades emocionales y afectivas de cada persona, pareja o familia apoyando así a la salud mental comunitaria.

personal capacitado en esta área ha atendido a 175 menores; 161 adolescentes; 783 adultos; 3 familias; 5 parejas.

Total: 1,138 personas atendidas.

Área de Salud Integral

Nuestra área de salud ubicada en el edificio del DIF IV Centenario, tiene como objetivo y fin la prestación de un servicio público al alcance de la población, sobre todo, la de más vulnerabilidad, con el propósito de satisfacer necesidades.

Contamos con el personal debidamente capacitado y el equipo necesario para la atención y prevención odontológica en nuestro consultorio dental, brindando el servicio a todos los sectores.

En el período que se informa, se logró la mayor captación de medicamento en el dispensario médico, lo que permitió dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía sobre todo a las que no cuentan con los recursos necesarios para la obtención de los mismos.

Con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía frenillense, la atención oftalmológica; a través de convenios con empresas privadas como: Óptica "Hadas" de la Ciudad de Aguascalientes, Devlyn y Grupo Prince, se logró proporcionar este servicio tanto en el área urbana como la rural obteniendo beneficios para los pacientes, con campañas para la adquisición de lentes a muy bajo costo y de muy buena calidad.

Brindar apoyo a personas con capacidades diferentes, sea temporal o permanente, interesados en realizar actividades para su mejoramiento físico y mental, mejorando su calidad de vida y la de familiares que los rodean, para lograr la pronta integración a la sociedad, fue-

MÁS!! PARA FRESNILLO

ron los factores que incluimos para organizar, programar y coordinar las actividades de la **UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**.

Contamos con el equipo y terapeutas altamente calificados y capacitados, lo que nos hace competitivos en materia de Terapia Física con la aplicación de electroterapia, mecanoterapia, hidroterapia, masajes, fluído terapia y estimulación temprana para el desarrollo del niño y programas de ejercicio en casa.

Interesados en la salud pública, participamos en coordinación con Los Servicios de Salud de Zacatecas, a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 de este Municipio, en las semanas nacionales de vacunación en las que se aplicaron los diferentes esquemas básicos de vacunación y la distribución de sobres de “Vida Suero Oral”.

Asimismo, como parte de la asistencia social y desarrollo familiar, en diferentes espacios, se impartieron temas con el objeto de informar y sensibilizar a la sociedad sobre los problemas de salud pública generados por el consumo y abuso de drogas.


Dirección de Desarrollo Social

En el ramo de infraestructura básica de salud, realizamos la construcción de una casa de salud y el rodamiento de la casa de salud beneficiando en su conjunto a 1,600 personas de la zona rural ejerciéndose un monto total de \$456,116.00.

Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento

A efecto de garantizar la calidad del agua potable para contribuir a la buena salud de la población fresnillense, se realizaron acciones encaminadas a cumplir con este propósito:



1. Se implementó un programa de monitoreo en diferentes puntos de la ciudad en coordinación con personal de la Comisión Nacional del Agua para vigilar que el agua contenga cloro residual en las proporciones adecuadas.

2. Se coordinaron los trabajos del personal de los diferentes laboratorios especializados para la toma de muestras en pozos del SISTEMA, así como en diferentes puntos de la ciudad para vigilar que el agua cumpla con la

MÁS!! PARA FRESNILLO

NOM-179-SSAI-1998 vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano distribuida por los sistemas de abastecimiento público, así como también se extendió la actividad para vigilar el cumplimiento con la norma NOM-001-SEMARNAT-1996.

3. Se apoyó a 52 comunidades con el abastecimiento de hipoclorito de sodio al 13% a efecto de que la población del sector rural mejore sus condiciones de salud.

Educación, Cultura y Deporte

Para la actual Administración el tema de la educación representa sin duda la mejor inversión, ya que estamos convencidos que el único camino para competir en el mundo actual, dadas las condiciones de competencia del mundo globalizado en que estamos inmersos, es el conocimiento, por lo que para este gobierno ha sido una constante la implementación de políticas públicas que garanticen formar individuos con una formación integral que permita enfrentar los retos y desafíos del mundo actual.

Este Gobierno a través de diversas estrategias continúo apoyando la consolidación de la educación con la implementación de obras y acciones que beneficien a los distintos niveles de educación tanto en la infraestructura como en apoyar con programas de becas a los alumnos más destacados como una forma de reconocimiento y motivación.

Desarrollo Integral de la Familia

Talleres de capacitación

Con la finalidad de brindar un servicio con actividades que permitieran utilizarse como terapia ocupacional para algunos sectores de la población, así como para ser integrados a

la clase productiva, participamos y colaboramos para mejorar su calidad de vida no solo en el área urbana si no también en el área rural, con el aprendizaje en la elaboración de manualidades, del desempeño en las artes plásticas, confección de ropa, bordado y deshilado, con la elaboración de productos de repostería, panadería, cocina y gelatina artística, con talleres de capacitación para el trabajo, como, computación, secretariado, inglés básico, primeros auxilios, curso básico de guitarra, cultura de belleza, aplicación de uñas, baile de salón y aerobics para una buena salud física y mental.

Dichas actividades, a través, de un acuerdo de Colaboración con el CECATI No. 62, serán certificadas por esta Institución Educativa y avaladas por la CES, dándoles validez oficial.

Dirección de Desarrollo Económico

Esta Administración hizo un gran esfuerzo para crear las condiciones que permitieran generar empleos, teniendo muy claro que en un proceso de ruta al éxito la capacitación representa un factor clave; por ello desde el inicio se han llevado a cabo programas de capacitación en los espacios que el propio municipio ha desarrollado para atender las necesidades en diversos puntos de la ciudad en áreas vulnerables, tales como Centro de Desarrollo Comunitario Vecinal Norte, Centro de Desarrollo Comunitario de la Mujer, Centro de Desarrollo Comunitario en Colonia Obrera y Villa de Adultos Mayores; espacios donde se han impartido cursos de belleza, computación, inglés básico, corte y confección, carpintería básico y avanzado, pintura, dibujo, entre otros. En el período que se informa la actual Administración ha impartido 81 cursos y 12 talleres con una inversión de casi \$ 4 millones de pesos. Asimismo se impartió un total de 305 cursos con una inversión acumulada de \$8,513,593.00 beneficiando a un total de casi



7,000 personas.

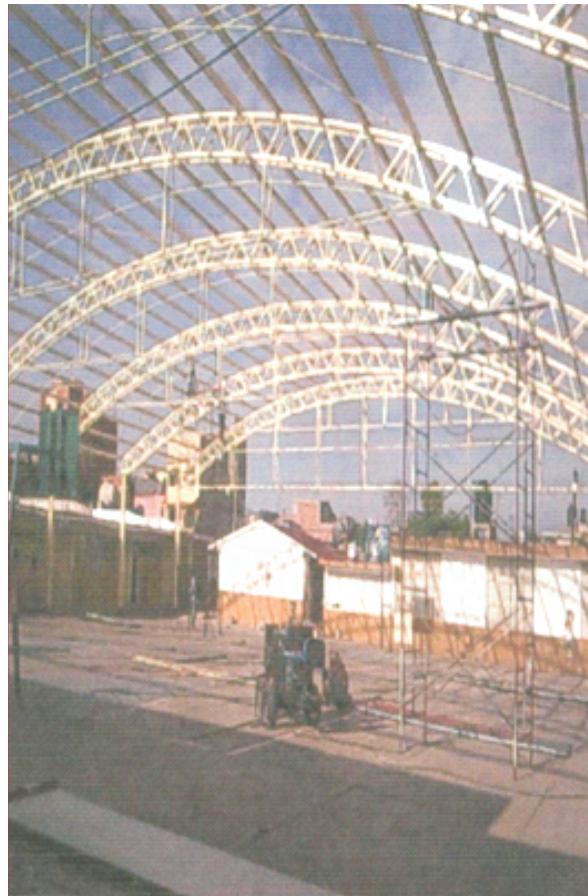
Adicionalmente, este gobierno en su empeño de ampliar el beneficio de apoyar a los jóvenes de nivel medio superior y superior llevó a cabo a través del programa 3 x 1, acciones sociales como la puesta en marcha de un programa de becas por un número superior a 105 apoyos en el período que se informa, lo que representa una inversión de \$1,132,000.00.

Dirección de Desarrollo Social

Infraestructura básica educativa

En lo referente a infraestructura educativa, apoyamos al sector educativo con obras y acciones entre las cuales se encuentran la construcción de domos, construcción y rehabilitación de aulas, construcción de salón de usos múltiples, construcción de enmallado, rehabilitación de sanitarios, rodapié y suministro de tableros ejerciéndose un monto total de \$7,7858,946.00; beneficiándose a 10,700 personas tanto de la zona urbana como rural.

Dentro de este programa también se autorizaron los programas de material diverso para construcción, cemento, pintura, arena y grava para la construcción, rehabilitación de aulas, salones de usos múltiples, canchas de usos múltiples de escuelas de nivel básico, logrando atender en su conjunto con los beneficiados a más de 358 rehabilitaciones y construcciones.



MÁS!! PARA FRESNILLO

Programa de estímulos a la educación

Para esta Administración una de las estrategias de mayor relevancia para apoyar a la comunidad estudiantil en todos sus niveles, ha sido el programa de estímulos a la educación el cual tiene como objetivo central contribuir al desarrollo integral de la educación, con la visión clara de que en el futuro se pueda disponer de individuos con una preparación a la altura de los retos y desafíos del mundo actual, no menos importante representa el apoyo que significa para la economía familiar contar con este beneficio y finalmente que estos programas motiven a los estudiantes a superarse cada día para tener la posibilidad de un mejor porvenir.

Con base a lo anterior la actual Administración llevó a cabo a lo largo de su gestión acciones concretas para tal fin que se tradujeron en una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Coordinación de Bibliotecas del Municipio

Uno de los principales objetivos establecidos por el gobierno municipal 2007-2010, en las bibliotecas públicas es ofrecer sus servicios de manera gratuita con la finalidad de acercar a la población a los libros, la información, la cultura y la lectura.

Es por ello que en esta coordinación de bibliotecas públicas que está conformada por 11 bibliotecas, 2 en la cabecera municipal (Lic. Genaro García y CTM) y 9 en las siguientes comunidades: Vicente Guerrero Abrego, Estación Gutiérrez, Estación San José, El Mezquite, Montemariana, Plateros, Rancho Grande, San José de Lourdes Y Col. Miguel Hidalgo de Ojuelos, en las que se establecieron diversos programas que refuerzan el fomento a la lectura, así como actividades culturales dirigido a niños, jóvenes, adultos, maestros y padres de familia, para contribuir a la formación

de lectores activos.

· “La biblioteca pública un espacio cultural”

· Taller de día de muertos “los muertos reviven nuestras tradiciones”

· Café literario “con una de café y seis de amor”

· “segunda semana cultural los libros muerden”

· Presentación del libro “décadas panegíricas”

Presentación del libro “penúltima poética norteamericana”

· Presentación del libro “de filosofía y poética”

· Presentación del libro “poesía y filosofía”

· Tercera semana del día del niño

· Taller de artes tradicionales

Se impartieron 4 cursos de computación básica dirigidos para adultos, con una duración de 40 horas en diferentes horarios, en estos cursos conocieron los programas de: WINDOWS XP, WORD, EXCEL, POWERPOINT e INTERNET.

Curso “Intel aprender–México”

En estos cursos tuvimos la participación constante de 72 adultos, los cuales realizaron proyectos en beneficio de su comunidad.

Programa de verano denominado “Mis Vacaciones en Biblioteca”

El programa nacional mis vacaciones en la biblioteca tiene como principal objetivo acercar a la población en general a la maravillosa aventura de sumergirse en un mundo de palabras, leer, escribir y crear a partir de los libros, son algunas de las actividades que se realizaron con los usuarios durante los

MÁS!! PARA FRESNILLO

talleres de verano, y sin duda el mejor lugar para ello es la biblioteca pública, que cuenta con un acervo rico en contenido temático y una extensa oferta de lecturas de diferentes autores, épocas y géneros.

La participación en el programa anterior fue de 680 niños de 7 y 14 años. En las bibliotecas públicas que conforman esta coordinación municipal, en su edición 2010.

Capacitación al personal

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General De Bibliotecas, promovió la realización de 13 talleres de capacitación a los cuales acudieron 26 personas adscritas a esta coordinación. Cabe señalar que varios de estos talleres se realizaron en ciudades de estados vecinos como Durango y el Distrito Federal.

Dotación de mantenimiento

En base a la solicitud realizada en el 2009 a la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través, de la coordinación estatal se recibió la dotación de mantenimiento de material bibliográfico para las bibliotecas "Lic. Genaro García Valdez", "Tobías Tejada Méndez" y "Luis Donaldo Colosio", de la cabecera municipal, Estación San José y Estación Gutiérrez respectivamente. Con un total de 511 volúmenes y 59 discos compactos para cada una de ellas.

Creación y ampliación de módulos de servicios digitales.

Se instalaron 3 módulos de servicios digitales para las bibliotecas públicas de las comunidades de: Estación San José, Estación Gutiérrez Y Rancho Grande, con 3, 6 y 3 equipos de cómputo respectivamente; así como la ampliación del módulo que se

encuentra en las instalaciones de la biblioteca pública Lic. Genaro García.

Ampliación y remodelación de biblioteca pública "Rafael Martínez" de la comunidad de Montemariana.

Con el apoyo brindado del club de migrantes "Los Marianenses" se amplió y rehabilitó en su totalidad el inmueble que ocupa esta biblioteca pública, se puso en marcha el módulo de servicios digitales el cual consta de 5 equipos de cómputo y 2 impresoras, para el servicio de la localidad y comunidades aledañas.

Usuarios atendidos

En el período septiembre 2009–agosto 2010 en esta coordinación se atendieron 78,456 usuarios de los cuales 54,858 ingresaron a la biblioteca a las diferentes áreas de lectura, 8,768 recibieron atención en el módulo de servicios digitales, a 12,772 se les brindaron actividades de fomento a la lectura, 2,058 personas recibieron una visita guiada.

Cabe mencionar que se realizaron 779 actividades de fomento a la lectura; así como, 68 visitas guiadas, se prestaron a domicilio 4,073 libros y se consultaron 38,798 libros en las bibliotecas de esta coordinación.

Archivo Histórico Municipal

Dada la importancia que representa para el Municipio contar con un instrumento que guarde de manera ordenada los sucesos más relevantes acontecidos el Municipio, la actual Administración a través de la Coordinación de Bibliotecas y Archivo Histórico ha dado continuidad al proceso de depuración y clasificación de documentos enviados por las diferentes áreas de la Presidencia Municipal.

Se analizaron 154,650 documentos de los cuales se depuraron 138,075 y se clasificaron



MÁS!! PARA FRESNILLO

talleres de verano, y sin duda el mejor lugar para ello es la biblioteca pública, que cuenta con un acervo rico en contenido temático y una extensa oferta de lecturas de diferentes autores, épocas y géneros.

La participación en el programa anterior fue de 680 niños de 7 y 14 años. En las bibliotecas públicas que conforman esta coordinación municipal, en su edición 2010.

Capacitación al personal

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General De Bibliotecas, promovió la realización de 13 talleres de capacitación a los cuales acudieron 26 personas adscritas a esta coordinación. Cabe señalar que varios de estos talleres se realizaron en ciudades de estados vecinos como Durango y el Distrito Federal.

Dotación de mantenimiento

En base a la solicitud realizada en el 2009 a la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través, de la coordinación estatal se recibió la dotación de mantenimiento de material bibliográfico para las bibliotecas "Lic. Genaro García Valdez", "Tobías Tejada Méndez" y "Luis Donaldo Colosio", de la cabecera municipal, Estación San José y Estación Gutiérrez respectivamente. Con un total de 511 volúmenes y 59 discos compactos para cada una de ellas.

Creación y ampliación de módulos de servicios digitales.

Se instalaron 3 módulos de servicios digitales para las bibliotecas públicas de las comunidades de: Estación San José, Estación Gutiérrez Y Rancho Grande, con 3, 6 y 3 equipos de cómputo respectivamente; así como la ampliación del módulo que se

encuentra en las instalaciones de la biblioteca pública Lic. Genaro García.

Ampliación y remodelación de biblioteca pública "Rafael Martínez" de la comunidad de Montemariana.

Con el apoyo brindado del club de migrantes "Los Marianenses" se amplió y rehabilitó en su totalidad el inmueble que ocupa esta biblioteca pública, se puso en marcha el módulo de servicios digitales el cual consta de 5 equipos de cómputo y 2 impresoras, para el servicio de la localidad y comunidades aledañas.

Usuarios atendidos

En el período septiembre 2009–agosto 2010 en esta coordinación se atendieron 78,456 usuarios de los cuales 54,858 ingresaron a la biblioteca a las diferentes áreas de lectura, 8,768 recibieron atención en el módulo de servicios digitales, a 12,772 se les brindaron actividades de fomento a la lectura, 2,058 personas recibieron una visita guiada.

Cabe mencionar que se realizaron 779 actividades de fomento a la lectura; así como, 68 visitas guiadas, se prestaron a domicilio 4,073 libros y se consultaron 38,798 libros en las bibliotecas de esta coordinación.

Archivo Histórico Municipal

Dada la importancia que representa para el Municipio contar con un instrumento que guarde de manera ordenada los sucesos más relevantes acontecidos el Municipio, la actual Administración a través de la Coordinación de Bibliotecas y Archivo Histórico ha dado continuidad al proceso de depuración y clasificación de documentos enviados por las diferentes áreas de la Presidencia Municipal.

Se analizaron 154,650 documentos de los



cuales se depuraron 138,075 y se clasificaron 16,660 dando el total de la cifra antes mencionada.

Documentos clasificados 637,548 más 16,660 nuevos documentos nos da un total de 654,208 documentos, y expedientes clasificados 46,858 más 182 nos da un total de 47,040 expedientes, debidamente resguardados en 1,182 cajas archivadoras.

Instituto Municipal de Cultura

El desarrollo cultural en el ser humano es un factor esencial en el desenvolvimiento social de cada comunidad, entidad o país. Es así, que la Presidencia Municipal de Fresnillo a través del Instituto Municipal de Cultura "Manuel M. Ponce" a lo largo del período de septiembre 2009 a septiembre de 2010, ha realizado una diversidad de actividades, a tal grado de llevar a cabo intercambios culturales entre los municipios aledaños a este mineral y algunos estados de la república.

Se consolidó el intercambio cultural con 15 municipios de nuestro Estado, entre los que destacan Río Grande, Valparaíso, Sombrerete, Calera y Pinos. Se estrecharon compromisos y acciones culturales con los estados de Jalisco, Oaxaca, Yucatán y Chiapas; a través de intercambios culturales de artistas locales con artistas reconocidos de cada uno los estados. Se llevaron a cabo eventos culturales en las comunidades de Río Florido, Rancho Grande, San José de Lourdes, Estación San José, Col. Hidalgo de Ojuelos, 6 de Enero, El Salto, Guadalupe de Trujillo, Santa Rosa y Plateros, contando con una asistencia de entre 6 y 7 mil espectadores presenciando los festivales culturales, con motivos de semana santa, días de la madre y día del niño.

De igual manera el Instituto Municipal de Cultura promueve activamente la promoción cultural frenillense, a través de la invitación de



la ciudadanía a la participación y conocimiento de las salas museo que están abiertas a toda la comunidad en el Ágora José Gonzales Echeverría; entre las que se encuentran: la sala de fotografía Pedro Valtierra, sala Francisco Goitia, sala Beto Díaz y la Orquesta de la Provincia, sala de Músicos Frenillense (Filarmónicos), sala Tomás Méndez, sala Manuel M. Ponce, sala Daniel Peralta, sala Mateo Gallegos; y finalmente un espacio de reciente creación llamada sala de Arte Contemporáneo, enfocada a la presentación plástica de artistas locales y visitantes de otros municipios y estados.

Esta promoción se ha enfocado, de igual manera, para los niños a través de visitas guiadas, con el objetivo de que conozcan la historia de su municipio y los personajes más importante de éste; concluyendo estas visitas con actividades de sensibilización cultural, para que en el niño se siembre la semilla de la cultura. Se brindó atención a visitantes de las salas museos del Ágora José Gonzales Echeverría de diversas partes del país y del extranjero, dando un total de 12,200 visitantes en el año 2009-2010, de los cuales 12,000 fueron origen nacional y 200 de origen extranjero.

Actualmente el Instituto Municipal de Cultura

MÁS!! PARA FRESNILLO

cuenta con trece talleres artísticos, encargados de cimentar y fortalecer las artes en la ciudadanía, desde el niño más pequeño hasta la persona adulta que desee incursionar en esta bonita práctica de las bellas artes. Los talleres abarcan áreas como los son: la música, el teatro, el baile y la pintura; cada taller con su estructura y su metodología bien cimentada para un mejor desarrollo cultural de la ciudadanía. Los talleres del Instituto cuentan con un total de 250 alumnos en las diferentes disciplinas del quehacer cultural que nos ocupa; y éstos a su vez han atendido alrededor de 300 peticiones para su presentación en fiestas patronales de nuestras comunidades, colonias populares y municipios. La orquesta típica en la actual Administración llevó a cabo 188 representaciones de música tradicional mexicana. Asimismo, el grupo de música latinoamericana "Yetlanetzi" se presentó en 60 eventos culturales fuera del estado, poniendo en alto el nombre de Fresnillo.

Consejo Municipal del Deporte

Esta Administración ha realizado un esfuerzo notable para que a través de actividades deportivas se logre complementar la formación integral de niños y jóvenes por lo que a través del Consejo Municipal del Deporte, ha realizado obras y acciones encaminadas a fomentar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas para contribuir a tener ciudadanos sanos de cuerpo y mente, que les permitan realizar sus actividades en plenitud y en un futuro sean personas productivas y saludables que contribuyan al desarrollo de su localidad.

Derivado de lo anterior, esta Administración ha apoyado diferentes instituciones y organizaciones deportivas de diversas formas: Dotación de materiales deportivos, como lo son balones para distintas disciplinas, uniformes, trofeos, redes, entre otros. Apoyos en el traslado de jóvenes y niños

deportistas a otras ciudades donde se han celebrado eventos deportivos.

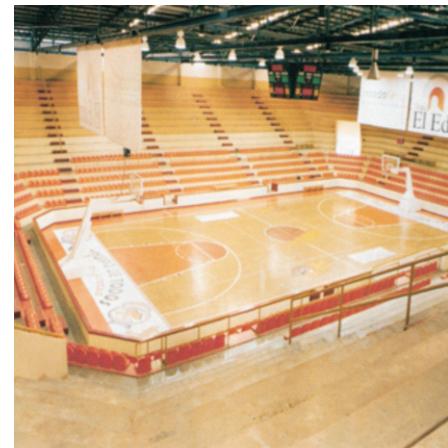
Apoyo en la coordinación de los diferentes eventos deportivos municipales y regionales. Facilitar el uso de las instalaciones municipales y de uso común para la práctica de las distintas disciplinas.

Construcción, ampliación y mejoramiento de espacios deportivos en el municipio.

Desarrollar esquemas de reconocimiento a lo más destacado del deporte para motivar e incentivar al deporte fresnillense.

Resultados relevantes

- Coordinar el proceso de selección de participantes para las olimpiadas nacionales.
- Obtención del tercer lugar femenil infantil en Básquetbol.
- Obtención de segundo y tercer lugar en ajedrez en la categoría infantil.
- Obtención de medalla de oro en Bicicross.
- Ser subsede del evento nacional de básquetbol 2010.



Cursos realizados

- Cursos de Verano, "Disfruta Tus Vacaciones Con Nosotros"
- Gimnasia Artística
- Rapel
- Zumba
- Box
- Lucha Libre
- Actividades diversas de salón

Salón de la Fama del deportista fresnillense

Uno de los proyectos más anhelados por los fresnillenses es el Salón de la Fama del deportista fresnillense, el cual consiste en contar con un espacio digno para reconocer a lo más destacado del deporte en el municipio de Fresnillo por lo que, fue en esta Administración, que finalmente se logró su inauguración el pasado marzo del año en curso, con apoyo de la Presidencia Municipal para la entrega de nueve placas que se empotraron en las paredes del salón y otras nueve réplicas para obsequiar a cada uno de los entronizados.

Acción Cívica

La actual Administración consciente de la importancia de fomentar los valores cívicos en la población especialmente en el sector escolar en todos sus niveles, da seguimiento puntual para atender a partir de un programa de actividades cívico anual en el cual se asegura que todas y cada una de las instituciones educativas participen de manera activa en la realización de eventos, donde se conmemoran pasajes relevantes de la historia de México y del mundo dentro de las que destacan:

- Actos de honores a la bandera
- Celebración del grito de independencia
- Conmemoración del día de la Independencia de México
- Conmemoración del día de la Raza
- Conmemoración de la Revolución Mexicana
- Conmemoración de la Constitución Política de México
- Conmemoración del día de la Bandera
- Conmemoración de la Expropiación Petrolera
- Conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez
- Conmemoración del día del Trabajo
- Conmemoración de la batalla de Puebla
- Entre otros

SISTEMA DE AGUA POTABLE

Como una forma de fomentar la cultura del cuidado del agua entre la ciudadanía, esta dependencia coordinó la realización de varias actividades para tal fin:

1. En conmemoración del día Mundial del Agua se organizó el rally bicicletero y un concurso entre escuelas de Educación Superior de maquetas alusivas al cuidado del agua.
2. Atendiendo la invitación de Minera Saucito se impartieron pláticas sobre el cuidado del agua en las comunidades de "San José del Almito, Saucito del Poleo y Valdecañas.
3. Se recibieron diversos grupos de la Preparatoria III de la UAZ y 1 del CONALEP en el Sistema Carrillo, para la implantación de pláticas sobre el cuidado del agua y medio ambiente.
4. Se imparten pláticas sobre el buen uso y cuidado del agua en 6 instituciones educativas de nivel preescolar con apoyo de material didáctico de los Servicios de Salud de Zacatecas.
5. Se organizó la Semana Cultural del Agua del 22 al 26 de Marzo para escuelas Primarias y de Nivel Medio Superior.
6. Se impartieron cursos de verano a los hijos de los trabajadores del SIAPASF, visitando los Sistemas de Rebombeo Carrillo, Pardillo, Parque Ecológico, Parque Los Jales y Presa Linares.

Para el actual gobierno este eje estratégico representa un pilar en la dinámica actual, en virtud de ser uno de los puntos donde concluyen muchos ciclos y trabajos coordinados, que a partir de una estrategia sólida de planeación y desarrollo urbano, es posible entregar a la ciudadanía obras y servicios públicos a la altura de los requerimientos actuales. Adicionalmente ofrece como valor agregado una ventaja competitiva, derivado de contar con una infraestructura sólida en desarrollo urbano y servicios públicos, elementos clave para promover la inversión de proyectos productivos que generen las oportunidades de empleo que demanda la ciudadanía.

En la actual condición que vive el Estado y el Municipio, la obra pública representa también un detonador del sector de la construcción, porque genera empleos y con ello contribuye a mantener un importante sector productivo en operación.

Dirección de Obras y Servicios Públicos

Infraestructura urbana, obras y servicios públicos

En tres años de Gobierno y gestión Municipal, la Dirección de Obras y Servicios Públicos, se dedicó a atender las necesidades básicas y prioritarias de la población fresnillense, logrando abatir en gran parte rubros como los son urbanización integral de calles, modernización y rehabilitación de caminos rurales, infraestructura sanitaria y obras que benefician a la ciudadanía en general; lo cual no fue sencillo debido a una etapa difícil, debido a copiosas e intensas lluvias que azotaron nuestro municipio, dejando a su paso calles, caminos, drenajes y

servicios básicos en mal estado, y aunado a eso la crisis no solo estatal sino nacional y mundial que afecta la economía de todas y cada una de las familias; dejó un municipio en emergencia económica y una incertidumbre en el bienestar de la población.



Este gobierno enfrentó esta crisis con una gran responsabilidad y dedicación, realizando obras de calidad y generando con ello empleos directos e indirectos a favor de la población de este gran municipio como lo es Fresnillo.

Gracias a la gran gestión realizada del Jefe del Ejecutivo Municipal, para lograr traer recursos extraordinarios de la federación, quien se encargó de atender las solicitudes de la población, así como la realización de un censo

MÁS!! PARA FRESNILLO

de caminos y calles en mal estado o con la falta de servicios como lo son drenaje, pavimento, banquetas y guarniciones tanto de la cabecera municipal, como de las comunidades, se logró una mejor distribución de los recursos y restablecer el mayor número de servicios

5.86 Km. en 4 caminos, beneficiando a aproximadamente 7,000 personas de la comunidades de San José de Lourdes, emancipación, entre otras, cabe mencionar que con estas obras las comunidades de Ángeles de los Medrano, San Ignacio y Puebla



dañados; logrando así dar un mejor servicio a toda la población y cumpliendo con el compromiso existente de PRIMERO LA GENTE y así responder a su confianza.

Modernización y Rastreo de Caminos

La importancia de contar con buenas vías de comunicación, hace que el sector Rural, tenga un fácil acceso a los principales centros de acopio ya sea para la venta o adquisición de los productos primarios y necesarios para su vida cotidiana; es por ello nuestro gran interés en contar con caminos transitables y en buen estado, para que este sector que es uno de los principales aportadores a la economía municipal cuente con la seguridad y rapidez para poder llevar sus productos con mayor facilidad a los distintos centros comerciales, tanto locales como de los estados vecinos; y a su vez pueda obtener todo lo necesario para el bienestar económico y social de la familia.

En este rubro se logró una modernización de

del Palmar principalmente se vieron beneficiadas debido a que se conectaron a la red carretera federal, estatal y municipal.



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Camino	Meta Ejecutada	
		Tramo	Longitud Km.
1	San José de Lourdes-E mancipación	Km 4+000 al Km 5+640	1.64
2	E.C. Plateros/Rancho Grande-Puebla del palmar	Km 0+000 al Km 1+500	1.5
3	San Ignacio – E.C. Fresnillo/ Durango	Km 0+000 al Km 1+911	1.91
4	Ángeles de Medrano E.C. Fresnillo / Durango	Km 0+000 al Km 0+807	0.807
		Total	5.86



Cabe señalar que por gestión del Presidente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se logró la construcción de la modernización de 5 caminos rurales, con una meta total de 11.42 Km. Los cuales se encuentran en su proceso de ejecución.

No.	Camino	Metas de Obra	
		Tramo	Longitud Km.
1	Vicente Guerrero - Carrizalillo	KM. 0+000 AL KM. 2+390.53	2.40
2	E.C. Fresnillo/Valparaíso - San Juan de los Hornillos	KM. 0+000 AL KM. 1+500	1.50
3	Colonia Hidalgo - Ramón López Velarde	KM. 0+000 AL KM. 3+414.19	3.41
4	San Ignacio - San Gabriel	KM. 2+400 AL KM 4+364	1.96
5	Montemariana – El Águila	KM 3+900 AL KM 6+000	2.15
		Total	11.42

Rastreo de Caminos

Con el módulo de terracería de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, y por administración directa se atendieron 514 solicitudes para el mantenimiento de caminos, mismas que contemplan una meta de 230.50 Km., de rastreo de caminos utilizados para la comunicación entre las comunidades vecinas y saca cosechas, beneficiando aproximadamente a 50,000 Habitantes de la zona rural de Fresnillo.



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	NOMBRE DEL CAMINO	Metas	
		Long. Km.	Área M ²
1	E.C Rancho el Sacrificio	4.41	22,050
2	El Obligado-Granja San Carlos	6.00	30,000
3	Mendoza-San Tadeo	16.56	82,800
4	San José de Tapia	3.96	19,800
5	Fco. I Madero- La Casita	8.29	41,470
6	Fco. I Madero – La Quemada	4.79	23,925
7	La Quemada – El Barranco	4.52	22,605
8	Villa de Cos- San Tadeo	8.00	40,000
9	San Tadeo- Fco. García Salinas-San Tadeo	8.50	42,500
10	Purísima del Maguey- El Triunfo	5.40	27,000
11	La Soledad- La Labor de Santa Barbará	3.15	15,750
12	Mendoza- San Miguel del Vergel	4.00	20,000
13	La Soledad-San Pablo de los Puertos	3.40	17,000
14	San Pablo de los Puertos- E.C.	6.52	32,600
15	Presa Del Mezquite- Mezquite	4.20	21,000
16	Pardillos-Carretera a Santiaguillo	2.00	10,000
17	Los Pardillos	1.00	5,000
18	Crucero del Pardillo III- La Muerta	1.35	6,750
19	Atenas	2.00	10,000
20	San Gabriel- San Ignacio	3.00	15,000
21	San Ignacio-E.C Durango	2.40	12,000
22	Plenitud- San Martín	5.76	28,800
23	Tapias de Santa Cruz	9.00	45,000
24	Las Catarinas	0.36	1,800
25	Torreón de los Pastores- Tapias De Sta. Cruz	8.60	43,000
26	Refugio de Ábrego	0.24	1,200
27	Tapias de Santa Cruz-El Epazote	2.70	13,500
28	Plenitud-Torreoncillo	4.00	20,000
29	El Epazote- Tortuguillas	16.70	83,500
30	Atenas-San Martín de Pajaritos	3.20	16,000
31	El Epazote- Trujillo	2.86	14,300
32	El Epazote-Agua Zarca	1.71	8,550
33	El Colorado	4.18	20,900
34	Fracc. San Felipe- San Antonio de Buenavista	3.00	15,000
35	San José De Lourdes- Emancipación	3.74	18,700
36	Santa Rosa	10.00	50,000
37	Nuevo Laredo	3.90	19,500
38	Laguna Blanca	0.28	1,400
39	Potrero Blanco	6.48	32,400
40	Providencia Rivera	2.80	14,000
41	Rancho San Vicente	0.35	1,750
42	Torreoncillo- T. de Santa Cruz	1.80	9,000
43	Sobre retillo	4.10	20,500
44	Torreón de los Pastores- El Salto	2.76	13,800
45	San Isidro de Trujillo	4.00	20,000
46	La Quemada-Urite	8.20	41,000
47	Urite- Porvenir del Centro	4.00	20,000
48	San José de Lourdes- San Gabriel	3.08	15,400
49	Plenitud	4.80	24,000
50	Tepeyatlillo	3.33	16,650
51	El Barranco	1.12	5,600
TOTAL		230.50	1,152,500



MÁS!! PARA FRESNILLO



Urbanización y Modernización de Bulevares y Calles

La urbanización de calles, siempre será una de las más grandes necesidades de nuestra población, ya que contar con servicios de primera calidad no es solo por imagen, si no que con ello, se atiende directamente problemas de salud y económicos que impactan fuertemente en la población; es por ello que para esta Administración fue una prioridad que bulevares y calles cuenten con pavimento, banquetas y guarniciones; es decir proyectos integrales de obra en beneficio de los fresnillenses.

Pavimento en Bulevares y Calles

Se realizó la construcción de 3.095 Km. de guarniciones en las laterales del bulevar Enrique Estrada (salida a Valparaíso).

Asimismo se realizó la modernización de 1.66 Km. en el entronque del bulevar Varela Rico con Prolongación Sonora, otorgando con ello más seguridad a los automovilistas que a diario circulan por estas vías, así como a los automovilistas que van de paso ya que estos dos bulevares son unos de los principales accesos al centro de la ciudad, y a su vez el bulevar Varela Rico una vía alterna para el tránsito pesado.

En este período a informar se realizó convenio con la Compañía Minera Fresnillo S.A. de C.V., para la reconstrucción de 2,17 Km. De pavimento asfáltico en el bulevar Varela Rico, en el tramo comprendido entre el entronque del Bulevar Enrique Estrada al entronque con Prolongación Sonora.

Cabe señalar que dicha obra fue costeada en su totalidad por dicha empresa minera, y supervisada en su totalidad por la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio.



En el Período a informar se realizó un total de 103,761.44 m² de pavimento, mismos que equivalen a 14.67 Km., beneficiando a las familias de 67 calles de 25 colonias y el centro de la ciudad, mismas que ya no se verán tan afectadas en su salud y economía, debido a que se resuelve en gran parte sus problemas de limpieza en sus hogares.

MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Ubicación	Obra	Meta Ejecutada Longitud Km.
1	Bulevar Enrique Estrada Salida a Valparaíso (As)	Construcción de Guarniciones Laterales (C. Río Verde y Hospital General)	3.095
2	Entronque del Bulevar Varela Rico	Modernización de entronque con prolongación Sonora	1.66
1	Bulevar Varela Rico	Reconstrucción de Pavimento	2.17
Total			4.755

No.	Colonia	Calle	Meta Ejecutada Long. Km.	Área M ²
1	Col. del Valle	C. Río Sonora (As)	0.14	1,005
2	Col. Lienzo Charro	C. Cabresto v	0.23	1,635
3		C. Chaparreras (C.H)		
4	Colonia Centro	Juan de Tolosa (Trabajos Diversos)		50.45
5	Colonia el Vergel	El Olivar (Calpulalpan v C. Monclova)- (C.H)	0.11	752
6		El Olivar (Paseo del Mineral a Calpulalpan) (C.H)	0.14	957
7		El Olivar (C.H)	0.02	115.2
8		Francisco Pacheco (C.H)		517
9	Colonia Industrial	C. Tlaltenango (As)	1.06	7,423
10		Pedro Moreno (C.H)	0.18	1,289.30
11		Industria Cibernética (C.H)	0.13	895
12		Apolo (C.H)	0.18	1,254
13	Colonia las Américas	C. República de Cuba (C.H)	0.34	2,398
14		C. Costa Rica (As)	0.45	3,184
15	Colonia Mieuel Hidalgo	C. 16 de Septiembre (C.H.)	0.3	2,100
16	Col. la Fortuna	Priv. Oro (As)	0.04	310.5
17	Col. del Sol	C. Orión (As)	0.63	4,424
18		Av. Del Sol (As)	0.98	6,863
19	Col. Solidaridad	C. El Salvador (As)	0.32	2,260
20	Col. los Olivos	Pról. Valle (C.H)	0.26	1,785
21	Col. Plan de Avala	C. Solidaridad (As)	0.43	2,989
22		C. 20 de Julio (As)	0.11	784
23		C. 10 de Abril (Base H.)	0.11	771
24		C. Eufemio Zapata (As)	0.45	3,175
25		30 de Octubre (C.H)	0.26	1,808.73
26		8 de Agosto (C.H)	0.13	940.9
27		C. Tierra v Libertad (As)	0.26	1,848
28		Tierra v Libertad (C.H)	0.22	1,548
29		C. Municipio (C.H)	0.11	792
30	Col. Gómez Sada	C. Plata v	0.32	2,223
31		Priv. Zinc (As)		
32		C. Loreto (C.H)	0.14	1,004
33	Col. Felipe Ángeles	C. Felipe Ángeles (As)	0.51	3,562
34	Col. Obrera	C. 3 De Mayo (As)	0.89	6,210
SUBTOTAL			9.45	66.873.08



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Meta Ejecutada	
			Long. Km.	Área M ²
35	Col. Del Bosque	C. Altamirano (C.H)	0.28	1,964
36	Barrio Lagunilla	C. Sonora (As)	0.39	2,723
37	Col. Polvaredas	C. Aguacero (As)	0.19	1,360
38	Francisco Villa	Juana Gallo (C.H)	0.16	1,152.02
39		5 De Mayo (C.H)	0.06	414
40	Col. Francisco I. Madero	Toma de Zacatecas (C.H)	0.24	1659.96
41		Priv. Pascual Orozco (C.H)	0.07	485
42		Hermosillo (C.H)	0.11	786.8
43		Jalpa (C.H)	0.12	824.6
44		Libertad (C.H)	0.12	863.72
45	Colonia Arboledas	Cipreses (C.H)	0.24	1,660.50
46		C. Jacarandas (As)	0.32	2,240
47		Limas Sur (Sauces y Membrillos) (C.H)	0.13	900
48		Limas Norte (Membrillos y Laureles)(C.H)	0.12	826
49		Los Chabacanos (C.H)	0.17	1,194
50		Membrillos (C.H)	0.31	2,175
51	Huertas de Abajo	C. Eusebio Guerrero (As)	0.12	893
52		C. Guadalupe Victoria (C.H)	0.14	988
53	Barrio Alto	Callejón del Mezquite (C.H)	0.08	621.7
54		2da Priv. del Mezquite (C.H)	0.04	309.5
55		1ra. Priv. del mezquite(c.h)	0.01	98.3
56		1era. I. Comonfort (C.H)	0.07	511.5
57		Priv. Panteón (C.H)		
58		C. Fray Servando (Accesos Vehiculares)	0.01	114.29
59		Priv. 2da. del Mezquite	0.04	273.1
60		2da del Pirul (C. H)	0.03	223.12
61		C. Panteón y Malpaso	0.02	149
62		Priv. San Gabriel		45.25
63	Colonia las Flores	C. Violetas (C.H)	0.25	1,726
64	Col. Esparza	C. Carrillo Puerto (C.H)	0.49	3,415
65		Pról. Zaragoza (As)	0.84	5,866
66		C. 2da de Buenos Aires (C.H)		65
67	Lomas de Plateros	Crucero Valparaíso-Jerez (C.H)	0.05	361
			SUBTOTAL	5.22
			TOTAL	36,888.36
			14.67	103,761.44



MÁS!! PARA FRESNILLO



Para esta Administración también las familias de las comunidades son importantes, es por ello que también se realizó una meta de 42,168 M², los cuales equivalen a 6.07 Km. de pavimento, beneficiando a las familias de 11 calles en 5 comunidades.

No.	Comunidad	Calle	Meta Ejecutada	
			Long. Km	Área M ²
1	Hidalgo de Ojuelos	C. Morelos (As)	1.32	9,256
2		C. Cuauhtémoc (As)	1.32	9,271.00
3	6 de Enero	C. Maximino Luna (As)	0.25	1,738
4	Col. José Ma. Morelos	C. Hidalgo (As)	0.37	2,580
5		C. Veracruz (As)	0.27	1,880
6		C. Allende (As)	0.38	2,360
7	Río Florido	C. Gómez Farías (As)	0.71	4,958
8		C. 20 de Noviembre (As)	0.23	1,596
9		Cuauhtémoc (As)	0.71	4,945
10	Com. Emancipación	C. Emiliano Zapata (As)	0.24	1,693
11		C. Fco. I. Madero (C.H)	0.27	1,891
TOTAL			6.07	42,168.00

Guarniciones y Banquetas

En Esta Administración estamos seguros que la mejor manera realizar obras que beneficien a la ciudadanía, es la realización de proyectos integrales, que den un beneficio y resulten 100% operativos; es por ello que también se consideró en las calles que se pavimentaron y que no contaban con guarniciones y banquetas, la construcción de estas, logrando una meta de 1.10 Km. de guarnición y 3,532.48 M² de banqueta en la cabecera municipal con lo que se beneficio a 5 calles de 2 colonias



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Meta Ejecutada	
			Guarniciones Long. Km.	Banquetas Área M ²
1	Sector Maravillas	C. Gómez Farías		334.48
2	Col. Del Valle	Río Balsas	0.18	1,294
3		Río Grijalva	0.82	1,140
4		Río Bravo	0.05	396
5		Río Pánuco	0.05	368
TOTAL			1.10	3,532.48

Asimismo se logró una meta de 1.98 Km. de guarniciones y 4,192.28 M² de banquetas, que beneficiaron 11 calles de 2 comunidades.



No.	Comunidad	Calle	Meta Ejecutada	
			Guarniciones Long. Km.	Banquetas Área M ²
1	Plenitud	C. Adelaido González		1,979.78
2	Pardillo III	C. Guadalupe Victoria	0.35	
3		P.Justo Sierra	0.31	
4		C. Venustiano Carranza	0.44	
5		C. Justo Sierra	0.44	
6		C. Lázaro Cárdenas	0.44	
7		Priv. Justo Sierra		370.4
8		C. Venustiano Carranza		452.1
9		C. Guadalupe Victoria		477.5
10		C. Justo Sierra		389
11		C. Lázaro Cárdenas		523.5
TOTAL			1.98	4,192.28



MÁS!! PARA FRESNILLO

Como parte integral de los servicios de urbanización, fue necesario implementar un programa permanente de bacheo con concreto asfáltico e hidráulico, en el cual se atendieron 235 solicitudes de topes y la reparación de 1970 baches beneficiando a las familias de 418 calles de la cabecera municipal; lo que nos permite mantener en buen estado el pavimento existente; cabe señalar que la cantidad de mezcla asfáltica utilizada es la equivalente a la construcción de 1.85 km de pavimento con un ancho de 7 metros y un grosor de 4 centímetros.

De la misma manera y de igual importancia, para dar mayor seguridad a los transeúntes de la ciudad esta Administración realiza permanente pintura en guarniciones y pavimento, así como señalamiento vertical en el centro de y periferia de la ciudad, para que los visitantes a la ciudad tengan un mejor sentido de orientación para llegar a los centros turísticos que ofrece nuestra ciudad.



Como los recursos no son suficientes, y las colonias populares son también de gran importancia para esta Administración, se implementó un programa para la nivelación de las calles que aun no cuentan con los servicios de urbanización, mismo que se ejecutó con el equipo de terracerías de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Con esta medida no se logra abatir el rezago existente, pero se mejora un poco la calidad de vida de los colonos, ya que con ello se evitan encharcamientos, acumulación de basura en la vía pública, así como un ahorro económico, debido a que el desgaste de los vehículos es menor.

En este rubro se logró una meta de 107.98 Km. de emparejamiento de calles, beneficiando a las familias de 217 calles de 53 colonias.



	Topes	No. de Calles Beneficiadas	Baches	No. de calles Beneficiadas	Mezcla asfáltica M ³	Emulsión Litros
Sep-09	25	14	65	15	43	1,820
Oct-09	16	10	190	15	48	2,100
Nov-09	39	22	204	20	37	1,700
Dic-09	5	2	94	12	37	1,950
Ene-10	13	9	75	23	56	1,790
Feb-10	7	3	173	33	47	1,890
Mar-10	21	16	137	19	58	1,930
Abr-10	46	16	304	38	56	2,320
May-10	37	15	205	41	43	1,960
Jun-10	14	9	100	22	35	1,432
Jul-10	4	4	203	25	14	620
Ago-10	8	5	220	30	45	1,735
	235	125	1970	293	519	21,247

No.	Ubicación de la obra	Meta ejecutada	
		Cantidad	Unidad
1	Zona centro (señalamiento vertical)	131	PZAS
2	Señalamiento horizontal varias calle de fresnillo	16,629.70	ML
3	Señalamiento vertical varias calle de fresnillo	6	PZAS
4	Señalamiento horizontal en paseo del mineral	18,241.61	ML
5	Señalamiento vertical en paseo del mineral	10	PZAS



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Metas	
			KM	Área M ²
1	Emiliano Zapata	Cancha de Escuela Fco. Goytia	0.044	1,584
2		C. Toluca	1	8,000
3	Instalaciones de la Feria	Lienzo Charro	0.25	2,000
4	Petróleos Mexicanos	C. Pemex	0.63	5,040
5	Las Polvaredas	Campos Deportivos y Accesos	3.3	26,400
6		C. Tormenta	0.15	1,200
7		C. Van Gogh	0.1875	1,500
8		2 Campos de fútbol	2.5	20,000
9	Colegio Fresnillo	Campos Deportivos	3.75	30,000
10	Lomas De Plateros	Dos Calles	7.875	63,000
11	Col. Nueva Esperanza	Pról. Nacozari	0.275	2,200
12		Emiliano Zapata	0.25	2,000
13		C. 30 de Octubre	0.5	4,000
14		C. Cuautla	0.2	1,600
15		Prol. Solidaridad	0.25	2,000
16		Eufemio Zapata	0.75	6,000
17		C. 19 de Marzo	0.25	2,000
18		C. José Martí	0.25	2,000
19		C. México	0.375	3,000
20		Plaza Satélite	0.2	1,600
21	Los Prados	C. Plan de Ayutla	0.4125	3,300
22		C. Sin Nombre	0.15125	1,210
23		C. Olivos	0.275	2,200
24		Lázaro Cárdenas	0.44	3,520
25	Deportiva Solidaridad	4 Campo Futbol	1.2	9,600
26	Col. Mesoamérica	C. Olmeca	0.625	5,000
27	Col. Los Balcones	C. Sin Nombre	0.4125	3,300
28	Col. Fco. I Madero	C. Nogales	0.25	2,000
29		C. Gandhi	0.375	3,000
30		C. Toltecas	0.1	800
31		C. Tlaxcaltecas	0.125	1,000
32		Mayas	0.1875	1,500
33	Col. Solidaridad	Moyahua	0.4125	3,300
34		Juchipila	0.3125	2,500
35		V. Grande	0.45	3,600
36		Tepechitlán	0.4125	3,300
37		Rep. del Salvador	0.3125	2,500
38	Felipe Ángeles	V. Guerrero	0.12	960
39		Av. Granjas	0.015	120
40		I. Allende	0.06	480
41		Lázaro Cárdenas	0.045	360
42		C. Saltillo	0.1125	900
43		R. Monreal	0.075	600
44	Col. Felipe Monreal	Av. Fresnos	0.125	1,000
45	San Joaquín	C. Saltillo	0.1	800
46	Fracc. Providencia	C. Cuna de Lobos	0.075	600
47		Av. Pemex	0.275	2,200
48	Deportiva Cuauhtémoc	2 Camp. de Beisbol	0.3125	2,500
49	Col. Lázaro Cárdenas, Ampliación Azteca Y Col. México	C. Lázaro Cárdenas	2.625	21,000
50		C. Jiquilpan	1.875	15,000
51	Col. Plan de Ayala	C. 1º de Mayo	1.875	15,000
52		C. Prol. Chinameca	0.375	3,000
53		C. Tierra y Libertad	0.75	6,000
SUBTOTAL			38.26	307,274



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Metas	
			KM	Área M ²
54		C. 9 de Marzo	0.75	6,000
55		California	0.25	2,000
56		Solidaridad	1.375	11,000
57		C. Lázaro Cardenas	0.25	2,000
58		Chinameca	0.5	4,000
59		Municipio	0.1	800
60		10 de Abril	0.1875	1,500
61		SUTSEMOP	0.65	5,200
62	Arboledas	C. Ciruelos	0.5625	4,500
63		C. Castaños	0.575	4,600
64		Moras, Aguacates, Limones Y Manzanos	1.54375	12,350
65		Granjales	0	
66		Cedros	1.2825	10,260
67		Cipreses	0.25	2000
68		Eucalipto	0	
69		Pinos	0.39375	3,150
70		C. Estibadores	0.075	600
71		C. Eucaliptos	0.225	1,800
72		C. Crucero Ciruelos	0.05	400
73		C. Jacarandas	0.1875	1,500
74	Col. Sotoles	Alondras	0.4	3,200
75		Río de Janeiro	0.4	3,200
76	Linda Vista	Pról. Río Coatzacoalcos	1.2	9,600
77		C. Río Papaloapan	0.5625	4,500
78	Col. Universidad	4° Centenario	0.375	3,000
79		Moctezuma	0.125	1,000
80		Cuauhtémoc	0.1875	1,500
81		Palomar	0.125	1,000
82		C. Universidad	0.375	3,000
83		Dos Calles sin Nombre	0.75	6,000
84		Cecytez Campos de Juego	2.5	20,000
85	Col. Miguel Hidalgo		0.25	2,000
86		C. Pípila	0.325	2,600
87		C. Dolores	0.1875	1,500
88		Valladolid	0.3	2,400
89		Prol. C. Dolores	0.1875	1,500
90			0.375	3,000
91			0.375	3,000
92		I. López Rayón	0.5625	4,500
93		C. Cerro de las Campanas	0.625	5,000
94		C. de la Luz	0.075	600
95		C. Monte de las Cruces	0.075	600
96			0	
97	Insurgentes	C. Río Nazas	1.2	9,600
98	Col. Ejidal	C. Soledad	0.5	4,000
99		C. Universidad	0.5	4,000
100		5 Calles	3.75	30 000
101	Luis Donaldo Colosio	Sec. Agricultura	0.023	184
102		Acción Ejidal	0.045	360
103	Col. Huertas de Abajo	Eusebio Guerrero	0.075	600
104		Guadalupe Victoria	0.05	400
105	Col. Artesanal	Artesanos	0.375	3,000
		Subtotal	26.06	208,504
		Subtotal Acumulado	64.32	515,778



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Metas	
			KM	Área M ²
106	Jinete		0.3125	2,500
107	Carpinteros		0.25	2,000
108	Alfareros		0.45	3,600
109	Col. Ricardo Monreal	C. Casas Torres	0.375	3000
110	Col. Industrial	C. Tlaltenango	1.65	13200
111	Col. Del Sol	Av. Del Sol (Camellón)	5.16375	41310
112	C. Escorpión		0.1	800
113	C. Géminis		0.1	800
114	C. Tauro		0.1	800
115	C. Aries		0.1	800
116	C. Leo		0.15	1200
117	C. Sagitario		0.1	800
118	C. Libra		0.1	800
119	C. Cáncer		0.1125	900
120	C. Acuario		0.1125	900
121	C. Piscis		0.1	800
122	C. Virgo		0.1	800
123	C. Capricornio		0.1	800
124	C. Estrella		0.1125	900
125	Col. El Olivar	Accesos a Esc. Primaria	0.75	6000
126	Col. González Ortega	Av. El Olivar	0.127	1016
127	Azucenas		0.084	672
128	Col. Del Valle	C. Río Pánuco	0.37375	2990
129		C. Río Nazas	0.625	5000
130		C. Río Yaqui	0.4375	3500
131		C. Río Támesi	0.375	3000
132		Lateral Varela Rico	0.5625	4500
133		C. Río Aguanaval	0.2	1600
134		C. Río Rodeo	0.45	3600
135		Prol. C. Río Rodeo	0.225	1800
136		C. Río Sonora	0.3375	2700
137		C. Río Papaloapan	0.375	3000
138	Col. Francisco Villa	C. Pascual Orozco	0.3	2400
139	Col. Minera	Dep. La Calera 2 Campos de fútbol	2.025	16200
140		Dep. La Calera 2 Campos de béisbol	2.025	16200
141	Deportiva Juárez	Campo de beisbol infantil	1.1875	9500
142	Col. Mesoamericana	Esc. José Vasconcelos(cancha de fútbol)	0.56925	4554
143	Col. Patria y Libertad	Esc. Sec. No. 71 (nivelación de cancha de fútbol)	0.5	4000
144		C. Revolución	0.15	1200
145		Emiliano Zapata	0.1875	1500
146		C. 120	0.1875	1500
147	Col. Ampliación Azteca	C. Gandhi	0.375	3000
148		Av. Azteca	0.375	3000
149		C. 10 de abril	0.375	3000
150		C. 1940	0.375	3000
151		C. 1935	0.375	3000
152		C. Aztlán	0.375	3000
153		Olmeca	0.3	2400
154		Costa Rica	0.0625	500
155		Mayas	0.3125	2500
156		Tlaxcaltecas	0.25	2000
157		Mexicas	0.2	1600
Subtotal			25.02	200,142
Subtotal Acumulado			89.34	715,920



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Metas	
			KM	Área M ²
158	Col. Azteca	C. Tláhuac	0.25	2000
159		C. Refinería	0.1875	1500
160		Industria Petrolera	0.375	3000
161		Albert Einstein	0.375	3000
162		C. Ixtoc	0.25	2000
163		C. 18 de Marzo	0.25	2000
164		C. Inventores	0.5	4000
165		C. Isaac Newton	0.375	3000
166		C. Tulum	0.5	4000
167		C. Azteca	0.5	4000
168		C. Prolongación refinería	0.625	5000
169	Col. Plutarco E. Calles	C. Toluca	0.1875	1500
170		Cananea	0.15	1200
171		C. Emiliano Zapata	0.625	5000
172	Col. México	C. Matamoros	0.9	7200
173		C. Ayutla	0.625	5000
174		C. Progreso	0.44375	3550
175		Vicente Guerrero	0.4375	3500
176	Col. Obrera	C. 3 de Mayo	0.4125	3300
177	Col. Pról. Arboledas	C. 2da del Fresno	0.05	400
178		C. Higueras	0.3	2400
179	Col. Lienzo Charro	C. Cuarta	0.80625	6450
180		C. Espuelas	0.25	2000
181		C. Chavinda	0.5	4000
182		C. Cabrestos	0.45	3600
183		C. Herradura	0.65	5200
184		C. Los Magueyes	0.06	480
185		El Caporal	0.06	480
186		Del Jinete	0.15	1200
187		C. Estribo	0.2	1600
188		C. La Rienda	0.06	480
189		C. Barbiquello	0.05	400
190		Bosalillo	0.4375	3500
191		Cincho	0.07	560
192		Curva	0.125	1000
193		Jaripeo	0.3125	2500
194		2a de Montura	0.625	5000
195		C. Chaparrera	0.3	2400
196	Col. La Joya	C. Priv. Santa Marta	0.0375	300
197		30 De Julio	0.3125	2500
198		C. Fracc. Torcadas	0.375	3000
199		San Vicente	0.125	1000
200	Col. Ecológica	C. Nicho	0.075	600
201		C. Nicho	0.09	720
202		C. Biósfera	0.1125	900
203		C. Hábitat	0.1	800
204		C. Huésped	0.125	1000
205		C. Relieve	0.1	800
206		C. Arrecife	0.15	1200
207		C. Coral	0.1	800
Subtotal			15.13	121,020
Subtotal Acumulado			104.46	836,940



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Colonia	Calle	Metas	
			KM	Área M ²
208		C. Flora	0.525	4200
209		C. Fauna	0.225	1800
210	Col. Progreso	C. Cerro del Ajusco	0.08	640
211		Volcán de Colima	0.1	800
212		Monte Everest	0.6	4800
213		Cerro Proaño	0.3	2400
214		Paricutín	0.06	480
215		Progreso	0.08	640
216	San Felipe	Campo de fútbol y lateral	1.25	10000
217	Col. Del Bosque	C. San Miguel de Sosa	0.3	2400
Subtotal			3.52	28,160
Total Acumulado			107.98	865,100

En las comunidades también es una necesidad contar con calles limpias y libres de baches, así como evitar en épocas de lluvias los encharcamiento, por lo que este programa también se llevó a cabo en 79 calles de 23 comunidades, obteniendo una meta de 347,200 m², la cual equivale a 69.44 km.

No.	Comunidad	Calle	Metas	
			Km	Área M ²
1	San José de Lourdes	Carri y estacionamiento	3.50	17,500
2		1 Brecha	0.84	4,200
3		Área p/ arrancones	0.80	4,000
4		C. Sin nombre	0.16	800
5		Calle del Kínder	0.32	1,600
6		Campo de béisbol	2.00	10,000
7		C. de la escuela técnica	0.20	1,000
8		C. Benito Juárez	0.04	200
9		C. Felipe Ángeles	0.80	4,000
10		C. Ignacio Allende	0.80	4,000
11		Justo Sierra	0.60	3,000
12		18 de Marzo	0.60	3,000
13		De la Rosa	1.40	7,000
14		16 de Septiembre	1.40	7,000
15		C. Agustín de Iturbide	1.40	7,000
16		C. Nueva Rosita	1.20	6,000
17	Felipe Ángeles	Ramón López Velarde	0.81	4,050
18		C. Sin Nombre	0.77	3,870
19		Dos calles	0.23	1,152
20		Gómez Farías	0.29	1,440
21		Av. Felipe Ángeles	0.26	1,280
22	El Pardillo III	Campo en Escuela Especial	2.00	10,000
23	Bañuelos	Acceso a la comunidad	0.32	1,600
24	Santiaguillo	Calle, carril, camp. de portivo	1.50	7,500
25		C. Benito Juárez	0.51	2,550
26		C. Morelos	0.18	901
27		C. Niño Artillero	0.08	390
28	La Salada	Campo futbol	2.00	10,000
29	Col. Morelos	C. Principal y accesos	0.96	4,800
30		Veracruz	0.00	
31		Hidalgo	0.00	
32		Allende	0.00	
33	Plateros	Campo de fútbol	2.00	10,000
34	San Pablo Rancho Grande	C. Juan Álvarez	0.46	2,320
35	Río Florido	C. Maravillas	0.00	
36	La Manga	Campo de fútbol	2.00	10,000
37	Bajío de San Gabriel	Campo de fútbol	0.50	2,500
38	San Ignacio	C. Corregidora	0.24	1,200
39		C. Fco. I Madero	0.30	1,500
Sub Total			31.47	157,353



No.	Comunidad	Calle	Km	Metas	Área M ²
40		C. Del Kínder	0.12	600	
41		Accesos	0.24	1,200	
42	San Tadeo	C. Insurgentes	0.44	2,210	
43		C. Luis Mbya	0.26	1,320	
44		J. Ma. Chávez	0.19	960	
45		C. García Salinas	0.24	1,200	
46	Com. Francisco I Madero	C. Rosales	0.16	800	
47		Josefa O. de Domínguez	0.26	1,280	
48		Insurgentes	0.23	1,160	
49		C. del Parque	0.16	800	
50		E. Zapata	0.45	2,250	
51	Las Catarinas	Campo de futbol	2.00	10,000	
52		C. Vallarta	1.20	6,000	
53		C. Sin nombre	0.60	3,000	
54		C. Sin nombre	1.00	5,000	
55		C. Alrededor de la escuela	0.40	2,000	
56		Campo de beisbol	2.40	12,000	
57	El Epazote	Campo de futbol	2.70	13,500	
58		C. Violeta	0.40	2,000	
59		C. Sta. Cruz	0.72	3,600	
60		C. Sin Nombre	0.34	1,700	
61		C. Kínder - clínica	0.55	2,750	
62	Los Hornillos	Campo de futbol	2.70	13,500	
63	Tapias de Santa Cruz	C. Niños Héroes	0.70	3,500	
64		C. Sin Nombre	0.70	3,500	
65	El Mezquite	Plazuela Belisario Domínguez	0.50	2,500	
66		C. Sin Nombre	1.82	9,100	
67		Av. González Ortega	0.90	4,500	
68		C. El Pilar	0.60	3,000	
69		C. Francisco Sarabia	0.40	2,000	
70		C. La Muralla	1.20	6,000	
71		C. Del Panteón	2.40	12,000	
72		C. Pról. Francisco Sarabia	2.64	13,200	
73		C. A la preparatoria	1.00	5,000	
74		C. 2a del panteón	1.92	9,600	
75		C. Del Mezquite	0.60	3,000	
76	Rancho Grande	Cecytez Campo de futbol	4.50	22,500	
77	Estación San José	Prol. Constitución	0.24	1,200	
78	Asociación Ganadera (Providencia)	Construcción de Acceso	0.06	292	
79		Rampa de Salida	0.03	125	
Sub total			37.97		189,847
Total Acumulado			69.44		347,200



MÁS!! PARA FRESNILLO**Puentes Peatonales**

Debido a la preocupación por que la ciudadanía en general y sobre todo las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puedan transitar y cruzar las calles en forma segura, se realizó la construcción del puente peatonal en la Avenida Prolongación Sonora, por la que a diario circulan gran cantidad de peatones, como los son estudiantes, trabajadores, amas de casa, ya que este punto de la ciudad cuenta con empresas, comercios, espacios deportivos, escuelas y centros médicos

**Infraestructura Sanitaria**

El bienestar de la población depende de la satisfacción de sus necesidades básicas, como es contar con una red de drenaje que sea suficiente para desalojar las aguas residuales y pluviales de una manera eficaz, así como lugares destinados para la recolección de las mismas, para evitar con ello focos de infección que puedan repercutir en la salud de los pobladores.

Drenajes

Es por ello que a la actual Administración municipal realizó 3.72 Km. de red de drenaje en 26 calles de 12 colonias y el centro de la ciudad., beneficiando con ello al total de la población de Fresnillo, ya que en temporada de lluvias el centro es el principal afectado





No	Colonia	Nombre de la Calle	Metas ML
1	Centro	C. Quintana Roo	57
2		C. Bocanegra (Reforma y Quintana Roo)	67
3		Reforma (C. González B. y Lázaro Cárdenas)	111
4		C. Fco. Javier Mina (Jalisco y Nuevo León)	232
5		Lázaro Cárdenas (A. Serdán a Reforma y de A. Serdán a Yucatán)	145
6	Huertas de Abajo	Canal pluvial	206
7	Barrio Alto	2da Priv. del Mezquite	79
8		Priv. 2da del Mezquite	34
9		I. Comonfort	112.7
10		C. Panteón	232
11		Callejón del Mezquite	132.5
12	Col. González Ortega	C. Batalla de Puebla	254.5
13		C. Ejército de Oriente	65
14	Colonia Francisco Villa	Juana Gallo	132
15	Col. Felipe Monreal	C. Felipe Ángeles	263
16		C. Ricardo Monreal	71.4
17	Col. Obrera	C. 3 de Mayo	282
18	Col. Lienzo Charro	C. Cabresto y	
19		C. Espuelas	80
20	Francisco I. Madero	C. Libertad	136
21		C. Jalpa	133
22		Pedro Moreno	77
23	Arboledas	Jacarandas	327
24	Col. INDECO	C. Sin nombre	93
25	Col. Las Américas	C. Gabriel Lugo	55
26	Col. Tecnológica	Prol. Sonora	347
Total			3,724.10

MÁS!! PARA FRESNILLO

No	Comunidad	Nombre de la calle	Metas M L
1	Estación San José	C. Sauces	172
2	Pardillo III	C. Justo Sierra	200
3	Plateros	Colector principal (dentro y fuera de la bóveda)	208.5
4	Com. Beleña	Fco. Javier Mina	115.8
TOTAL			696.30

Pero no solo se lleva el beneficio a la Cabecera Municipal, sino que también se atendió esta necesidad en 4 comunidades logrando una meta de 0.69 Km. de red de drenaje en 4 calles.



En este rubro, también fue necesaria la rehabilitación de la planta de tratamiento de la Comunidad del Pardillo III, así como la construcción de línea y fosas para el tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Río Florida, coadyuvando con estas acciones a la recuperación del vital líquido como es el agua.



MÁS!! PARA FRESNILLO

No	Comunidad	Concepto	Metas Cantidad
1	Pardillo III	Rehabilitación de planta de tratamiento	1
2	Río Florido	Líneas de conducción y fosas para el tratamiento de aguas residuales	89.85 ML

Construcción de edificios y espacios de uso común

Para lograr un desarrollo íntegro es necesario contar con espacios de esparcimiento dignos, en donde se pueda fomentar el deporte, la cultura o simplemente para que las familias tengan lugares seguros en donde recrearse; así como para que las escuelas cuenten con aulas y sanitarios dignos para los estudiantes.



No.	Obra	Descripción	Meta ejecutada	
			Cantidad	Unidad de medida
1	Modernización de Av. Plateros	Remodelación de Camellón de la Salida a Plateros	637	M2
2	Unida Deportiva Benito Juárez de la col. Las Américas	Rehabilitación de pozo	1	Obra
3	Panteón Resurrección	Reconstrucción de barda en el panteón Resurrección	180	ML
4	Col. Tecnológica	Reconstrucción de pisos y guarnición	332	M2
		Frente al hospital Real de Minas.	65.5	ML
5	Col. Emiliano Zapata	Remodelación de Baños ubicados en Esc. Primaria Francisco Goitia	40.09	M2
6		Construcción de aula en Escuela Primaria Fco. Goytia (Mano de Obra)	1	Obra
7	Edificio de la Presidencia Municipal	Reparación de baños	18.71	M2
8		Construcción de elevador en la Presidencia Municipal	1	Obra
9	Instalaciones de la feria	Construcción de corraletas en el lienzo charro	1	Obra
10	Edificio de Seguridad Pública	Impermeabilización del edificio	685.39	M2
11	Col. Electricistas	Reparación del monumento a Beethoven	1	Obra
12	Col. INDECO	Remodelación de área verde	1	Obra



MÁS!! PARA FRESNILLO
Guardaganados

Esta Administración preocupada por el bienestar de las familias rurales, construyó 8 guardaganados con la finalidad de que el ganado no invada las vías de comunicación, previniendo con esto accidentes automovilísticos y protegiendo el patrimonio familiar de este sector tan importante.



No.	Localidad	Nombre del camino	Meta ejecutada cantidad
1	Camino San Tadeo	Const.de guardaganado en el Camino de San Tadeo Km 6+000 y al 6+500	2
2		Const. de guardaganado entre San Tadeo y Loma Larga	1
3		Constr. de guardaganado en la salida al Noventa	1
4	El Noventa	Construcción de guardaganado	1
5		Construcción de guardaganado salida a Cañitas	1
6	Tapias del Mezquite	Construcción de guardaganados	2
Total			8



MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Tercer Informe de Gobierno		Tres Años de Gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
1	Modernización de caminos	Km.	12.48	13'543,176.00	10.82	21'470,703.00	5.86	9'451,839.00	29.16	44'465,718.00
2	Modernización de Caminos (convenidos JEC)	Km	5.16	6'108,472.00					5.16	6'108,472.00
3	Modernización de Caminos (ejecutados SCT)	Km	3.28	4'920,000.00			11.42	25'124,000.00	14.7	30'044,000.00
4	Rastreo de caminos	Km	15 40.7	556,759.00	90.74	412,867.00	230.50	1'152,500.00	475.31	2'122,126.00
5	Rehabilitación de caminos con revestimiento	Km.			201.78	12'675,970.00			201.78	12'675,970.00
Totales			174.99	25'128,407.00	303.34	34'559,540.00	247.78	35'728,339.00	478.33	95'416,286.00

A la culminación de este Gobierno, uno de nuestros principales esfuerzos fue siempre el de promover la ejecución de proyectos urbanos, sabedores de que nos solo es el beneficio de la infraestructura que se construye, sino que también ayuda a la promoción de la inversión en nuestro municipio, y por ende la generación de empleos.

Actualmente podemos decir con orgullo, que indudablemente se resolvieron necesidades de primera instancia para la población de Fresnillo.

de \$ 329'800,000.00 (trescientos veintinueve millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) en beneficio directo de la población.

Caminos:

A la fecha se han atendido 478.33 Km. de caminos rurales, con una inversión de más de \$ 95'400,000.00 (noventa y cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.).

Modernización de Vialidades y Urbanización de Calles

En este rubro a tres años de Gobierno se han invertido más de \$ 125'900,000.00 (ciento

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Dos Años de Gobierno		Tres Años de Gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
1	Modernización de bulevares	Km	2.81	2'326,927.00	1.51	2'278,929.00	4.75	1'844,398.00	4.32	4'605,856.00
2	Reconstrucción de pavimentos (Sobre Carpitas)	Km	5.56	3'513,536.00					11.78	7'042,736.00
	Convenio con la JEC		6.22	3'529,200.00						
3	Recuperación y estabilización de pavimentos	Km	4.32	4'295,411.00			2.17	7'200,000.00	4.32	4'295,411.00
TOTALES			18.91	13'665,074.00	1.51	2'278,929.00	6.92	9'044,398.00	27.34	24'988,401.00

En lo que se refiere a infraestructura urbana, la Dirección de Obras y Servicios Públicos ha puesto principal interés en los rubros de caminos, modernización de vialidades y urbanización de calles, infraestructura sanitaria, puentes y construcción de espacios de uso y beneficio común para la ciudadanía; logrando metas de gran impacto y una inversión de más

veinticinco millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), logrando metas de 78.10 Km. de

MÁS!! PARA FRESNILLO

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Dos Años de Gobierno		Tres Años de Gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
4	Modernización de calles en cabecera Municipal	Km	9.54	10'181,555.00	7.55	16'087,476.00	14.67	28,276,101	31.76	54'545,132.00
5	modernización de calles en comunidades	Km	4.14	4'069,863.00	8.79	14'356,642.00	6.07	8'905,933.00	19	27'332,438.00
6	Guarniciones y banquetas en cabecera Mpal.	Km	8.06	4'475,301.00	6.87	3'825,642.00	1.10	1'238,045.00	16.03	9'538,988.00
7	Guarniciones y banquetas en comunidades	M ²	12,209.67		9,496.88		3,532.48		25,239.03	
8	Empareje de calles en cabecera Municipal	Km	30.72	107,957.00	17.46	175,386.00	107.98	539,900.00	156.16	823,243.00
9	Empareje de calles en comunidades	Km	93.69	327,662.00	35.04	170,728.00	69.44	347,200.00	198.17	845,590.00
10	Bacheo en Bulevares y calles de la ciudad	M ³	85	212,500.00	147.17	470,960.00	320	965,500.00	552.17	1'648,960.00
11	Topes en Bulevares y calles de la ciudad	Unidad	120	157,500.00			235	659,500.00	355	817,000.00
12	Señalamiento (pintura en guarniciones)	Km	58.62	495,480.00	44.59	495,762.00	34.87	682,880.00	138.08	1'674,122.00
Totales				33'692,892.00		39'153,014.00		44'075,212.00		100'977,115.00

Infraestructura Sanitaria

En lo que va de esta Administración se han realizado 14.06 Km. de red de drenaje, así como la construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en comunidades, un mantenimiento correctivo a una de ellas y la construcción de la línea de conducción y pozos para planta de tratamiento de aguas residuales todo con una inversión de más de \$ 27'700,000.00 (veintisiete millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.).

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Dos Años de Gobierno		Tres Años de Gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
11	Plantas de tratamiento de aguas residuales	Obra			3	3'625,964.00	2	420,632.00	5	4'046,596.00
	Drenajes									
14	Reconstrucción de drenajes cabecera municipal.	Km			5.64	9'117,762.00	3.7	5'747,712.00	9.34	14'865,474.00
15	Reconstrucción de drenajes en comunidades	Km			4.03	8'229,978.00	0.69	561,087.00	4.72	8'791,065.00
Totales						20'973,704.00		6'729,431.00		27'703,135.00



Puentes

Se realizaron 3 puentes peatonales y 2 puentes vehiculares con una inversión de más de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 m.n.).

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Dos años de gobierno		Tres años de gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
12	Peatonales	Obra	2	3'529,205.00			1	2'266,071.00	3	5'795,276.00
13	Vehiculares	Obra			2	3'301,528.00			2	3'301,528.00
Totales				3'529,205.00		3'301,528.00		2'266,071.00		9'096,804.00

Obra Urbana de Beneficio Común

Se realizaron 35 Proyectos Integrales en áreas públicas tanto de la cabecera municipal como de las comunidades, con un costo de más \$ 71'600,000.00 (setenta y un millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), en los cuales se destacan las Instalaciones de la Feria, la Deportiva Benito Juárez, construcción de jardines en la salida a Plateros, edificio del DIF Municipal y edificio de bomberos entre otros espacios.

No.	Descripción de la Obra	Unidad Medida	Primer Informe de Gobierno		Segundo Informe de Gobierno		Dos años de gobierno		Tres años de gobierno	
			Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad Obra	Inversión \$	Cantidad	Inversión \$	Total Obra	Inversión Total (\$)
18	En cabecera municipal	Obra	4	41'122,451.00	5	15'390,575.00	12	4'548,105.00	21	61'061,131.00
20	En comunidades	Obra	3	5'939,750.00	3	4'074,594.00	8	551,954.00	14	10'566,298.00
Totales				47'062,201.00		8,777,790.00		5'100,059.00		71'627,430.00

Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano es la posibilidad de una población determinada, de satisfacer las necesidades básicas: Alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda, cultura. Es crear un hábitat en un ambiente armónico, en el que se respete los derechos humanos de las personas; no exista masificación, es decir un lugar racional y equilibrado en el que se respete la dignidad del ser humano; la ecología; seguridad y bienestar social.

Es por ello que de acuerdo a las facultades que en materia de desarrollo urbano tiene el Municipio, se realizan día con día los permisos necesarios para los distintos tipos de construcción, así como para la Compatibilidad Urbana y uso de suelo, alineamientos y No. oficiales entre otros permisos, que permiten reorientar la planeación equilibrada del ordenamiento urbano y poblacional de nuestra Entidad.



MÁS!! PARA FRESNILLO

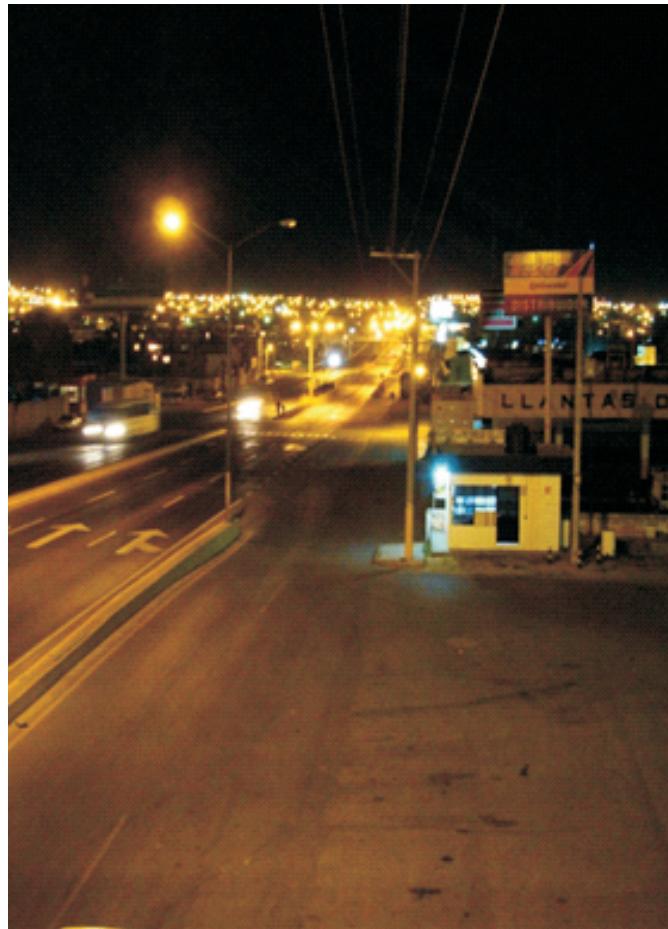
Trámite	Cantidad
Licencias de construcción	1,535
Permisos varios	735
Contratos de drenaje	94
Constancias de terminación de obra	539
Compatibilidad urbana y uso de suelo	72
Constancia de adjudicación y vacancia	6
Constancias varias	24
Autorización de anuncios varios	143
Autorización de subdivisiones	166
Autorización de fraccionamientos y Re lotificaciones.	6
Alineamiento y No. oficiales	957
Régimen de propiedad en condominio	1
4,278	


Alumbrado Público

Es de gran importancia que nuestro municipio en conjunto con sus comunidades, cuente con un servicio de la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación, ya que con ello se proporciona la visibilidad adecuada a cualquier hora del día; permitiendo el normal desarrollo de las actividades de toda ciudad en crecimiento.

En lo que se refiere a este servicio se trabajó arduamente para mejorar las condiciones del alumbrado público y así otorgar un servicio de calidad que dé a la ciudadanía la seguridad de transitar en la vía pública a cualquier hora del día.

Los bulevares, calzadas y avenidas principales siguieron siendo la prioridad para mantener el alumbrado público. En condiciones óptimas, para que la ciudadanía contara con una iluminación y a su vez cierta seguridad, donde se siguieron reponiendo bases, postes y lámparas dañadas.



MÁS!! PARA FRESNILLO

Nombres	Total
Bulevar Fresnillo Estación San José	32
Bulevar salida a Jerez	28
Bulevar salida a Valparaíso	48
Bulevar Varela Rico	73
Calzada Proaño	61
Calzada Plateros	17
Paseo del Mineral	41
Av. Prolongación Sonora	12
Av. Hidalgo	22
Av. Huicot	18
Av. Hombres Ilustres	11
Parques Industriales	27
Av. Enrique Estrada	33
Total	423

Se siguieron atendiendo los reportes de la ciudadanía en la zona urbana y comunidades, en relación a la reparación e instalación de luminarias reflectores y circuitos del municipio. Se atendieron reportes de 116 comunidades los cuales nos generaron la reparación de 2,514 lámparas. En la zona urbana se tuvieron reportes de 79 colonias los cuales nos generaron la reparación de 1,159 luminarias se estuvo dando mantenimiento al centro histórico, jardines, parques e instalaciones de presidencia e inmuebles de la misma tales como el ágora, la biblioteca, los mercados Hidalgo, poniente y oriente, a escuelas que lo solicitaban como la escuela de educación especial, la escuela Josefa Ortiz de Domínguez, Escuela Telesecundaria de la comunidad de Boca de Río Chico, Escuela Telesecundaria de la comunidad de Santa Anita, entre otras.

Se realizó levantamiento de censo de servicios contratados con C.F.E. con un avance del 75% en la zona urbana y un 40% en comunidades dando un total de 1025 servicios contratados con un consumo promedio de 1 224 ,235 kw/hr .

Lo anterior nos ha permitido corregir y ajustar las cifras obteniendo un 22% de ahorro en los

consumos. Del análisis derivado del censo nos permitió detectar las áreas con mayor consumo y regularizarlas, ya que muchas de ellas estaban fuera de norma y sin control por parte del departamento. En relación al derecho de alumbrado (dap).



MÁS!! PARA FRESNILLO

se llevó a cabo la instalación de 260 adornos navideños en las principales calles y avenidas de la ciudad como lo son en la Hidalgo, García Salinas, Juárez, Sonora, Reforma, Guanajuato, entre otras. Y en las comunidades de Plateros, Estación San José y Montemariana.

Se atendieron 37 solicitudes para iluminar los espacios de las fiestas patronales tanto en la zona urbana como en la rural.

Se atendieron 2,514 reportes de 118 comunidades y 80 colonias de la cabecera Municipal, en los cuales se realizó la reparación de 1,159 luminarias respectivamente; lo que nos permite reducir el vandalismo en las



colonias de mayor conflicto.

Colonia s	Cantidad	Colonia s	Cantidad	Colonia s	Cantidad
Lomas de la fortuna		Benito Juárez	25	Col. Fco. I. Madero	4
Linda Vista	31	Col. Ejidal 4	31	Fracc. del Mineral	1
Col. del Valle	17	Lienzo del Charro	17	Col. Ricardo Monreal	3
Insurgentes	25	Fracc. San Felipe	25	Universidad	6
Fracc. las Haciendas	31	Fracc. Artesanos	31	Magisterio Unido	1
Fracc los Olivos	17	Sector 7	6	Col. Las Flores	4
Muralistas	25	Fracc. San Javier	4	Fracc. 5 ^a . del Cobre	3
Industrial	31	Col. Electricistas	6	Col. Lázaro Cárdenas	3
Zona Centro	17	Fracc. Villas De Plateros	4	Sector Popular	6
Manuel M. Ponce	25	Col. Minera	4	Col. la Paz	12
Polvaredas	31	Plutarco Elías Calles	16	Col. Patria Y Libertad	23
Arboledas	17	Fco. Goytia	10	Col. Electricistas	6
Fco. Villa	25	Fracc. Muralistas	8	Luis Donald o Colosio	6
Miguel Hidalgo	31	Col. González Ortega	4	Fracc. Villa Jardín	3
Fracc. González Ortega	17	Col. INDECO	8	Buenos Aires	5
Solidaridad	25	Palomar	4	Col. Ecológica	1
Periodistas	31	Plan De Ayala	31	Col. Nueva Esperanza	5
Esparza	17	Mesoamérica	21	Lomas de Platero	23
Real del Fresnillo	25	Petróleos Mexicanos	1	Fracc. Providencia	4
Real de Minas	31	Obrera	10	Col. del Parque	6
Tecnológica	17	Col. FOVISSSTE	18	Col. José M. Vázquez	1
Emiliano Zapata	25	Col. Felipe Monreal Huerta	6	Col. Magisterial	3
Venustiano Carranza	31	Col. Maravillas	14	Fracc. El Vergel	22
Fracc. del Fresno	17	Fracc. Venustiano Carranza	5	Fracc. Jardines De Las Flores	3
Las Américas	25	Col. del Sol	16	Fracc. Impresionistas	3
Barrio Alto	31	Col. Azteca	3	Fracc. Los Balcones	8
Lagunilla	17	Col. Felipe Ángeles	17		
					Totales 1159

MÁS!! PARA FRESNILLO

Comunidades	Cantidad	Comunidades	Cantidad	Comunidades	Cantidad
Hidalgo de Ojuelos	42	Purísima del Maguey	39	San Tadeo	5
La Manga	4	Pardillo III	45	Milpillas de la Sierra	35
Laguna Seca	6	Presa de Leobardo Reynoso	17	Guadalupe de Trujillo	1
San José de Guadalupe	19	Orillas del Llano	8	Vicente Guerreo de Abrego	31
El Ahijadero	39	Torreón de los Pastores	10	Jarillas	1
Pajaritos	16	Bañuelos	13	San Pedro de Abrego	9
San Jerónimo	6	El Epazote	3	Mendoza	14
El Águila	5	Buenavista de Trujillo	30	Modelo	13
El Salto	35	Rancho la Flor	9	La Luz	14
San Juan de la Casimira	30	Labor de Santa Barbará	8	San Miguel de Sosa	3
Ramón López Velarde	3	Beleña	12	Patillos	38
Ejido Emiliano Zapata	19	Rivera	23	La Quemada	5
El Baluarte	38	Guanajuato	21	San Ignacio	29
Laguna Blanca	4	El Porvenir Del Centro	8	Carrizalillo	14
Refugio de Abrego	23	Santiagillo	9	Méjico Nuevo	14
Nuevo Día	6	La Salada	3	Porfías	6
Las Catarinas	66	Trujillo	10	La Mariposa	4
El Noventa	8	La Zanja	3	El Triunfo	10
La Cantera	17	Los Ángeles de Los Médranos	18	San Isidro de Cerro Gordo	6
Santa Rosa	23	La Soledad	1	Providencia de Abrego	4
Estación San José	96	Morelos	8	Plan de Vallecitos	16
Presa de Linares	5	San Cristóbal	6	San Pablo de Los Puertos	27
Terreadero	21	La Maseca	57	Ojo de Agua del Tule	21
Rancho Grande	80	San Antonio del Mezquite	34	Cieneguitas de Mariana	13
San José de Lourdes	56	Sombreretillo	5	Palmira	23
El Mezquite	22	Valle De San Isidro	5	Los Ángeles	4
Las Mercedes	20	San José del Rio	27	Plateros	156
Chichimequillas	45	El Atorón	91	Órganos	25
San Gabriel	29	Tortuguillas	14	Emancipación	20
Santa Ana	25	Los Pósitos	1	Noria de Santa Rosa	16
Saucito del Polo	31	El Tejuján	18	Piedras	6
Santa Anita	5	Altamira	34	Agua Zarca de Los Martínez	8
Plenitud	17	Pardillo II	5	Los Hornillos	5
El Apartadero	13	Atenas	5	El Angelito	8
San José del Alamito	19	6 de Enero	27	Eréndira	17
Tapias de Santa Cruz	35	Rio Florido	91	San Vicente de Plenitud	3
El Obligado	25	Redención	14	Morfín Chávez	23
Valdecañas	29	San Miguel del Vergel	1	Monte mariana	64
La Larga	16	Carrillo	18	Cabrales	4
Providencia	16				
				Totales	2514



MÁS!! PARA FRESNILLO**Parques y Jardines**

Esta área tiene por objeto regular y asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes del municipio, en beneficio y seguridad de la ciudadanía, a fin de lograr un nivel ecológico propicio para el desarrollo del ser humano.

Por lo que esta Administración preocupada por que la ciudadanía cuente con espacios dignos para la recreación y como fomento a una cultura ecológica sustentable para mejorar el medio ambiente, realizó acciones conjuntas con la población frenillense tales como lo son:

Limpieza general, poda de pasto y deshierbe, así como tala de árboles en jardineras, camellones, bulevares, glorietas, plazuelas, parques, jardines, monumento a la bandera, paseo del mineral, calzadas, salidas a Jerez, Valparaíso y Zacatecas.

Apoyando con estos servicios a comunidades, unidades deportivas, campo de béisbol y diversas dependencias públicas.



En el incremento de áreas verdes, cabe hacer mención que en este lapso se hizo arreglo con flores en la plazuela y glorieta Hombres Ilustres, Hospital General, Centro Vecinal Norte y Centro Vecinal de la Mujer, así como laterales de la Calzada Proaño, con planta

cactácea y piedra de ornato, jardín Felipe Carrillo Puerto, instalaciones de la feria y calzada a Plateros.



Se encaló un total de 21 712 árboles en las diferentes áreas verdes de esta cabecera Municipal, así como apoyo solicitado por la ciudadanía a este departamento.

Vivero forestal: En esta área hemos estado realizando diferentes actividades, tales como recolección de semilla, siembra, envasado, plantación y riego adecuado para el buen desarrollo de planta. En este período hemos entregado un total de 110 692 plantas en forma gratuita a quien lo solicita en importantes campañas de reforestación en los diferentes centros educativos de todos los niveles.



MÁS!! PARA FRESNILLO

Durante este periodo se llevó un total de 11,678 viajes de agua a las diferentes áreas verdes correspondientes a esta cabecera Municipal, así como apoyo a diferentes dependencias públicas, tales como bomberos y Protección Civil, Rastro Municipal, Dirección de Seguridad Pública, Presidencia Municipal, instituciones educativas, palenque de la feria y un importante apoyo al Sistema Municipal de Agua Potable en el reparto de agua a varias colonias.



Departamento de Limpia

En cumplimiento a la responsabilidad de la recolección y tratamientos de residuos sólidos, este departamento se esmeró durante los tres años de esta administración municipal 2007-2010 por cumplir a cabalidad a los diferentes sectores sociales, brindando un servicio eficiente generando sustancialmente la mejora del medio ambiente y la salud.

Siempre tuvo como objetivo fundamental mantener lo mejor posible la imagen del municipio, realizando un trabajo intenso en:

- Colonias populares

- Comunidades
- Comercios establecidos
- Instituciones educativas

Así como la permanente limpieza en áreas principales de la ciudad tales como:

- Avenidas principales
 - Calles
 - Jardines y bulevares
 - Entradas principales
 - Edificios públicos
 - Panteones
 - Tianguis
 -
- Logrando rebasar las expectativas en materia de limpieza y recolección de residuos sólidos.

Gracias a la solidaridad y colectividad con la que siempre participaron tanto la base trabajadora y los diferentes sectores sociales. Las actividades desempeñadas por este departamento se realizaron de manera constante y sin interrupción durante todos los días de esta Administración incluyendo sábados, domingos y días festivos.

En lo que corresponde a la recolección de residuos sólidos, es importante mencionar que esta actividad se realizó con 30 rutas.

- 16 matutinas.
- 12 vespertinas
- 2 nocturnas

El servicio se realizó día con día en:
80 colonias populares.

-
- 42 comunidades agrarias.
- 45 Instituciones educativas.
- 17 Empresas privadas.
- 120 Contenedores.
- 240 depósitos de basura menor.

La actividad de barrido manual y limpieza se realizó durante 365 días del año en:
•40 calles principales del primer y segundo cuadro de la ciudad.

MÁS!! PARA FRESNILLO

- 7 avenidas
- 4 jardines
- 3 bulevares
- 6 entradas principales de nuestro municipio.



Además de manera adicional se brindó el apoyo en la limpieza de los diferentes eventos públicos, sociales, y tradicionales de nuestro municipio.

Se implementaron varias campañas de concientización con la finalidad de hacer partícipe a los diferentes sectores sociales, logrando crear una cultura de limpieza en los ciudadanos. La campaña que más resultado nos dio fue la de "FRESNILLO LIMPIO DE TI

DEPENDE" participando los comerciantes, empresarios, amas de casa y sociedad civil en general. Cabe mencionar que esta campaña permaneció vigente los tres años de esta Administración, otra de las campañas fue la de "LIMPIA Y EMBELLECE TU COLONIA" esta se cristalizó en 40 colonias populares y por último la campaña denominada "LA LIMPIEZA TAMBIÉN ES CULTURA" dirigida específicamente a instituciones educativas de nivel primaria y secundaria participando 62 escuelas.

Departamento de Mantenimiento de Edificios

- El departamento de mantenimiento de edificios de la Dirección de Obras Y Servicios Públicos proporciona servicios a todos los espacios públicos pertenecientes a el H. Ayuntamiento a si como a todos y cada uno de los departamentos que así lo requieran, en el período de septiembre del 2009 a septiembre del 2010 se han realizado diferentes servicios, esto con el fin de dar buena imagen a todos los inmuebles, oficinas y espacios exteriores:

- Pintura general: se realizaron 15 trabajos de pintura en diferentes departamentos como Finanzas, Acción Cívica, Registro Civil, Secretaría de Gobierno, Secretaría Particular, Mantenimiento y Regidores.

- Soldadura: se realizaron 30 trabajos de soldadura en los diferentes departamentos como es reparación de sillas, escritorios, puertas etc.

- Plomería: dentro de los trabajos de plomería, se realizan cambios de sanitarios completos, instalaciones de tubos de cobre y PVC, cambios de mangueras alimentadoras, reparación de fugas hidráulicas realizándose 41 servicios como en el teatro González Echeverría.

MÁS!! PARA FRESNILLO

• Electricidad: dentro de los trabajos que se realizan en el departamento como es la electricidad se realizan cambios de lámparas, focos, instalaciones eléctricas a todo el departamento que lo requiera.

• Albañilería: se realizaron 23 trabajos de albañilería como son enjarres, colocación de pisos, restructuración de muros, techos y la construcción.

• Telefonía: dentro de los trabajos que realiza el departamento está el mantenimiento de las líneas telefónicas, conmutadores y fax en los departamentos que así lo requieran.

• Apoyos diversos: en el departamento de mantenimiento se les apoya a diferentes departamentos con movimiento de mobiliario, colocación de lonas, colocación de repisas, préstamo de sillas para eventos especiales, instalación de mobiliario, colocación de persianas, traslado de papelería esto con el fin de dar servicio a todos los departamentos.

• Cerrajería: el departamento de mantenimiento, también cuenta con el servicio de cerrajería donde se realizaron 50 trabajos como son cambios de combinación de chapas, duplicados de llaves, aperturas de puertas, archiveros, escritorios entre otros.

• Se da un servicio de calidad y prontitud a todos los departamentos que así lo requieran, de la misma manera se da seguimiento a solicitudes para apoyos de servicio social

Dirección de Desarrollo Económico

Programa 3x1 para migrantes

Esta Administración ha llevado en coordinación con nuestros migrantes una gran aportación a sus comunidades de origen a través del programa 3x1(obra pública) con la implementación de diez proyectos en el período que se informa, logrando una inversión

superior a los \$ 6 millones de pesos. A lo largo de su gestión la Administración logró un alcance de más de 35 obras con una inversión de \$36,095,119.00.

Programa Hábitat

En lo que respecta a la participación de Desarrollo Económico en el rubro de la obra pública, ésta ha sido muy amplia y de gran importancia para el municipio, en razón de que ha sido posible gracias al Programa Hábitat llevar a cabo obra pública a las zonas más vulnerables del municipio, logrando con ello que la gente pueda percibir una mejora en su nivel de calidad de vida, además gracias a la participación entusiasta de los comités de obra constituidos en varias colonias ha sido posible la realización de proyectos integrales, mismos que contemplan la pavimentación de calles, así como la construcción de sus respectivas guarniciones y banquetas. En el período que se informa se ha logrado una inversión de \$15,906,688.00 beneficiando cerca de 8,000 personas y alcanzando metas de 42,000 metros cuadrados de pavimentación, 9,000 metros lineales de guarniciones y 12,000 metros cuadrados de banquetas.

En este rubro la presente Administración logró una inversión acumulada de \$48,000,000.00 logrando beneficiar a una población cercana a los 30 mil habitantes.

Programa Rescate de Espacios Públicos

La presente Administración a través de la Dirección de Desarrollo Económico ha implementado una serie de acciones orientadas a crear y mejorar espacios públicos tan necesarios para nuestros niños y jóvenes, por lo que ha realizado en el ejercicio 2010, 15 obras como el Parque recreativo Bicentenario, la Unidad Deportiva Francisco Villa y el Parque de la Plata logrando con ello una inversión de \$10,253,916.00. Esta Administración logró



MÁS!! PARA FRESNILLO

llevar a lo largo de su gestión beneficios a la ciudadanía por un monto de \$25,027,301.00.

En virtud de que los techos presupuestales asignados para atender las grandes demandas de la sociedad no son suficientes, la Administración desarrollo mecanismos creativos que fueron posible desarrollar gracias a la entusiasta y decidida participación de la ciudadanía a través de diversos formatos, que permitieron celebrar a través de Desarrollo Económico obras convenidas con comunidades, como la construcción de baños, banquetas, pavimento hidráulico, rehabilitación de casa del pueblo y de canchas de usos múltiples, entre otras, aplicando recursos económicos que ascienden a la cantidad de \$2,258,046.00.

La presente Administración llevó a cabo a través de Desarrollo Económico un programa de apoyo de cemento anteponiendo por sobre todo el interés por los grupos sociales más desprotegidos atendiendo sus necesidades básicas como son el derecho de contar con una vivienda digna para las familias fresnillenses, por tal concepto en el período que se informa esta Administración logró aplicar 1680 toneladas, beneficiando a más de 1,000 personas en los sectores del campo y la ciudad. En lo que va de la actual Administración se ha logrado aplicar un total de 4,110 toneladas lo que representa una inversión acumulada de \$ 6,556,000.00.

Dirección de Desarrollo Social**Infraestructura Social Ramo 33 Fondo III**

Los recursos del Ramo 33 fondo III ejercidos a través de la Dirección de Desarrollo Social están basados en la Ley de Coordinación Fiscal la cual en su Artículo 33 dice :"Las aportaciones federales que con cargo al fondo de aportaciones para la

infraestructura social reciban los Estados y los Municipios, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Es importante mencionar que el techo financiero asignado por la federación para el ejercicio fiscal 2009 fue de \$ 81'527,410 y para el Ejercicio 2010 es de \$ 84'375,510.

Agua Potable

En lo que respecta al programa de agua potable concluimos 32 obras y acciones de las cuales en construcción y ampliación de red de agua potable se construyeron 1.690 metros lineales de red de distribución, también se apoyo con suministro, instalación, reparación y reubicación de bombas y electrobombas, suministro de e instalación de equipos de cloración, perforación, electrificación de pozo para agua potable, construcción de tanque elevado, pintura de tinaco, perforación, rehabilitación, electrificación y equipamiento de pozo para agua potable, suministro e instalación de transformador para pozo de agua potable, estudio geohidrológico para agua potable, rehabilitación de e interconexión de red de agua potable ejecutándose un recurso total de \$ 6,340,084.69; beneficiando con esto a más de 12,827 personas de la zona urbana y rural.



En este rubro en el período que informo se implementó el programa de suministro de tubería y diversos para la construcción, ampliación y rehabilitación de red de agua potable ejerciéndose un monto total de \$ 999,995.00 beneficiando a comunidades y colonias de nuestro municipio.

Drenaje y letrinas

En drenaje y letrinas, construimos 1,863 metros lineales de red de drenaje, también se suministro tubería para la construcción de un emisor para una red de drenaje y se implementó el programa de suministro de tubería para red de drenaje en 3,000 metros lineales de tubo, invirtiendo un recurso total de \$ 4,071,597.00 para el beneficio de 6,200 personas de la zona urbana y rural.



Urbanización municipal

Dentro de Urbanización Municipal se concluyeron 11 obras de construcción y terminación de pavimento hidráulico además de construcción de guarniciones con una derrama económica total en el rubro de urbanización de \$ 6,526,050.00 beneficiando a la zona urbana y rural.



Electrificación Rural y de Colonias Pobres

En el ramo de electrificación se ejecutaron 5 obras en varias colonias y 3 en comunidades beneficiando a 1,830 personas con 51 postes y 6 transformadores para ampliación de red eléctrica además del suministro de material para alumbrado público beneficiando a mas de 20,000 habitantes tanto de la zona urbana como rural con una derrama económica total de \$ 2,278,879.00.

Mejoramiento a la Vivienda

En el programa de mejoramiento a la vivienda entregamos diversos apoyos como lo son: piso firme pulido, láminas para techos, enjarre, vitro piso, tinacos y rehabilitaciones eléctricas beneficiando a más 5,555 familias de la zona urbana y rural con una derrama económica total de \$ 34,171,870.49.

Dentro de este rubro también se autorizó el programa *pinta tu casa* en el cual se entregaron 5,394 apoyos beneficiando a la zona urbana y rural.

MÁS!! PARA FRESNILLO



Caminos Rurales

En este período que se informa dentro del programa de caminos rurales se llevaron a cabo la construcción y terminación de 3 puentes vehiculares y el estudio geotécnico en diferentes caminos y de bancos de materiales ejerciéndose un monto total de \$ 3,178,580.38.



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo

Derivado de foros de participación ciudadana realizados por la presente Administración a efecto de fortalecer el Plan Municipal de Desarrollo, se pudo ver que otro de los temas con mayor demanda para la población es sin duda el servicio del agua potable, por ello la Administración realizó importantes acciones en la materia.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se tuvo una importante participación mediante la adquisición de un camión cisterna con capacidad de 10 mil litros, acción importante, pues con ello es posible distribuir el vital líquido en colonias y barrios donde aún no contamos con la infraestructura hidráulica o en casos donde el suministro es interrumpido por alguna falla o ruptura de tubería.

Otra aportación de Desarrollo Económico fue en cubrir el pago de cinco períodos trimestrales de derecho de extracción de agua (reembolsables en obra) por un monto de \$ 3,197,776.00 logrando una inversión acumulada de \$ 3,787,376.00.

La actual Administración a través del SIAPASF realizó en el período que se informa las acciones descritas en la siguiente tabla:

SERVICIO	NÚMERO
RECONEXIONES	5,804
CONEXIONES O ALTAS	2,787
SUSPENSIONES TEMPORALES	1,365
REPARACIÓN DE FUGAS EN TOMAS DOMICILIARIAS	3,029
REPARACIÓN DE FUGAS EN RED PRIMARIA	178
REPARACIÓN DE FUGAS EN RED SECUNDARIA	266
REVISIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS	1,180
INSTALACIÓN DE TOMAS PÚBLICAS	18

Trabajos Operativos

Se sustituyeron tomas y se revisó la red de agua potable, antes de la pavimentación en las siguientes calles: González Ortega, Crucero González Ortega, Topiltzin, Panteón, Tres de Mayo, Libertad, Juana Gallo, Pascual Orozco, Río Yaqui, Privada Venustiano Carranza y Segunda de Barrón.

Se introdujo la red a las Colonias Petróleos, Fraccionamiento Abel Dávila García y en una segunda, se incluyeron el fraccionamiento Villa Jardín y la Privada.

Se ampliaron las redes de las Colonias: Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, Plutarco Elías Calles, Industrial, Francisco Villa, La Fortuna, José Antonio Casas Torre y del Sol.

Se llevó a cabo el proceso de regulación en los fraccionamientos, Las Torcazas, Río Papaloapan, de la Colonia del Valle y Los Balcones III Etapa en coordinación con el departamento de Desarrollo Urbano de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Se implementó un programa de detección y corte de tomas clandestinas en la Colonia Lázaro Cárdenas, Fraccionamiento Abel Dávila García y Privada Solidaridad, resultando de estas acciones 95 contratos efectuados.

Se realizó la sustitución de 80 ml. de tubería de tres pulgadas y 13 tomas domiciliarias en la calle Tiro San Francisco de la Colonia Minera que presentaban rupturas y contaminación por aguas negras.

Se efectuó el relleno de zanjas, compactación y reposición de concreto en las excavaciones de la calle Tiro San Francisco de la colonia Minera.

Adicionalmente se repararon fugas en la tubería de tres pulgadas de la calle Veta Plomosa de la Colonia Minera por donde se

estaba introduciendo aguas negras, generando contaminación desde hace varios meses.



Fueron sustituidas 13 tomas domiciliarias que representaron deterioro en la calle Lázaro Cárdenas de la zona centro, los trabajos efectuados abarcaron desde excavaciones hasta reposición de concreto.

En coordinación con la Dirección de Construcción se interconectaron dos tuberías en la calle Excélsior de la colonia Periodistas, solucionando la problemática de falta de agua en las calles Tamaulipas, Lázaro Cárdenas, Excélsior de la colonia Periodistas, solucionando a problemática de falta de agua en las calles Tamaulipas, Lázaro Cárdenas, Excélsior y una parte de la Huicot.

Reparto de Agua con Camión Cisterna

Con la finalidad de mitigar en parte la falta de agua en colonias que no es posible conducirla por medio de tuberías, se ha implementado un monitoreo constante por toda la cabecera municipal, para solventar de alguna manera tal necesidad llevando el vital líquido a donde sea requerido, por este medio colaborando con ello a una mejor calidad de vida.

MÁS!! PARA FRESNILLO

PERÍODO	No. DE PIPAS
16 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2010	17,424



Optimización del uso racional del agua

Con el objeto de conocer el volumen real y gasto extraído en los pozos y el que está llegando a las mesas de San Albino, se implementó un sistema de medición mediante la instalación de 19 macromedidores. Este sistema permitirá detectar fugas del vital líquido en las líneas de alimentación y conducción.

Adicionalmente, se instalaron 10,000 micromedidores y válvulas reguladoras de flujo con el objeto de medir el volumen del líquido suministrado a los usuarios y que ellos detecten fugas dentro de sus viviendas para que sean corregidas, algunas zonas beneficiadas con esta medida son: col. Las Américas, col. Industrial, Artesanos, Gómez Sada, Impresionistas, Las Haciendas, Los Balcones, Los Ríos, Los Olivos, Victoria II, Muralistas, Priv. Maravillas, Providencia, San Felipe, Villa Jardín, Villas de Plateros, Villas del Campestre, Real del Fresno, Fovissste, Polvaredas, Francisco Goytia, Lomas de la Fortuna, entre otras.

Con el propósito de corregir las fugas de agua en las tomas domiciliarias se llevó a cabo la sustitución de 1,500 de éstas, algunas de las áreas donde se tomó esta medida son: el fraccionamiento San Javier, calle Topiltzin terminada, calle Carrillo Puerto y fraccionamiento González Ortega.

Como una medida de eficientar la operación de los pozos profundos que suministran el vital líquido se llevó a cabo la construcción de un tanque de regulación con capacidad de 3,000 m³ en el sistema de rebombeo Carrillo, mismo que permitirá detener los pozos de este sistema durante el horario punta y tener ahorros en el consumo de energía eléctrica y además asegurar el abasto a la población.

Con el fin de abastecer del vital líquido la zona norte de la ciudad, se construyeron dos líneas de alimentación de 12" de diámetro en las colonias Lomas de Plateros y Plan de Ayala.

Con el propósito de mejorar el suministro del vital líquido en la zona sureste de la ciudad se construyeron líneas de alimentación para las colonias Magisterial, San Jorge, Mesoamérica, Victoria II, Impresionistas, Muralistas, Providencia, Ecológica, Abel Dávila García, los Olivos y Magisterio Unido.

Se llevó a cabo un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a partir del cual se sustituyeron los sistemas integrales de 6 equipos electromecánicos para los sistemas Carrillo y Pardillo

Las obras que se describen a continuación fueron ejecutadas bajo el programa FONREGION (RAMO 23), mismas que fueron supervisadas por este organismo operador en coordinación con la Dirección de Obras y Servicios Públicos del municipio:

- Rehabilitación de redes secundarias zona Centro Av. Juárez tramo de calle Ensaye a

MÁS!! PARA FRESNILLO

callejón del Codo.

- Se instalaron 218 ml. de tubería hidráulica de P.V.C. Clase A-7 de 254 mm (10") de diámetro, una válvula y su caja de operación así como 26 tomas domiciliarias.

- Rehabilitación de redes secundarias de agua potable en la calle Carrillo Puerto de la col. Esparza.

- Se instalaron 479 metros lineales de tubería de 3" de diámetro.

- Suministro e instalación de 10,000 micromedidores y válvulas reguladoras de flujo.

- Se suministraron e instalaron 8,271 micromedidores, los cuales incluían válvula reguladora de flujo para agua potable modular de ½" tipo velocidad chorro múltiple para un gasto permanente de 1,5 m³/hr, con transmisión magnética para una presión de trabajo de hasta 10 KG/CM² para un consumo mensual.

- Construcción de la línea de conducción de 18" de diámetro del rebombeo Pardillo a la zona Industrial.

- Construcción del tanque superficial de 1,000m³.

- Rehabilitación de las redes secundarias en la V etapa.

- Suministro y colocación de 10,000 micromedidores.

- Construcción de la línea de conducción de 14" del rebombeo Carrillo a la Mesa de San Albino.

Obras y acciones convenidas

Se ha efectuado un convenio marco de colaboración en el cual participa el H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, el

SIAPASF y la Empresa Minera Fresnillo P.L.C. (PEÑOLES), acordando el aprovechamiento de aguas residuales municipales para aprovechar y obtener agua tratada para procesos de la empresa, para el riego de áreas verdes y para cualquier otro uso en las actividades propias de la minera, por lo que el SIAPASF se compromete a entregar a la empresa en los términos presentes del convenio un caudal hasta 150 l.p.s.

Acciones para incremento en el volumen de extracción de agua

Proyecto para la adquisición de 5 pozos en el sistema Pardillo.

El H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien autorizar la adquisición de 5 fuentes de alimentación (pozos), en el área del Sistema Pardillo, para lo cual se realizaron los traspasos para excavación correspondientes para las líneas de conducción, mismas que están en proceso de excavación y entubado en una longitud de 3,500 m.



Cuentas claras y absoluta transparencia fue uno de los compromisos que hizo este gobierno con nuestra gente, justamente para que a partir de la implementación de políticas públicas y procesos administrativos transparentes, que aseguren el óptimo uso de los recursos públicos, se puedan cubrir las necesidades más sentidas de la población y el logro de objetivos y metas en temas prioritarios que permitan el crecimiento y desarrollo, para que nuestra gente tenga un mejor nivel de calidad de vida.

Dirección de Finanzas y tesorería

En esta Dirección se han implementado estrategias que permiten mantener finanzas sanas mediante la implementación de medidas de austeridad y control estricto del gasto; así como la vigilancia permanente de indicadores clave de desempeño que nos permitan realizar las acciones necesarias para mantenerlos en observación permanente.

Respecto al monto total de ingresos en el período comprendido de septiembre de 2009 a agosto de 2010, asciende a una cantidad de

\$290,627,264.11 cifra que es superior a lo registrado en el primer año por una cantidad de \$ 64,656,555.00, lo que nos ha permitido durante el ejercicio de la administración cubrir las necesidades prioritarias en materia de asistencia social, servicios y de obra pública.

En el rubro de egresos, el monto ejercido en este ejercicio asciende a un total de \$ 331,117,692.05, cantidad que fue posible aplicar gracias a que al inicio del tercer período iniciamos con una reserva en bancos de \$ 41,551,803.29 obtenida gracias al plan de austeridad aplicado para reducir los gastos en los rubros más significativos.

A continuación se muestran tablas comparativas de ingresos y egresos del tercer año de la Administración, así como tablas comparativas de ingresos y egresos de los dos primeros años de la Administración actual.

La actual Administración continuará aplicando estrategias innovadoras que garanticen el uso óptimo de los recursos, así como la gestión efectiva para la obtención de recursos adicionales y extraordinarios.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
PERIODO 29 AGOSTO 2009 AL 20 DE AGOSTO 2010				
CONCEPTO	1er Informe	2do Informe	3er Informe	%
IMPUSTOS	17,392,260.63	19,563,076.33	21,235,130.75	108.55
DERECHOS	19,255,596.87	16,941,893.89	19,766,049.34	116.67
PRODUCTOS	3,879,766.09	4,354,546.94	3,260,134.38	74.87
APROVECHAMIENTOS	10,996,550.66	9,903,920.86	28,198,410.20	284.72
Total Recurso Propio	51,524,174.25	50,763,438.02	72,459,724.67	142.74
PARTICIPACIONES	169,897,414.00	206,169,294.00	206,709,374.00	100.26
SUBSIDIO SEG. PUBLICA	4,549,121.34	14,923,442.09	11,458,165.44	76.78
TOTAL	225,970,709.59	271,856,174.11	290,627,264.11	106.90

COMPARATIVO DE EGRESOS				
PERIODO 29 AGOSTO 2009 AL 20 DE AGOSTO 2010				
CONCEPTO	1er Informe	2do Informe	3er Informe	%
SERVICIOS PERSONALES	107,064,443.47	129,202,842.95	157,183,076.84	121.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,396,803.20	16,384,643.34	20,172,919.07	123.12
SERVICIOS GENERALES	35,301,772.35	49,050,431.98	58,795,520.06	119.87
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	30,009,841.63	36,050,036.55	41,144,543.75	114.13
BENEFICIOS MUEBLES E INMUEBLES	1,224,015.55	2,335,724.51	19,246,970.87	824.03
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	55,465,349.11	14,265,821.10	29,715,926.45	208.30
SUBSIDIO SEG. PÚBLICA	3,380,080.14	9,661,361.42	4,858,735.01	50.29
TOTAL	244,842,305.45	256,950,861.85	331,117,692.05	128.86

Catastro

Durante la presente Administración, se estableció de manera muy puntual el objetivo de otorgar un servicio con calidad y eficiencia a los contribuyentes por lo que a través de la Dirección de Catastro se llevó a cabo la actualización del inventario de la propiedad raíz para mejorar la estructura de los padrones, la identificación y el registro de bienes inmuebles ubicados en nuestro municipio, logrando modernizar el sistema de gestión catastral a partir del 2009 y enfocando nuestro esfuerzo en una administración moderna y eficaz.

Conscientes de la importancia que representa la captación de recursos propios, que impulsan el fortalecimiento de las finanzas públicas del Ayuntamiento, nos fijamos metas ambiciosas, mismas que fuimos cumpliendo en la idea que el impuesto predial es de vital importancia.

Predial urbano

Actualmente contamos con un padrón urbano de 49,866 predios escriturados y en posesión, de los cuales se encuentran al corriente de pago 34,058 mismos que representan un avance de 693 predios y un porcentaje de recuperación del 68.3 % logrando con ello, superar los resultados obtenidos en el mismo período del año anterior.

Predial rústico

Contamos actualmente con un padrón rústico de 20,483 predios de los cuales 11,634 han cubierto su pago 337 predios más que el año pasado, dando un avance de recuperación del 56.7% logrando con ello, superar los resultados obtenidos en el mismo período del año anterior.

Traslados de dominio

En el período que se informa hemos tramitado 1,665 traslados de dominio de documentos de carácter público, de los cuales, en coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y COPROVI, se han efectuado un total de 637 traslados de dominio, beneficiando con ello a igual número de familias que ya cuentan con el documento que acredita la propiedad de su patrimonio.

Lo anterior nos da un total de 2,501 traslados de dominio de instrumentos de carácter público y privados lo que representa un 16.8% más que el período del año anterior.

Ingresos

La Hacienda pública Municipal registró recursos de la Dirección de Catastro, por los conceptos de pago de predial urbano y rústico,



MÁS!! PARA FRESNILLO

así como traslados de dominio, certificaciones y legalizaciones por la cantidad de \$ 27,405,376.42 del período comprendido de 1º de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010 incrementando la recaudación por estos conceptos en un 11.82%.

Nuestro reconocimiento a todos los contribuyentes que acudieron puntualmente a efectuar sus pagos del impuesto predial, traslados de dominio o cualquier trámite ya que fueron testigos de los cambios y factor decisivo en el logro de nuestros objetivos, proporcionándonos la satisfacción y el orgullo de poder servir a nuestra población.

Balance Trianual

Haciendo un balance de los tres años de gobierno, la presente Administración, cumplió con el plan trianual, superando las metas y objetivos propuestos y obteniendo resultados satisfactorios, entre los que podemos mencionar:

- Incremento en el padrón de contribuyentes del padrón urbano en un 18.5%.
- Incremento en el padrón de contribuyentes del padrón rural en un 14.9%.
- Incremento en los ingresos totales por un 14%.

Los porcentajes de incremento en la mejora de ingresos son con respecto a la Administración anterior.

Con el apoyo del Cabildo, logramos ampliar hasta marzo, los incentivos a los contribuyentes cumplidos, apoyando a la gente con descuentos en recargos y accesorios, para que pudieran cubrir sus adeudos de predial o lograr liberar sus escrituras, enfocando estos beneficios principalmente a los sectores de más bajos recursos.

Contraloría Municipal

En congruencia con el compromiso que desde el inicio se hizo con la ciudadanía, esta Administración ha llevado su gestión de manera coordinada con un órgano de fiscalización interno, lo que nos ha permitido gobernar para rendir a la sociedad cuentas claras con absoluta transparencia.

Auditoría y Control Interno

Se practicaron 20 revisiones a las dependencias municipales generadoras de los recursos propios.

Se supervisó el gasto público y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, autorizado para el ejercicio fiscal 2010.

Se implementó y verificó el uso correcto del parque vehicular propiedad de este Ayuntamiento Municipal: realizando un total de 10 operativos; 12 actualizaciones respecto de las recientes adquisiciones y cambios de adscripción; 8 supervisiones relacionadas con la identificación oficial; 30 acciones tendientes a determinar sus condiciones de ubicación.

Se revisó y supervisó el control administrativo interno en 6 dependencias municipales.

Se informó a los funcionarios obligados a presentar declaración patrimonial de la fecha límite para su presentación, apoyándoles en la elaboración, presentación, procedimiento, detalle y requisitos indispensables para su llenado.

Durante el período que se informa el padrón de contratistas y proveedores suma un total de 70 y 5 proveedores inscritos, expidiéndose un total de 75 cédulas.

Se elaboraron las entregas recepción de 11 dependencias municipales.

Se organizó y participó en 19 remates de pro-



ductos decomisados, con los que se obtuvo un ingreso acumulado por la cantidad de \$ 77,091.00.

Se cotejaron y verificaron los resguardos del mobiliario y equipo, de 16 dependencias municipales.

Se realizó la verificación de las adquisiciones realizadas en el período que se informa.

Se verificó equipo de cómputo y vehículos sin vida útil y se realizaron las gestiones necesarias para que fuera sometido a la consideración del H. Cabildo.

Se revisó el inventario de este órgano de control y se elaboraron 112 resguardos del mobiliario existente en esta dependencia

Unidad de Enlace con la CEAIP

En el sensible rubro de la transparencia, la administración municipal cumple con las leyes vigentes que regulan el derecho al acceso a la información pública, mediante la operación de la llamada “Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública”, que en estos últimos tres años, ha procesado satisfactoriamente más de 350 solicitudes de información de las diferentes áreas que conforman este gobierno, 132 de ellas en el último año, que son recibidas tanto de manera presencial, como por internet, a través del

sistema informático “INFOMEX”, puesto en operación desde el 6 de agosto de 2009, como lo marca la “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental” y la “Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas”, que consagran el derecho al acceso a la información pública de los ciudadanos.

Por otra parte, y también en cumplimiento de las ordenanzas de estas leyes mencionadas, se opera desde la unidad de enlace de acceso a la información pública la página internet con la que cuenta el municipio, donde se actualiza cotidianamente la información de las diferentes actividades que realiza esta administración, así como el Portal de transparencia, contenido en esta misma página, poniendo a disposición de la ciudadanía la información que de oficio debe de ser pública, de acuerdo al artículo 9 de la ley de acceso a la información pública del estado de Zacatecas, con lo que cualquiera que lo desee puede consultar los resultados de leyes o reglamentos municipales, licitaciones, convocatorias, y mas información de interés público, en el que hasta el momento se han realizado 4,279 consultas.

Todo esto coloca a la Administración Municipal 2007-2010, como una de las más transparentes del Estado, dando fe con hechos que en la rendición de cuentas a la ciudadanía, la transparencia y la claridad es una prioridad del gobierno municipal.

MENSAJE FINAL

Con plena conciencia y sensibilidad recojo con gran humildad y absoluta responsabilidad sus críticas y propuestas, sus análisis, acuerdos y desacuerdos. Todas las expresiones fueron atendidas por el gobierno que tuve el honor de encabezar, donde sin duda privilegiamos la participación ciudadana con la incorporación de sus propuestas en las políticas públicas del Gobierno.

Valoró igualmente las coincidencias y las discrepancias, las diferencias políticas bajo ninguna circunstancia significaron división. La conciliación sigue siendo el instrumento por excelencia para la estabilidad y el progreso. Durante nuestra gestión privilegiamos el

camino del diálogo, la concertación y el acuerdo, porque en una sociedad en vías de democracia todos tienen derecho a participar y a ser escuchados. Dejemos a un lado el elogio fácil, en el propósito superior que nos une a todos, expresemos con respeto y con sentido constructivo la realidad de nuestro entorno.

Sin duda hemos mejorado a lo largo del tiempo en estos ejercicios democráticos, desde pasar de un monólogo y una lluvia de elogios hacia el Presidente, a un ejercicio que recoge, valora y construye, aceptando que somos diferentes, pero que tenemos coincidencias y muy claro nuestro propósito común y único, que es Fresnillo.



**INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

MÁS!! PARA FRESNILLO